

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador  
Departamento de Desarrollo, Ambiente y Territorio  
Convocatoria 2016-2018

Tesis para obtener el título de maestría de investigación en Desarrollo Territorial Rural

Transformación rural en el territorio comunal de Lumbisí.  
Entre el avance de la periurbanización y la resistencia campesina

Luis Santiago Miranda Tufiño

Asesor: Luciano Martínez V.  
Lectores: Diego Martínez G.  
Gustavo Durán S.

Quito, diciembre de 2023

## Tabla de contenido

<b>Resumen</b> .....	<b>VI</b>
<b>Agradecimientos</b> .....	<b>VIII</b>
<b>Introducción</b> .....	<b>1</b>
Capítulo 1.....	12
<b>Marco teórico y metodológico</b> .....	<b>12</b>
1.1. El territorio como campo de lucha .....	12
1.2. El capital social .....	21
1.3. Estrategia metodológica.....	26
<b>Capítulo 2</b> .....	<b>30</b>
<b>Contextualización del territorio de análisis</b> .....	<b>30</b>
2.1. Expansión urbana de Quito en suelo rural .....	30
2.2. Parroquia Rural de Cumbayá .....	33
2.3. Las Comunas en el Ecuador.....	35
2.4. Principales características de Lumbisí.....	40
2.5. La expansión urbana sobre Lumbisí. Un escenario peculiar. ....	56
<b>Capítulo 3</b> .....	<b>70</b>
<b>Disponibilidad de capital social en la comuna de Lumbisí</b> .....	<b>70</b>
<b>Capítulo 4</b> .....	<b>85</b>
<b>La gestión colectiva en un territorio en disputa</b> .....	<b>85</b>
4.1. Evolución del capital social en la comuna de Lumbisí .....	104
4.2. Transformación territorial en relación al avance de las lógicas urbanas .....	107
<b>Capítulo 5</b> .....	<b>113</b>
<b>Capital social y estrategias de resistencia en Lumbisí</b> .....	<b>113</b>
5.1. Estrategias internas.....	115
5.2. Estrategias externas .....	124
<b>Conclusión</b> .....	<b>129</b>
<b>Listado de Referencias</b> .....	<b>138</b>
<b>Anexos</b> .....	<b>144</b>
Códigos de Entrevistas .....	144
Modelo de encuesta aplicado.....	145

## Ilustraciones

### Figuras

Figura 1 Ubicación y polígono de estudio de la Comuna de Lumbisí .....	41
Figura 2. Cobertura Vegetal de la Comuna de Lumbisí .....	42
Figura 3. Pirámide poblacional de la comuna de Lumbisí. 2019.....	43
Figura 4. Autoidentificación de la poblacional de Lumbisí.....	45
Figura 5. Superficie total en hectáreas por familia.....	46
Figura 6. Acceso a la tierra muestra poblacional .....	47
Figura 7. Rama de actividad laboral principal .....	48
Figura 8. Distribución de la producción cultivada .....	49
Figura 9. Comercialización de la producción agropecuaria .....	50
Figura 10. Canales de comercialización de la producción agropecuaria.....	51
Figura 11. Fuerza de trabajo en la agricultura .....	51
Figura 12. Distribución del trabajo agrícola por género.....	52
Figura 13. Crecimiento urbano, valle oriental del DMQ.....	57
Figura 14. Escala continuum urbano, valle oriental del DMQ .....	59
Figura 15. Crecimiento urbano, valle oriental del DMQ.....	62
Figura 16. Uso y Ocupación del suelo de la comuna de Lumbisí.....	63
Figura 17. Expansión urbana y organización comunal 2010-2019.....	64
Figura 18. Valoración del suelo en la zona de expansión urbana 2018-2019.....	66
Figura 19. Percepción del valor de la tierra comunal.....	68
Figura 20. Tipo de relaciones sociales en Lumbisí .....	71
Figura 21. Prácticas comunitarias en Lumbisí.....	73
Figura 22. Niveles de cooperación y confianza en Lumbisí.....	76
Figura 23. Acciones conjuntas, reciprocidad y ayuda mutua .....	77
Figura 24. Grupos en desacuerdo y causas que los originan. ....	79
Figura 25. Cumplimiento de acuerdos comunitarios.....	81
Figura 26. Causas que inciden en el cumplimiento de acuerdos comunitarios .....	82
Figura 27. Forma de organización y acuerdos por defender la tierra.....	87
Figura 28. Trabajo colectivo y mingas comunitarias .....	89
Figura 29. Causas que reducen la participación en el trabajo colectivo.....	90
Figura 30. Comportamiento de participación en las mingas comunitarias.....	92
Figura 31. Participación en asambleas comunitarias en Lumbisí .....	93
Figura 32. Participación en organizaciones dentro y fuera de la comuna .....	99
Figura 33. Vínculos con agentes externos .....	100
Figura 34. Proximidad geográfica de los vínculos externos.....	101
Figura 35. Disponibilidad de capital social en la comuna de Lumbisí.....	106
Figura 36. Microzonificación resultado de la transformación territorial.....	109
Figura 37. Diferencia de capital espacial entre suelo urbano y comunal .....	110
Figura 38. Propuesta de reordenamiento territorial de la comuna .....	119
Figura 39. Plantón de las comunas de Ilaló y Lumbisí en Municipio .....	126

## Tablas

Tabla 1. Evolución de la población en el Distrito Metropolitano de Quito.....	30
Tabla 2. Categorías de vegetación y superficie (ha) en Lumbisí .....	42
Tabla 3. Número de hijos muestra poblacional de hogares en Lumbisí.....	44
Tabla 4. Cantidad de terrenos por familia.....	45
Tabla 5. Superficie total en hectáreas (ha) por familia.....	46
Tabla 6. Ingresos mensuales por actividad laborad en USD/mes .....	53
Tabla 7. Características de la migración en Lumbisí .....	54
Tabla 8. Relación ente migración e identidad.....	55
Tabla 9. Evolución de la superficie urbana parroquial del DMQ (1998-2017).....	57
Tabla 10. Suelo urbano y no urbano de las parroquias del valle oriental del DMQ .....	60
Tabla 11. Variación demográfica parroquias del valle oriental del DMQ .....	60
Tabla 12. Categorías de uso y ocupación del suelo en Lumbisí .....	63
Tabla 13. Precios de la tierra en la zona de expansión urbana 2018-2019.....	66
Tabla 14. Prácticas comunitarias versus disponibilidad de tierra .....	74
Tabla 15. Percepción de los derechos de acceso a la tierra .....	86
Tabla 16. Factores relacionados con la gestión y conservación de la tierra .....	88
Tabla 17. Pérdidas y ganancias por efecto de la transformación territorial.....	108
Tabla 18. Propuesta de redistribución del espacio por categorías de clasificación.....	120

## **Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis**

Yo, Luis Santiago Miranda Tufiño, autor de la tesis titulada “Transformación rural en el territorio comunal de Lumbisí. Entre el avance de la periurbanización y la resistencia campesina”, declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría de Investigación en Desarrollo Territorial Rural concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, diciembre de 2023



Prueba digitalizada por:  
LUIS SANTIAGO  
MIRANDA TUFINO

---

Luis Santiago Miranda Tufiño

## **Resumen**

Las comunas se enfrentan actualmente a graves transformaciones por efecto de la periurbanización que incide de manera directa en la configuración del territorio. Uno de los factores que desestructura y limita la reproducción de las comunidades es el cambio de uso de suelo que altera su funcionalidad productiva debido a las presiones que soportan los territorios por el avance de la ciudad. Esta situación se presenta en las comunas que se ubican en algunas áreas del Distrito Metropolitano de Quito, donde la expansión urbana constituye una amenaza de despojo potencial del territorio comunal.

La presente investigación aborda el estudio de caso de la comuna de Lumbisí, adscrita a la parroquia de Cumbayá del DMQ. Se trata de una comuna que representa un caso peculiar en el área de afectación de la expansión urbana, ya que, a pesar de las mencionadas presiones sobre el territorio comunal, de momento no manifiesta una recalificación en el uso del suelo y la pequeña agricultura preserva importancia para los hogares que la integran.

Se considera que esta situación se relaciona con la disponibilidad de ciertos recursos que los comuneros movilizan como estrategia de resistencia al despojo de las tierras comunales por efecto de los procesos de periurbanización de la ciudad de Quito. En este sentido, se indaga la disponibilidad de capital social comunitario, así como las formas en que dichos recursos favorecen la gestión del territorio y el desarrollo de estrategias para frenar la desestructuración del territorio comunal.

El estudio tiene un enfoque local debido a que se indaga la disponibilidad de capital social en una estructura organizacional comunitaria que mantiene una manera peculiar de gestionar el territorio, no generalizable. No obstante, aporta con una aproximación de abordaje para este tipo de casos de estudio. La estrategia metodológica combinó elaboración de cartografía, encuestas y entrevistas a comuneros, y observaciones en campo. La información obtenida de primera mano, se trianguló con fuentes periodísticas y documentos oficiales.

Entre los principales hallazgos del estudio, se subraya la disponibilidad de importantes volúmenes de capital social al interior de la comuna, ligados a una red de

interconocimiento e interreconocimiento que se expresan en formas de cooperación a nivel familiar, comunitario y organizativo, así como también la disponibilidad de capacidades que son características del tipo de capital social comunitario y que facilitan la gestión del territorio y el desarrollo de estrategias de resistencia con otras comunidades geográficas y culturalmente próximas. Por último, se comprueba que el capital social constituye un factor importante para propiciar la generación de respuestas a la expansión urbana y enfrentar, de esta manera y por el momento, la potencial amenaza de despojo.

## **Agradecimientos**

A Dios,

A Judith, Luis y mi querido hijo Jordy.

A Adriana, Rosi, Laura y Telmo(+).

A Carolina, Sol, Piedad, Maryorie, David que ayudaron a alivianar la carga.

Un reconocimiento a las familias de Lumbisí por toda su colaboración y por ratificar que el abordaje del desarrollo es desde lo rural, en donde la tierra común no es una concesión, es una lucha y resistencia comunitaria.

## **Introducción**

En esta investigación se plantea abordar las formas en que los pobladores de la comuna de Lumbisí, perteneciente a la parroquia de Cumbayá del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), se resisten al despojo de sus tierras comunales en un contexto caracterizado por la expansión de la ciudad de Quito sobre el área de los valles rurales. Más precisamente, se pretende analizar si la presencia de capital social en este territorio constituye un factor clave en el despliegue de dicha resistencia. En primer lugar, se indaga la existencia y el estado del capital social en la comuna de Lumbisí. En segunda instancia, se analiza si la disponibilidad de capital social contribuye en la gestión colectiva del territorio, se examina la presencia de vínculos e interacciones con agentes externos que contribuirían a la generación de estrategias comunes de resistencia al despojo de las tierras comunales, también se revisa la relación entre los niveles de organización social de los actores locales con las transformaciones del territorio respecto al avance de la periurbanización del DMQ. Finalmente, se analizan las acciones contestatarias y el rol que tienen en su elaboración e implementación la movilización del capital social comunitario como principal recurso que disponen los hogares de la comunidad.

## **Antecedentes**

El estudio aquí propuesto se enmarca en un contexto en el cual la conservación de los bienes comunes enfrenta múltiples desafíos, debido a la renovada arremetida del capital a nivel global desde la crisis de los años 70. Uno de los procesos específicos que actualmente amenaza la persistencia o conservación de los bienes comunes, es el avance de la urbanización en territorio rurales, que de acuerdo a la literatura escrita, se ha acelerado en las últimas décadas como producto de la crisis del modelo urbano industrial (Entrena Durán 1998).

Los procesos de urbanización a nivel global y el crecimiento de las ciudades, afianzan una tendencia uniformizadora de las sociedades, las alinea hacia un mismo modelo, a formas similares de organizar el espacio geográfico y modelar los paisajes. Al expandirse sobre los territorios rurales, las ciudades reproducen procesos de

periurbanización que reconfiguran de manera multidimensional el territorio (Salazar 2010 y Cabrera 2012).

Aunque las transformaciones que se dan en el marco de los procesos de periurbanización no pueden entenderse en un sentido completamente unidireccional, sino teniendo en cuenta el rol activo de las especificidades de los territorios rurales en los resultados, en términos generales los cambios actúan a favor de los actores capitalistas, que imponen razonamientos económicos, con lo cual la urbanización mediante su forma de organización social, espacial y económica ejerce dominancia (Martínez Godoy 2017).

Una de las múltiples transformaciones que se gestan en el marco de la periurbanización, corresponde al cambio en el uso del suelo y en su vocación productiva, principalmente debido a las presiones ejercidas en los territorios rurales por el mercado inmobiliario. En este sentido, allí donde la tierra todavía persiste como valor de uso, la periurbanización la convierte en una mercancía, en un mero valor de cambio (Linck 2001 en Ruíz y Delgado 2008).

Esto resulta particularmente importante en el caso de aquellos territorios rurales en los cuales todavía se conservan ciertas porciones de terreno a título de propiedad colectiva o comunal, así como un comportamiento socio económico hibridado con algunos modos de relacionamiento de tipo “precapitalista”. En estas áreas, el progresivo avance de la mercantilización de la tierra, amenaza con destruir no solo un sistema de tenencia ancestral, sino también un tejido de relaciones sociales diferentes al hegemónico, basado en el título de propiedad individual, impuesto por el avance de la modernidad y el patrón de poblamiento y de vida urbana.

El Ecuador es uno de los países en América Latina, en cuya estructura agraria se conservan tierras a título de propiedad comunal. Los territorios comunales enfrentan graves problemas no solo producto del limitado acceso a la tierra y la falta de empleo en las circunscripciones campesinas, que inciden en la transformación de sus condiciones de ruralidad y afianzan procesos de desestructuración de las comunidades. También se enfrentan en la actualidad a intrincados desafíos, debido al asedio constante de la urbanización en territorios geográficamente próximos a las ciudades.

A nivel nacional, uno de los escenarios en los cuales se aprecia más nítidamente esta situación, se ubica en toda la zona correspondiente a los márgenes configurados entre la ciudad y el DMQ. Según un informe de la FAO (1998), las potencialidades geográficas, ambientales y paisajísticas de las zonas rurales, incentivan a un crecimiento demográfico acelerado y extensivo de los asentamientos humanos en Quito y sus alrededores, con una mayor concentración de éstos en la zona de transición rural urbana.

A medida que Quito se expande y tiene contacto con los territorios rurales más próximos, se modifica la estructura y la organización territorial, se amplía la interacción campo-ciudad, impulsa y hasta impone la conformación de nuevos servicios o funciones que debería cumplir la zona rural. Las nuevas necesidades o intereses urbanos, influyen de manera directa para cambiar el uso del suelo en los territorios rurales ubicados en las inmediaciones de Quito. Los espacios rurales que limitan con la ciudad se acondicionan con equipamiento e infraestructura para favorecer el crecimiento urbano, lo cual indica una agudización de la mercantilización de la tierra.

El avance centrífugo de la ciudad de Quito hacia los valles rurales, representa una amenaza para los bienes comunes que todavía se conservan en algunos territorios de la zona, ya que el modelo de ordenamiento territorial vigente de la ciudad, concibe al desarrollo desde una visión netamente urbana, que se orienta a la incrementación de la infraestructura y que no toma en cuenta la conservación de los territorios comunitarios de alto valor simbólico, espiritual, cultural y social.

La reciente relocalización de población preferentemente urbana en Cumbayá y el desarrollo de nuevas actividades económico productivas, han generado una serie de conflictos y tensiones sobre el espacio de encuentro (frontera de la comuna) y la superposición urbano rural. En este contexto, los agentes locales han promovido un “modelo procomún”, el cual define y gestiona el territorio mediante la consolidación de estrategias de innovación social, que contribuyen a enfrentar al Estado mercado y permanecer en un marco de territorio rural.

## **Contexto de estudio**

La comuna de Lumbisí, donde realizamos esta investigación, se encuentra localizada en el área de afectación de la expansión de la ciudad de Quito. Administrativamente, se adscribe a la parroquia rural de Cumbayá, la cual de acuerdo al último Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV), ha experimentado un crecimiento poblacional de aproximadamente el 400% en los últimos 25 años (CNPV 2010).

Contribuyeron a este aumento poblacional, la construcción de la vía interoceánica que conecta a Quito con el valle oriental en el año 1968, y en fechas más recientes, en el 2014, la inauguración de la “Ruta Viva”. En este marco, Cumbayá dejó de ser una parroquia netamente agrícola, para convertirse en una zona industrial y habitacional. Se impulsó e incrementó el desarrollo inmobiliario, generando una oferta de casas, departamentos y urbanizaciones que se encuentran distribuidas en las 2.650,82 hectáreas que comprenden la parroquia.

Dentro de este territorio parroquial, Lumbisí tiene una extensión de 622 hectáreas. Los agentes locales practican un tipo de reproducción de predominio rural, basado en el mantenimiento del territorio bajo la figura de “propiedad colectiva”. En la actualidad, los procesos de periurbanización constituyen una potencial amenaza para la preservación de este bien común y del modo de vida de los pobladores locales.

Según García Ramón (1995), en la zona se configura una periurbanización discontinua, con áreas urbanas degradadas (marginal, carente de servicios), extensas áreas residenciales (especulación del suelo) y un área de agricultura residual. Siguiendo con el autor, la transformación al interior de la comuna tiene características rururbanas, con un área urbana establecida y zonas destinadas a la producción agrícola (García Ramón 1995 en Cardoso y Fritschy 2012). Esto evidencia un progresivo avance de los patrones urbanos sobre este territorio con un tradicional predominio rural.

Los agentes locales no permanecen indiferentes frente al avance de la periurbanización. Al ver las amenazas potenciales que el avance de la ciudad representa para la conservación de la tierra comunal, se despliegan prácticas de resistencia. La defensa de este bien común por parte de los agentes locales, se inscribe en un prolongado proceso,

que pone en evidencia que en este territorio la tierra común no es una concesión, sino un producto de la lucha y la resistencia colectiva. En efecto, durante la época de dominación española, la comuna de Lumbisí mantuvo una lucha de aproximadamente 150 años para acceder y preservar su territorio. Conformaron un frente común de defensa como respuesta a la opresión colonizadora, hasta que en 1824 obtuvieron una sentencia a favor sobre la tenencia de la tierra (Rebolledo 1992).

Lejos de constituir un factor que resquebraje la organización social, la resistencia a distintos procesos de presión sobre la tierra, se convierte en una motivación para mantener su posición de no claudicar y mantener su territorio bajo una figura de tenencia colectiva (Rebolledo 1992). La fortaleza organizativa que históricamente ha permitido transmitir y hacer perdurar el valor simbólico y natural del territorio por encima de los intereses económicos, se traduce actualmente en el despliegue de estrategias de resistencia al despojo de este bien común por la vía del avance de la urbanización.

En esta tesis planteamos que en el actual contexto de periurbanización de los valles rurales, el territorio de Lumbisí puede ser entendido como un campo de fuerzas en los términos en que lo plantea Martínez Valle (2012), cotejando la teoría de los campos de (Bourdieu 2001b). Bajo este enfoque, la comuna se representa como un espacio en el cual los agentes locales ocupan una posición subalterna debido a su reducido volumen de capital económico, frente a los agentes externos promotores de la periurbanización, que ocupan una posición dominante. En el marco del avance de la ciudad de Quito sobre la comuna, los agentes locales despliegan una serie de estrategias cotidianas orientadas a resistir el despojo de su tierra comunal, cuya continuidad se encuentra potencialmente amenazada por el avance de la periurbanización.

A este respecto, cabe considerar la centralidad que en esta investigación adquiere la noción de capital social de (Bourdieu 2001a), ya que entre los agentes carentes de capital económico, éste se puede convertir en un recurso importante para facilitar la gestación de estrategias orientadas a mejorar su posición en el territorio o campo de fuerzas (Martínez Valle 2012), no sólo para el despliegue de estrategias estrictamente económicas, sino también para aquellas orientadas a forjar la resistencia al despojo de un bien común.

## **Pregunta de investigación**

Siguiendo con esta argumentación, el presente estudio se plantea como principal pregunta de investigación: ¿constituye la presencia de capital social en la comuna de Lumbisí un factor clave en la resistencia al despojo de la tierra comunal en el marco de los procesos de periurbanización de la ciudad de Quito?

## **Objetivo General**

Analizar si la presencia de capital social en la comuna de Lumbisí constituye un factor clave en la resistencia al despojo de la tierra comunal a la que amenazan los procesos de periurbanización de la ciudad de Quito.

## **Objetivos Específicos**

- Determinar la disponibilidad de capital social en la comuna de Lumbisí tanto en los niveles familiar y comunitario.
- Indagar si el capital social favorece el despliegue de prácticas de gestión colectiva del territorio comunal.
- Analizar cómo opera el capital social en la consolidación de respuestas comunitarias a la expansión urbana.

## **Hipótesis principal**

Se plantea como hipótesis principal de trabajo que en la comuna de Lumbisí existiría una importante presencia de capital social a nivel comunitario, lo cual se expresa en los elevados índices de participación de los agentes locales en actividades comunitarias. Los volúmenes de capital social que dispone la comunidad han facilitado la implementación de prácticas innovativas de gestión colectiva del territorio y con ello, constituyen un factor central en los procesos de resistencia que se plantean en Lumbisí orientados a proteger la tierra comunal. Esto se expresa en la masiva convocatoria que

han tenido las reuniones, asambleas y espacios creados para el diseño y la implementación de modelos de innovación para la gestión del territorio. La construcción de redes internas y externas se han visto favorecidas por toda una tradición de trabajo colectivo, de cooperación, reciprocidad y solidaridad en las formas de relacionamiento social. Además, favorecen a llevar adelante acciones contestarias en defensa de la autonomía comunitaria y de los derechos colectivos otorgados por la Constitución.

## **Justificación**

Esta investigación podría generar aportes sustantivos, ya que aborda una problemática que hoy en día ocupa un lugar central en la agenda académica y de los movimientos sociales, a saber, la preocupación en torno a la conservación de los bienes comunes bajo la nueva arremetida del capital. Esto se realiza a partir del estudio de caso de las prácticas de resistencia desplegadas por los pobladores de Lumbisí frente a la amenaza imperante que conlleva la periurbanización, lo cual aporta a este campo de estudios, las particularidades que el proceso global de despojo adquiere en este territorio.

El énfasis en el capital social que disponen y movilizan los pobladores de Lumbisí para conservar sus tierras, podría aportar una visión compleja de los procesos de despojo que se dan por la vía de la urbanización, ya que se pone en el centro de la interpretación de la realidad social a los agentes sociales como hacedores de la realidad social. Con esto, no se estudia el despojo como un mero proceso estructural y cuantificable, sino como el resultado del juego entre los imperativos del capital y la agencialidad de los agentes locales, que se resisten o acomodan de formas específicas a dichos procesos, de acuerdo a sus formas de relacionamiento habituales.

El estudio no solo encierra una importancia académica, sino que además podría generar aportes importantes en el diseño de políticas en materia de desarrollo. Teniendo en cuenta el aparentemente irreversible avance de la ciudad sobre los valles rurales, la investigación puede resultar de particular importancia a la hora de elaborar instrumentos para el ordenamiento territorial que logren superar el sesgo urbano y respeten la voluntad de los pobladores rurales y la conservación de los bienes comunes.

## **Estado del Arte**

Esta investigación indaga las respuestas de los pobladores de Lumbisí a las transformaciones territoriales que impulsa el avance de la urbanización, particularmente en las estrategias de resistencia al despojo de la tierra comunal frente a la amenaza que en este contexto plantean las presiones del mercado inmobiliario. En este apartado se presentan algunas investigaciones que se han centrado en abordar la problemática de las transformaciones territoriales frente al avance de la urbanización.

Algunos autores, han señalado que la presencia y difusión de las características urbanas en espacios rurales genera procesos de desestructuración en territorios rurales, los cuales tienen distintas gradientes de acuerdo al nivel de incidencia.

En su estudio sobre el avance de la urbanización en espacios rurales en México, de Grammont (2016) da cuenta de que se configuran notorios cambios en el patrón ocupacional, ya que los hogares tradicionalmente dedicados a actividades agropecuarias, en las condiciones actuales señalan que el empleo principal se compone de rubros extraparcenarios.

En este sentido, el autor identifica la presencia de un proceso de “desagrarización” el cual remite a “la disminución del empleo (y por tanto del ingreso) agrícola en el empleo rural total” (de Grammont 2016, 53).

La desagrarización se da por un incremento de la pluriactividad (actividades fuera de la parcela) en los hogares rurales, como mecanismo para hacer frente a la crisis agrícola general, pero además por un aumento de los hogares que se vinculan a empleos no agrícolas. A decir de Grammont “La población rural dejó de ser esencialmente campesina para transformarse en trabajadora asalariada, en especial en los sectores secundarios o terciarios y probablemente en actividades informales” (de Grammont 2016, 53). A pesar de esta mutación, la población rural conserva su residencia en sus localidades de origen: los territorios rurales.

Por su parte, Bengoa (2003) en su estudio sobre la expansión de elementos urbanos en espacios rurales de Chile, indica que lo que se genera en este marco es un proceso de

“desruralización” el cual remite a la presencia entre los pobladores autóctonos de una “adaptación a nuevas pautas de mercado de carácter urbano y global y abandono de las pautas rurales tradicionales de comportamiento” (Bengoa 2003, 60).

De acuerdo con Bengoa (2003) esto es lo que acontece con los sectores agrícolamente exitosos, que logran “colgarse” de las oportunidades que ofrece el mercado bajo la liberalización. Al igual que la desagrarización, bajo la desruralización el campesinado no se desintegra, sino que experimenta algunas transformaciones.

En algunos espacios rurales, en cambio, se dan otros procesos de transformación territorial que, en lugar de mantener la población en el campo, la expulsa. Se trata de procesos de descampesinización, los cuales según Kay (2007a) alude a la transformación completa del campesinado en proletariado. Se da en aquellos territorios rurales donde el avance del capitalismo “fortalece el proceso de diferenciación social y económica entre los campesinos, transformando finalmente a la mayoría en proletarios. Solo un puñado de ellos pasará a engrosar la categoría de “campesinos capitalistas” y todavía menos tendrán opción a convertirse en agricultores capitalistas propiamente dichos” (Kay 2007a, 67). Este proceso de desestructuración lleva en germen la descomposición o desintegración del campesinado.

En espacios rurales de España, Entrena Durán (2009) identifica otro tipo de desestructuración territorial: la “desterritorialización” que alude a la progresiva disminución de las posibilidades de los actores locales de controlar los procesos socio-económicos globales que determinan la organización y gestión de su territorio (Entrena Durán 2009, 4). Según el autor, en los territorios rurales, la desterritorialización se expresa en una ruptura entre la agricultura y el territorio, es decir, en la pérdida del carácter autóctono de la agricultura la que ya no resulta decisiva para configurar la organización y distribución del territorio local específico en el que se desarrolla.

Además, señala que se configura una ruptura entre agricultura y alimentación, la que es controlada por la industria agroalimentaria, al margen del control de los agricultores, a medida que tienden a concentrarse en manos de grandes corporaciones transnacionales. También se manifiesta una creciente presencia de elementos urbanos en el medio rural,

lo que podría considerarse como signo de debilitamiento de identidad, entre otras cosas (Entrena Durán 2009, 5).

Un estudio que aborda las transformaciones de los territorios rurales en el Distrito Metropolitano de México (DMM) debido al profundo avance de la urbanización, es el de Ávila (2004). Allí, el autor revisita la evolución de la urbanización de espacios rurales en Europa, América Latina y aporta los casos particulares del DMM.

Señala que la urbanización más marcada se presenta en Puebla, aun cuando desde la década del 70 en las políticas de planificación se otorgó centralidad a la gestión territorial de la región metropolitana Puebla-Tlaxcala, en la cual los espacios rurales tenían representación, sin embargo la evolución se registró en dirección de la proliferación del modo de vida urbano en el entorno periférico rural.

En el caso de Morelos, identifica que el avance de la ciudad se acelera sobre espacios agrícolas periféricos, y enfatiza en que esto afectó fuertemente al patrón de cultivos locales y generó una intensa disputa por el uso de los recursos hídricos, antes empleados para el riego agrícola y ahora trasladados para el abastecimiento urbano.

Menciona además el caso de la región oriental de Texcoco-Chiconautla donde la población desplegó resistencia frente al proyecto del nuevo aeropuerto que hubiera derivado en importantes transformaciones del espacio rural y el medio ambiente. Como consecuencia de esta respuesta se logró así conservar una amplia zona de producción agrícola y ganadera.

En el Valle de Lerma-Toluca el entorno agrícola y de propiedades ejidales de la zona se vieron significativamente trastocados debido al fomento de políticas de desarrollo industrial y la construcción de grandes obras de infraestructura para transporte. A pesar de que las transformaciones fueron sustanciales, de alguna manera continua la práctica de la agricultura periurbana, lo cual se relaciona con la existencia de una demanda de sus productos por el mercado urbano.

Finalmente, el autor menciona el caso de las ciudades de Pachuca y Tizayuca en Hidalgo, detalla la aceleración de los procesos de conurbanización sobre terrenos de

baja capacidad agroecológica, sobre los cuales se crearon numerosos fraccionamientos de viviendas unifamiliares.

En síntesis, estos estudios aportan importantes elementos para la presente investigación. Dan cuenta de que, bajo las condiciones actuales en las que se desenvuelve la expansión urbana sobre los espacios rurales, con una planificación centrada en problemas urbanos, que no atienden ni aprovechan las sinergias potenciales entre lo rural y lo urbano, las transformaciones se dan en el sentido de desestructuraciones con diferentes grados de incidencia.

Sin lugar a duda, estos antecedentes aportan información sobre cambios sustanciales que se experimentan en espacios rurales, atendiendo principalmente los resultados del proceso. Este enfoque de las transformaciones, de corte más bien estructural, a partir del cual se realizan estas investigaciones, abre la pregunta antropológica sobre las respuestas que, a lo largo del proceso de cambio, despliegan los pobladores autóctonos de los espacios rurales, algo que si bien en algunos de estos antecedentes se menciona, como en el caso de México y la resistencia de los pobladores de Texcoco-Chiconautla frente al proyecto de construcción del aeropuerto, no se convierte en objeto de estudio.

Las interrogantes que este tipo de enfoques estructurales dejan abiertos, solo podrían ser resueltas desde un enfoque etnográfico, que contemple la agencialidad de los sujetos como creadores de la historia, su capacidad de responder y negociar aún bajo las constricciones que representan los procesos de dominación bajo los cuales éstos operan. También es importante analizar la disponibilidad de recursos con los que cuentan los agentes locales y la función que cumplen en originar acciones de respuesta a los factores dominantes que inciden sobre el territorio. Es justamente a este vacío en el conocimiento, donde la presente investigación pretende realizar aportaciones.

## **Capítulo 1**

### **Marco teórico y metodológico**

Como se señaló en la introducción, esta tesis versa sobre las respuestas que construyen los agentes locales en un territorio rural frente a los desafíos que impone el avance de la ciudad para la conservación de la tierra comunal. En función de esto, en este capítulo se exponen herramientas conceptuales a partir de las cuales realizamos esta investigación. Se presenta la definición de territorio empleada y su consideración como un campo de lucha en el contexto que se configura con el avance de la urbanización. Teniendo en cuenta que la tesis se propone atender las estrategias de los agentes locales del territorio frente a la amenaza del despojo que se configura; en este contexto, se hace desarrollar la noción de capital social que, desde la perspectiva que aquí se adopta, adquiere un rol central en las prácticas de resistencia.

#### **1.1. El territorio como campo de lucha**

La noción de territorio es utilizada hoy en día por numerosos estudios para aludir a diferentes referentes. A la visión tradicional, que emanó de la geografía y que equiparó el concepto como sinónimo de espacio, se suman aquellas de corte más institucional para las cuales la noción refiere a espacios política y administrativamente definidos, y aquellas que lo emparentan cuestiones identitarias, entre otras. Evaluando la evolución del concepto, es perceptible que la noción ha adquirido en las últimas dos décadas un carácter polisémico (Martínez Valle 2012).

En el planteamiento de territorio como campo de lucha se requiere superar la dimensión física y ampliar a un espacio con apropiación y gestión social que contribuye a la pertenencia e identidad de un grupo social (Martínez y Clark 2015).

La construcción social del territorio se produce por la diversidad de relaciones de cooperación entre agentes que son parte de un espacio geográfico y que buscan formas de interacción para enfrentar desafíos comunes (Pecqueur 2000 citado por Martínez y Clark 2015).

Según Kay (2007b), Gorenstein, Napal y Olea (2007) consideran que el carácter multifuncional del territorio se convierte en el núcleo de organización y reproducción de relaciones sociales y económicas que se establecen en un campo de fuerzas específico para cada proceso de desarrollo territorial.

En este estudio se utilizan algunos elementos de la teoría de los campos de Pierre Bourdieu para definir al territorio, tal y como lo sugiere Martínez Valle (2012). Este enfoque permite considerar a la comuna de Lumbisí como un campo social, que remite a un espacio de disputa o campo de lucha entre diferentes agentes y al enfatizar en el juego cotidiano, pone el foco en las estrategias que estos agentes despliegan de manera cotidiana para poder torcer las relaciones de fuerza a su favor en conformidad con sus respectivos intereses.

Bourdieu define al campo social como un espacio estructurado de posiciones (que pueden ser consideradas como posiciones de fuerzas) vinculadas a un conjunto de relaciones, características y propiedades. Los agentes que integran el campo, se ubican en estas posiciones según el volumen de capital que posean. Como resultado, en este espacio hay agentes ubicados en posiciones dominantes (con más cantidad de capital) y otros en posiciones subordinadas (con porciones más reducidas de capital) (Bourdieu 1980 en Roşca 2019).

Mientras que, en términos estáticos, el campo representa un mero estado de las relaciones de fuerza entre los diferentes agentes que lo constituyen, en su funcionamiento y dinámica cotidiana, el campo social es un campo de lucha: los agentes crean y despliegan estrategias para mejorar su posición en este campo de fuerzas. Dependiendo del capital que entra en juego en la disputa cotidiana del campo, los agentes despliegan sus estrategias (Bourdieu 1991).

En este sentido, se comparte la lectura de Martínez Valle (2012) en torno a que este enfoque sociológico del territorio

(...) permite visualizar las estrategias de los diversos actores y los conflictos y/o acuerdos entre ellos en función de la disponibilidad de capitales (económico, cultural, simbólico, social, etc.) en manos de los actores plurales. El campo social, en realidad, es

el espacio en donde los actores sociales se ubican para implementar sus estrategias, que pueden ser cooperativas o competitivas, ya sea para conservar su posición adquirida en un determinado campo (normalmente las clases privilegiadas), o ya sea para cambiar su posición (las clases subalternas) (Martínez Valle 2012, 14).

En el campo social en juego, el capital espacial forma parte de la disponibilidad de capital simbólico, se asocia con los modos de tomar lugar en el espacio y la generación de propiedad sobre el territorio (Center 2008 citado en Apaolaza y Blanco 2015). El capital espacial se concibe como el cúmulo de relaciones interiorizadas (prácticas e intelectuales) de un agente con el territorio que es entendido como bien social (Prevôt Shapira 2000 y Soldano 2008 en Apaolaza y Blanco 2015); este tipo de capital se constituye en un factor que permite articular la dimensión material (objetiva) con las representaciones y los usos que los sujetos hacen del espacio (Palma y Soldano, 2010).

El capital espacial contribuye a la determinación de los efectos del espacio sobre la desigualdad, para definir quien reproduce esta forma de capital, se plantean dos formas de análisis: a) desde la perspectiva de territorio, es el espacio tangible que acumula el capital espacial y no el sujeto, esto posibilita realizar comparaciones entre territorios; b) como atributo del sujeto o grupo social (no excluye la incidencia del espacio material ni de las relaciones propias del territorio) se aproxima a los postulados de Bourdieu, para señalar que el capital espacial es parte constitutiva del grupo social (Apaolaza y Blanco 2015), contribuye a diferenciar las ventajas de un determinado territorio, que no se reducen a condiciones económicas y de infraestructura; también se relaciona con los presupuestos de capital social, acumulación y distribución inequitativa de los activos en el territorio (Levy 2000 en Palma y Solano 2010).

El territorio se aborda como un campo social en juego vinculado con la dimensión de capital espacial, se interrelaciona la perspectiva objetiva de los atributos del territorio para analizar la manera en que la producción (localización, infraestructura) del espacio multiplica la desigualdad y transformación, y, la perspectiva subjetiva para considerar las características de los agentes y examinar como la apropiación diferenciada de las cualidades del territorio reproduce desigualdades sociales (Apaolaza y Blanco 2015).

En esta investigación, se considera a la comuna de Lumbisí como un campo social y de lucha, que se configura históricamente y que en las últimas décadas adquiere un funcionamiento o dinámica peculiar en el contexto del avance de la ciudad de Quito sobre su espacio tradicionalmente rural. En efecto, en las últimas décadas, diferentes regiones de América Latina han asistido a un proceso de intensificación de la urbanización de los espacios rurales, fenómeno que ya presentaba un antecedente en diversas áreas de la Europa occidental desde mediados de la década del 70. El DMQ no es la excepción: en la actualidad se observa un avance centrífugo sobre la periferia, generando una intensificación de los vínculos en el campo y la ciudad.

Dicha intensificación y las transformaciones territoriales que resultan, ponen en evidencia dos cuestiones:

- a) La imposibilidad de mantener la dicotomía entre “lo urbano” y “lo rural” y la necesidad creciente de utilizar terminología híbrida para referir a los territorios resultantes, como periurbano o rururbano (Entrena Durán 2009 y Cardoso y Fritshcy 2012)<sup>1</sup>.
- b) El hecho de que las transformaciones que se generan en los espacios rurales como resultado de la expansión de la urbanización, actúan a favor de los actores capitalistas que imponen razonamientos económicos y que la urbanización mediante su forma de organización social, espacial y económica ejerce dominancia (Martínez Godoy 2017)<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Con respecto a la artificial dicotomización entre “lo urbano” y “lo rural”, sus orígenes se pueden rastrear incluso a finales de siglo XIX, en los escritos de influyentes pensadores como Marx, Weber y Spencer, y que hha sido la visión predominante en los análisis de la sociología rural con algunas interrupciones luego de la mitad de siglo XX (Entrena Duran 1998). Este enfoque evoca valores, prácticas y relaciones sociales para cada ámbito, que no sólo no se relacionan entre sí, sino que se contraponen unas a otras. La imagen de la sociedad como una totalidad separada en dos esferas nítidamente diferenciadas y sin relaciones entre sí, es subsidiaria de este enfoque (Entrena Duran 1998). En la situación actual, a nivel global, se han acelerado los vínculos entre el campo y la ciudad, y con la intensificación de la interrelación y complementariedad entre lo urbano y lo rural, los límites entre ambos espacios son cada vez más difusos, en especial en la franja donde se entrecruzan los modos de vida (Martínez Godoy 2017). Es justamente por esta razón que los nuevos enfoques adoptados en los análisis contemporáneos, plantean la necesidad de superar esta dicotomización obsoleta y se proponen adoptar una terminología renovada con nociones híbridas para referir a las configuraciones resultantes de dichas interacciones, tales como lo son los conceptos de periurbano y rururbano (Cardoso y Fritshcy 2012).

<sup>2</sup> Esto es subrayado en el Ecuador, donde algunos especialistas han observado que la planificación continúa centrandó sus preocupaciones en las problemáticas urbanas y no contempla los vínculos entre el campo y la ciudad, insumo principal para el desarrollo territorial (Martínez Godoy 2017).

Salazar (2010) y Cabrera (2012) señalan que las ciudades al expandirse sobre los espacios rurales producen procesos de periurbanización que reconfiguran de manera multidimensional el territorio: alteran la funcionalidad y morfología, generan cambios en la estructura física y alteran las dinámicas sociales y económicas.

En tal sentido, hay zonas que acumulan capital espacial lo que genera desigualdades y al mismo tiempo desarrollan, exclusión e inclusión; en situación de expansión urbana, los territorios periurbanos enfrentan una apropiación diferencial del espacio que reproduce desigualdades territoriales y sociales (Soja 2010).

La zona periurbana se localiza geográficamente en la periferia de las ciudades y se trata de un espacio que enfrenta procesos de transición entre zonas metropolitanas y rurales (Ávila 2009). El espacio periurbano corresponde según Valenzuela Rubio (1986) a:

(...) un espacio continuo, de predominio urbano, zona transitoria que ofrece una amplia gama de usos tan dispares como grandes equipamientos y parques metropolitanos, polígonos industriales, ciudades dormitorio y urbanizaciones de baja densidad de edificación con espacios de agricultura residual. Aunque a veces esta agricultura sea el aprovechamiento de espacios no legales, como los huertos marginales en zonas de reservas de suelo, también puede abarcar formas de tipo intensivo, en capital y trabajo, muy competitivas (Valenzuela Rubio 1986, en Cardozo y Fritschy 2012).

De acuerdo con Sobrino (2003), la diversificación ocupacional, la permanencia de la tenencia de la tierra, el desplazamiento de actividades agropecuarias como sustento familiar, la demanda de servicios públicos y la expansión urbana en el suelo rural, son elementos constitutivos de la nueva ruralidad (Sobrino 2003, 105 en Cardozo y Fritschy). De manera que a pesar que hay una diversificación de la gama ocupacional, “el vínculo con la tierra se mantiene como un elemento fundamental para la reproducción campesina” (Cardozo y Fritschy 2012, 35).

Poulot (2015), Cardozo y Fritschy (2012) y Ávila (2001) consideran que la periurbanización surge de la expansión urbana sobre la periferia y por asentamientos difusos; la presencia de nuevos actores contribuye a que estos espacios secundarios se

conviertan en nuevos núcleos de desarrollo que combinan patrones de vida rurales y urbanos (Serrano y Durán 2020).

La periurbanización produce una hibridación urbano rural del territorio, adopta características intermedias que se expresan en la polifuncionalidad (residencial, servicios, comercial, cultural y zonas comunitarias de resistencia) del espacio (Serrano y Durán 2020); se presentan zonas con una profundización de conjuntos inmobiliarios y áreas no construidas, y, al mismo tiempo, espacios interactivos con particularidades rurales, agrícolas y urbanas (Poulot 2015).

Las zonas periurbanas se exponen como espacios en transición urbano rural, con una combinación de actividades que luchan por el uso del suelo, enfrentan transformaciones con predominio de patrones urbanos; las fronteras de lo periurbano son indefinidas debido a la dificultad de diferenciar geográficamente y por las redefiniciones sociales y económicas lo que desemboca en territorios híbridos o mixtos (Entrena Durán 2006).

La frontera externa a la zona periurbana se la conoce como rururbana, territorio que admite un aumento demográfico de población nueva, preponderadamente urbana, sin embargo, a diferencia de la franja periurbana mantiene un área dominante de territorio rural, la rururbanización es una forma de crecimiento urbano que se consolida por la expansión de la ciudad en el territorio rural (Pare 2010 en Cabrera 2012).

La zona rururbana es el espacio de encuentro entre formas de organización urbanas y rurales (Gorenstein 2007), que causan intercalación de funciones en diferentes escalas, tiempos y espacios (Cardozo y Fritschy 2012); esta combinación provoca transformaciones entre las funciones tradicionales del territorio y las urbanas residenciales, industriales y otras distantes de lo rural (Ávila 2009 en Cabrera 2012).

La rururbanización provoca una hibridación urbano rural que determina nuevos usos de los recursos y espacios rurales (Entrena Durán 2005), se caracteriza por la construcción de complejos urbanos para residencia de nuevos habitantes que transforman las perspectivas culturales y la identidad de los pueblos originarios; el cambio más acentuado involucra la desvalorización de la actividad agropecuaria, el empleo urbano permite la sostenibilidad y reproducción de las familias (Cabrera 2012).

Estos procesos de transformación territorial se condicionan por situaciones de proximidad geográfica con el área urbana; sin embargo, las relaciones de proximidad entre los actores no están disponibles en todo territorio.

Según Torre (2010) la proximidad territorial se compone de las perspectivas: geográfica y organizada. La geográfica es relativa, se vincula con las características morfológicas y de infraestructura que configuran el espacio, mantiene un enfoque subjetivo, donde los agentes determinan la distancia a un lugar, persona u organización. La proximidad organizada está ligada a los diferentes medios que usan los agentes para mantener cercanía, superando la localización geográfica, tampoco se sujeta a pertenecer a un nivel organizativo; se basa en elementos esenciales de pertenencia a un mismo tipo o red de relaciones y similitud o apego a principios, normas comunes y reciprocidad, recursos que son parte de las interacciones sociales y que son movilizables (Torre 2010).

La proximidad territorial se hace efectiva cuando los agentes logran activar los dos tipos de proximidad a fin de establecer niveles de coordinación con otros agentes sociales para implementar estrategias o resolver problemas comunes; la proximidad faculta la interacción entre actores, no necesariamente es relacional ni garantiza el desarrollo de acciones que promuevan objetivos colectivos (Torre 2010).

Teniendo en cuenta todos estos elementos de contexto, la comuna de Lumbisí es considerada en esta tesis como un espacio de características periurbanas y rururbanas, donde el creciente avance de la ciudad de Quito está generando múltiples transformaciones y ejerciendo fuertes presiones para que el territorio se modifique acorde a los intereses de los agentes de procedencia urbana. Es en este sentido que la comuna de Lumbisí puede entenderse como un campo de fuerzas conformado por los agentes locales, pobladores tradicionales de la comuna, y agentes externos, que resultan de la expansión de la ciudad de Quito y presionan por transformar este espacio rural en conformidad con sus intereses urbanos. Claramente, los pobladores tradicionales ocupan posiciones subordinadas debido al volumen reducido de su capital, y los agentes externos son dominantes, en particular aquellos relacionados al mercado inmobiliario.

No es la intención de este estudio homogeneizar a los agentes locales. La estructura comunal de Lumbisí no asegura una distribución homogénea de los diferentes tipos de

capital. Ya que aun cuando en su origen la tierra se dividió de manera equitativa, el crecimiento de la población, la transmisión del recurso en herencia e incluso en algunos casos de venta de propiedades tiene como efecto cierto grado de concentración que incide en generar un margen de desigualdad en la disponibilidad de los capitales. Sin embargo, más allá de la diferenciación, el avance de la urbanización representa una amenaza colectiva sobre la conservación de la tierra comunal, algo que afecta a toda la comunidad sin distinción de la diferenciación socio económica.

Lo que se observa en el marco de esta disputa, es a los agentes locales (con distintas posiciones económicas) organizarse y desplegar estrategias para hacer frente a las presiones que la expansión urbana genera sobre el uso del suelo, en particular sobre la conservación de la tierra comunal en torno al cual los pobladores locales desarrollaron un proceso de resistencia histórica al despojo, con momentos defensivos y otros de ofensiva, como el que se plantea en la situación actual. Esto coincide con lo que subraya Gutiérrez (2005) sobre la evolución de los campos. La autora afirma que los capitales se acumulan fruto de luchas anteriores las que se convierten en una guía para el desarrollo de estrategias de los sujetos que están comprometidos en determinado campo.

La idea de despojo de la tierra se ha naturalizado como precursor de la expansión urbana, el desarrollo industrial y la acumulación de capital (Hart 2016); una manera de abordar el despojo se sustenta en la acumulación por desposesión que consiste en una forma de reproducción de prácticas capitalistas de expoliación y mercantilización de recursos naturales y comunales: privatización, expulsión de la población campesina, cambio de toda forma de propiedad en privada (Harvey 2006 en Guerra y Skewes 2010). El despojo incluye la implementación de acciones violentas o legalistas (desposesión por regulación) (Vallejo, Zamora y Sacher 2019).

El despojo por acumulación de los territorios rurales parte de la apropiación de los bienes comunitarios que están en posesión de pueblos campesinos, incrementa condiciones de marginación y exclusión de sus medios de sustento y formas de vida (Rodríguez 2017), los bienes despojados favorecen la apropiación de la plusvalía (Harvey 2006 en Vallejo, Zamora y Sacher 2019).

Los procesos de despojo generan resistencia de la población subordinada, que puede ser para reducir el impacto de las acciones efectuadas por la clase dominante o para continuar con sus intereses comunes (Guerra y Skewes 2010).

Frente a la existencia de poder emergen procesos de resistencia que surgen de forma mecánica y se expresan en un conjunto de estrategias que forman parte de la cotidianeidad de los dominados (Scott 2000 y Bonfil 1990 en Héau Lambert 2007). Las respuestas nacen en organizaciones comunitarias (Bonfil 1990 en Héau Lambert 2007), mientras Scott (2000) califica su origen en individuos que permanecen ocultos y desarrollan resistencia sin sublevarse abiertamente al poder.

La resistencia de las comunidades se sustenta en prácticas culturales que forman parte de su supervivencia como por ejemplo: el control de los recursos, forma de organización, el conocimiento (Bonfil 1990 en Héau Lambert 2007). Esta forma de concebir la resistencia, minimiza al actor social colectivo, las acciones de respuesta no están vinculadas a una identidad social común, a una estructura política ni requiere de coordinación o la presencia de líderes (Héau Lambert 2007). Se requiere mantener una perspectiva reflexiva sobre la resistencia, puesto que pueden estar relacionadas con otras situaciones, como: articulación local, involucramiento, reconocimiento, negociación y democratización (Brosius 2006 en Vallejo, Zamora y Sacher 2019).

Por el contrario, la resistencia está asociada a lucha por conservar modos de vida que superan los conflictos de intereses relacionados a negociaciones históricas entre actores locales y élites político económicas (Hoetmer 2013 en Vallejo, Zamora y Sacher 2019). A partir de estos elementos, las estrategias de resistencia son variadas e involucran: declaraciones, protestas, marchas, pronunciamientos, redes sociales, acciones legalistas para defender derechos comunitarios; que se complementan con manifestaciones que forman parte de la vida colectiva que se vinculan a la identidad y significado de la tierra (Vallejo, Zamora y Sacher 2019).

En este contexto, la investigación se centra en las características de las respuestas de los agentes locales del territorio de Lumbisí frente a la amenaza que representa la expansión de la urbanización, en específico para la conservación de la tierra comunal. Es decir, posa la mirada en las estrategias que despliegan los agentes subordinados del campo

social frente a las presiones que ejercen los agentes dominantes tendientes a convertir la tierra en una mera mercancía. Indaga sobre los sustratos o materias primas sobre los cuales los agentes locales erigen su resistencia al despojo de este bien común. Es en este sentido adquiere central importancia la noción de capital social que se desarrolló en el siguiente apartado.

## **1.2. El capital social**

Teniendo en cuenta que los agentes locales ocupan una posición subordinada en el campo dado su reducido volumen de capital, una noción que adquiere central importancia en este análisis, es la de capital social, también recuperada del corpus teórico de Bourdieu. Según Martínez Valle (2012) “(...) el capital social desempeña un rol central, sobre todo en territorios donde los actores subordinados no disponen de otros tipos de capitales, especialmente el económico” (Martínez Valle 2012, 14). La definición original de capital social creada por Bourdieu, lo define como:

(...) el conjunto de recursos actuales o potenciales que están ligados a la posesión de una red durable de relaciones más o menos institucionalizadas de interconocimiento y de interreconocimiento; o bien, en otros términos, a la pertenencia a un grupo, como conjunto de agentes que no solo están dotados de propiedades comunes (susceptibles de ser percibidas por el observador, por los demás o por ellos mismos) sino que están unidos además por lazos permanentes y útiles. Estas conexiones están fundadas por intercambios inseparablemente materiales y simbólicos, cuya instauración y perpetuación suponen el reconocimiento de esta proximidad (Bourdieu 1980, 2; en Narotzky 2007).

Dos elementos se distinguen como claves en esta definición de capital social: por un lado, la presencia de una red durable de relaciones y por el otro la existencia de relaciones de reconocimiento e interreconocimiento mutuos. Como señala Martínez Valle, “Estas condiciones no están dadas simplemente porque se pertenece a una comunidad o a una organización, sino que exigen además estrategias de inversión para su conservación o para que sean “duraderas” en el tiempo” (Martínez Valle 2012, 14). Los agentes dedican tiempo, invierten esfuerzo y trabajo para disponer de volúmenes de

capital social que obtienen mediante redes movilizadoras que definen las posiciones dentro del campo (Bourdieu 1976 en Gutiérrez 2005).

La definición que actualmente es dominante del capital social, se caracteriza por situar al capital dentro de una función que moviliza la estructura social y no como generadora de interacciones sociales diferenciadas. Se distancia de considerar al capital social como parte del conjunto de capitales que definen estructuras sociales diferentes, y lo convierte en un concepto cosificador que desvaloriza el origen e historia de las relaciones, estructuras y la utilidad instrumental de capital social (Narotzky 2007).

Como consecuencia de esta lectura cosificadora, y esto es particularmente palpable en las investigaciones realizadas sobre capital social y desarrollo rural en el Ecuador, donde la noción ha sido ampliamente considerada como sinónimo de organización y como factor explicativo del “éxito” de proyectos de desarrollo (Martínez Valle 2003).

Los pocos análisis realizados sobre este tema en el caso ecuatoriano han utilizado una concepción muy laxa sobre el capital social, más similar al concepto de organización social para la producción que al contenido de relaciones de reciprocidad y cooperación que generan confianza. No obstante, el concepto de capital social implica una construcción y permanencia de estas relaciones a más largo plazo y los niveles organizativos pueden o no coincidir con la presencia de capital social (Martínez Valle 2003, 75)

Incluso en trabajos más recientes Martínez Valle (2012), insiste sobre esta confusión generada al asociar capital social a organización comunitaria, y vuelve a enfatizar en que el capital social “No es un atributo dado, sino que es un resultado construido. De esta manera, se puede perfectamente pertenecer a una organización sin disponer de una red importante y sin haber construido relaciones de reconocimiento e interreconocimiento” (Martínez Valle 2012, 14).

Desde la teoría de Bourdieu efectivamente el capital social tiene un ámbito instrumental, lo cual se explicita en la expresión de “lazos útiles” que utiliza el propio autor en la definición del concepto. Las redes de relaciones resultan del conjunto de estrategias (esfuerzos) individuales o colectivas (conscientes o no) que tienen como

finalidad la construcción y reproducción de relaciones que se establecen para obtener un beneficio (Bourdieu 1980 en Roşca 2019).

Partiendo de esta noción, varios autores insisten en subrayar al capital social como el sistema de relaciones sociales basado en la reciprocidad, la construcción de redes y cooperación, es un elemento que puede aportar a mejorar las condiciones del desarrollo rural y comunitario (Durston 1999, Durston y López 2006). A lo que aquí agregamos que también puede ser un elemento de importancia en la construcción de estrategias de resistencia en defensa de los bienes comunes frente a la amenaza de despojo que representa el avance del proceso de acumulación de capital.

Es en relación con esto que el capital social adquiere importancia en sociedades con un origen campesino (también indígena) ya que las relaciones sociales en comunidades campesinas han estado tradicionalmente basadas en interacciones históricas que generan intercambio respaldado en el reconocimiento y la confianza mutua, y en la construcción de redes de ayuda mutua y reciprocidad que activan al capital social (Mauss 1990 en Durston 1999).

Es importante que esta afirmación no lleve indefectiblemente a una romantización de las comunidades indígenas. Hay que tener en cuenta que al menos en lo que respecta al Ecuador las comunidades atraviesan desde hace más de dos décadas por una crisis de las relaciones de reciprocidad, erosionadas como consecuencia de un largo proceso de exposición a las fuerzas del mercado (Martínez Valle 2015). La negación de esta situación ha llevado a la

(...) la adopción de posiciones comunitaristas o románticas que se desprenden con mucha facilidad de la visión muy superficial que se tiene sobre las comunidades campesino/indígenas (Durston 2001:18), junto a pensar que donde hay población campesina o indígena, hay necesariamente capital social. Martine Dirven (2001:10) advierte sobre la necesidad de tener una visión menos idealizada de la población campesina e indígena (Martínez Valle 2003, 74).

A este problema que enfrentan los estudios del capital social, hay que sumarle otro: el que respecta a la ausencia de criterios claros para su medición. Esto indica que, como

señala Martínez Valle (2003), todavía nos encontramos en una fase de construcción del concepto o más bien de su aplicación para realizar investigaciones sobre las características y particularidades del capital social en diversos territorios.

Existen varios intentos por definir los criterios de su medición y observación.

- Durston y López (2006) y Woolcock y Narayan (2000) señalan la existencia de dos tipos de capital social: el vertical, que se construye por las relaciones e interacciones intensas y permanentes al interior de la comuna, y el extensivo u horizontal, que se manifiesta en los nexos con otras organizaciones que coinciden en objetivos similares. La combinación de estos dos tipos constituye la visión de redes de capital social presente en un territorio.
- Dirven (2001) y CEPAL (2001) identifican tres tipos básicos de capital social: 1) el individual que remite a un tipo de reciprocidad poco precisa y a un contrato informal entre dos individuos (esto es, redes personales), 2) el grupal, presente en conjuntos con cierta estabilidad que consolidan relaciones de confianza, cooperación y compromiso, y 3) comunitario, que se sustenta en sistemas normativos y de gestión sobre recursos colectivos que generan empoderamiento compartido.
- Roşca (2019) en base a Bourdieu considera que para diagnosticar la presencia de capital social es necesario considerar las variables: interés, redes de intercambio, inversión social, propósito y beneficio. El interés considera las formas en que los individuos definen las causas para desarrollar las diversas acciones sociales que permiten mantener una visión colectiva frente al territorio; las redes de intercambio se ligan a la capacidad de movilizar una cantidad de capital proporcionado por los vínculos comunales; la inversión social se evidencia en la forma y predisposición de los comuneros para actuar de una forma “no racional” en la estructura social; los objetivos colectivos que determinan las relaciones de intercambio son parte del propósito y los beneficios recibidos se identifican en las ventajas de pertenecer a la comuna y los logros que se obtienen por el accionar social comunitario.
- Martínez Valle (2003) propone abordar el capital social en tres niveles: el individual-familiar, el comunitario y el organizativo o supracomunitario. Subraya que, en cada uno

de estos niveles, se observan diferentes expresiones de capital social y para su análisis, hay que construir los mecanismos más apropiados.

(...) en el nivel familiar se puede utilizar con más eficiencia las relaciones de parentesco, mientras en el nivel comunal seguramente son más útiles las relaciones de reciprocidad y cooperación tradicionales y en el nivel supracomunal los vínculos con las organizaciones de base y la conformación de redes hacia afuera (Martínez Valle 2003,75).

Para los fines de esta investigación, si bien se atienden todos los niveles, se centra la mirada en los niveles comunitario y organizativo principalmente, que son los niveles donde se están construyendo las estrategias de resistencia frente a la amenaza al despojo de la tierra comunal en Lumbisí, como consecuencia del avance de la urbanización sobre el territorio comunal.

Sobre el capital social comunitario, Hernández y Rappo (2016) plantean que las interacciones, los vínculos históricos (relativos a la identidad territorial) y la cooperación mutua, son elementos que generan capital social comunitario. Así mismo, Arriagada (2001) considera que a nivel comunitario las relaciones de confianza, cooperación y reciprocidad son los instrumentos que permiten al capital social movilizar recursos asociativos que se encuentran dentro de distintas redes sociales.

Con relación al organizativo, Martínez Valle y North (2009) aseguran que el capital social está en el origen de las estrategias de dicha forma de gestión, que reproducen elementos como la reciprocidad, la solidaridad, las redes e interacciones sociales que al estar institucionalizadas generan arreglos colectivos orientados a obtener fines comunes (Martínez Valle y North 2009).

De estas definiciones se desprenden los indicadores para verificar la presencia de capital social dentro de Lumbisí, para luego analizar la importancia de su rol en la construcción de estrategias de resistencia al despojo en el territorio o campo de lucha.

### **1.3. Estrategia metodológica**

La investigación tiene un abordaje local porque se estudia la presencia de capital social en una estructura organizacional comunitaria que mantiene un modelo de gestión particular del territorio, por lo que se trata de un caso excepcional, no generalizable. Además, se compara la acción social dentro del margen de libertad de agencia y su posición dentro del campo social que conlleva a adoptar acciones colectivas.

La metodología para analizar la problemática de la investigación tiene una composición mixta: comprende la recolección de información, análisis e integración de datos cuantitativos y cualitativos para generar inferencias sustentadas en la diversidad de datos obtenidos a fin de responder a los objetivos planteados.

Para Hernández, Fernández y Baptista (2010) la utilización de métodos mixtos se justifica en estudios que indaguen sobre las relaciones interpersonales, la presencia de organizaciones, pobreza, problemas socioeconómicos y en general fenómenos sociales que requieran complementar información proveniente de métodos cualitativos y cuantitativos.

El implementar métodos mixtos en una investigación tiene como ventaja contar con perspectivas más amplias, sustenta una mayor teorización para pragmatizar las concepciones mediante la triangulación y complementariedad de la información. Además, mejora el análisis, confirma o corresponde datos entre métodos para determinar las interdependencias y relaciones con el capital social.

En este sentido, mientras que la metodología cuantitativa se orientó a levantar la información referente a perfiles de hogares, acceso a la tierra y actividad agrícola, organización y vida comunitaria, capacidades sociales de la comuna en relación al territorio, la cualitativa se orientó a interpretar con mayor profundidad los resultados obtenidos.

Ambas metodologías fueron empleadas para los objetivos 1 y 2 mientras que para el objetivo tres se diseñó guía de preguntas para entrevistas, así como se revisaron documentos oficiales y periodísticos.

## Unidad de análisis

Para el desarrollo de la investigación se define como unidad de análisis al hogar que forma parte de Lumbisí y que cumple con la condición de pertenecer a la Comuna.

## Instrumentos de campo

Los principales instrumentos metodológicos fueron la encuesta (ver en anexo) y la guía de preguntas para las instancias de las entrevistas. La encuesta se divide en siete secciones que recopilan información sociodemográfica, económica y también de las dinámicas organizativas y vida comunitaria de Lumbisí (ver anexo). Según el Cabildo la población total de Lumbisí alcanza los 3.254 habitantes para el año 2019, para la representatividad de la muestra se realizó el siguiente cálculo.

## Muestra

El estudio aplica una muestra de tipo probabilístico, el cálculo del tamaño se determina a continuación:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q} \quad n = \frac{3254 * 1,645^2 * 0,5 * 0,5}{0,1^2 * (3254 - 1) + 1,645^2 * 0,5 * 0,5} \quad n = 66,2$$

Donde:

n = Tamaño de la muestra buscado.

N = Tamaño de la población.

Z = Nivel de confianza deseado (90%)

p = Probabilidad de ocurrencia el evento a investigar.

q = Probabilidad que no ocurra el evento a investigar

$e^2$  = Error de estimación máximo aceptado (10%).

## **Muestra del proyecto**

La investigación ejecuta una “**Encuesta de hogares de la comuna de Lumbisí, 2020**”, de las 3.254 personas se determina una muestra de 66 casos (hogares) este dato se constituye en la base de análisis para realizar el estudio propuesto.

## **Metodología por objetivo**

Una vez elaborados los instrumentos, se procedió a realizar el trabajo de campo. En una primera instancia se realizaron las encuestas y luego las entrevistas que se realizaron en dos etapas: una en septiembre, octubre de 2020 y otra en febrero de 2021.

Para responder al objetivo 1, se incorporaron preguntas en la encuesta orientadas a reconocer la disponibilidad de capital social dentro de la comuna, en los niveles familiar, comunitario y también organizativo. Las preguntas buscaron medir el nivel de participación de los comuneros en actividades que constituyen indicadores de la presencia de capital social. A nivel familiar la cooperación se indaga en la participación en el trabajo de familia y la percepción de las relaciones cooperativas en el hogar; para el nivel comunitario, el prestamos, el trabajo al partir y los intercambios fueron los indicadores, y en lo organizativo, el nivel de cumplimiento de los arreglos comunitarios.

Arriagada (2006) señala que para analizar el capital social es necesario aplicar métodos cualitativos que faciliten la medición de la naturaleza de la acción colectiva, la problemática y las estrategias de resistencia que surgen producto de la participación de los actores sociales. Es por esto que se realizaron entrevistas a los miembros de la comuna. Se prestó especial atención en las significaciones de tales actividades para los comuneros y las percepciones de la evolución de las mismas.

Para el objetivo 2, que indaga si el capital social disponible contribuye en la gestión del territorio, también se incorporaron preguntas en la encuesta que buscaban recopilar información relativa. Las interrogantes buscaron en cierta medida evaluar el nivel y la forma de participación en el trabajo colectivo, las mingas, las asambleas o reuniones de la comunidad; también se analiza el nivel de relacionamiento de los comuneros hacia afuera, más precisamente la participación en espacios, iniciativas, organizaciones,

colectivos vinculados a la pertenencia identitaria. Una vez conocidos los colectivos con los cuales se mantienen estas relaciones de cooperación, solidaridad y confianza, se avanzó en la realización de entrevistas tanto a comuneros como a dirigentes y coordinadores de esas organizaciones.

El objetivo tres se basó en entrevistas y análisis de fuentes periodísticas y documentos oficiales. En estas instancias se buscó identificar las estrategias de resistencia a la desintegración del territorio comunal y sistematizarlas. Una vez identificadas estas, entonces se procedió a realizar entrevistas para profundizar el sentido de las acciones de resistencia, así como también para visualizar en qué contexto las mismas se ven favorecidas por la disponibilidad de capital social. Este trabajo se complementó con la elaboración de cartografía, fundamentalmente abocada a la explicación del contexto del territorio.

## Capítulo 2

### Contextualización del territorio de análisis

La exploración de las particularidades del territorio de Lumbisí se efectúa como un acápite previo al análisis de los resultados de la investigación. Se recogen elementos concernientes a la estructura agraria, demográfica y ocupacional. Los niveles de organización de la población y la vinculación espacial del territorio. Se inicia con un análisis del crecimiento urbano del Distrito Metropolitano de Quito. Además, una segunda parte de este capítulo aborda la peculiaridad de Lumbisí en el marco del proceso de urbanización.

#### 2.1. Expansión urbana de Quito en suelo rural

La ciudad de Quito, se encuentra ubicada dentro del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), en la provincia de Pichincha, es la capital del Ecuador. El DMQ tiene una extensión de 423.074 ha, ocupa el 44,6% de la superficie de la provincia, se encuentra a una altura que varía desde los 500 a los 4.780 msnm, sobre su territorio cruza el paralelo 0° que determina la presencia de diferentes tipos de clima que le permiten contar con alta biodiversidad (Secretaría de Ambiente del Municipio de Quito, 2016).

**Tabla 1. Evolución de la población en el Distrito Metropolitano de Quito**

<b>Año</b>	<b>Población DMQ (habitantes)</b>	<b>Población urbana (habitantes)</b>	<b>Población rural (habitantes)</b>
1950	319.221	209.932	109.289
1962	510.286	354.746	155.540
1974	782.651	599.828	182.823
1982	1.116.035	866.472	249.563
1990	1.409.845	1.100.847	308.988
2001	1.839.853	1.399.378	440.475
2010	2.239.191	1.619.146	619.759

Fuente: Secretaría de Ambiente del Municipio de Quito.2016

La población del DMQ (tabla 1) es de 2.239.191 habitantes, según el censo nacional del 2010, se conforma por 32 parroquias urbanas y 33 rurales. El 72% de la población es

urbana (1.619.146 habitantes y la población rural corresponde al 28% (620.045 habitantes); desde el año 1950, la población de Quito se ha incrementado siete veces (Salazar 2020).

La caracterización territorial parte un nivel meso que enfatiza en la periferia ubicada en la franja oriental del Distrito Metropolitano de Quito, conformada en los últimas décadas del siglo XX, espacio en transición urbano-rural en la que predomina lo periurbano; donde confluyen diversos tipos de formación socio espacial producto de la interacción entre nuevos habitantes y poblaciones originarias. Estos territorios son periurbanos como efecto de la expansión urbana que condiciona la incorporación de territorios rurales a una estructuración de nuevas zonas urbanas, que conservan en diferente grado características originales y que se las reconoce como parroquias rurales o comunas (Jiménez 2018).

En el período de 1895 a 1910 para enfrentar la primera crisis urbana se implementaron medidas como: la valorización del suelo urbano (favoreciendo la mercantilización), la conformación de un nuevo fragmento de clase terrateniente urbana, cambios en las políticas municipales; esto configuró una zona residencial longitudinal norte-sur con una marcada segregación económica (Carrión y Erazo 2012).

Entre 1904 a 1922 la inequitativa y acelerada conformación del suelo urbano hizo que Quito incremente su superficie urbana cuatro veces, favoreciendo la especulación de la tierra urbana por efecto del cambio en la renta (suelo agrícola urbano que se destina al crecimiento del sector inmobiliario); siendo el origen de la transformación de las áreas agrícolas periféricas, principalmente en la frontera norte, impulsando la expansión urbana; hasta finales de la década de 1950, la organización territorial de Quito mantiene un patrón radial concéntrico (Carrión y Erazo 2012).

El desarrollo urbano generó concentración y fraccionamiento de la propiedad y de la zona urbana (entre 1970 a 1980), esto produce transformación entre la ciudad pericéntrica con una extensión de 5.188,8ha a un tipo longitudinal policéntrico de superficie de 43.550 ha (Salazar 2020). Este proceso condujo a la especialización del territorio para el desarrollo de actividades urbanas (centros, núcleos) que tienen relación

con zonas de influencia, reforzó la segregación residencial y la diferenciación por el uso del suelo (Carrión y Erazo 2012).

La modernización capitalista en Ecuador, comprendida en los años de 1960 a 1980, influyó en la transformación organizativa y territorial de Quito, la zona urbana tiene un crecimiento del 500%, provoca especulación de la renta del suelo y transformación del territorio que se evidencia con el surgimiento de alternativas de vivienda ubicadas en barrios periféricos destinados para población con bajos ingresos, hay una relocalización de actividades económicas y se acelera el cambio del uso de suelo; en su conjunto definen un modelo metropolitano urbano con centros-periferias y altos índices de segregación (Carrión y Erazo 2012).

De acuerdo a Salazar (2020) entre 1980 y 1990 se presenta un crecimiento desproporcional de la población en Quito, en las zonas urbanas es mínimo mientras que en la periferia es significativo; las parroquias rurales de Tumbaco, Conocoto, Calderón, Puembo y Guayllabamba tienen altas tasas de crecimiento demográfico.

En la década de 1990, la administración municipal se descentraliza para tener una mayor intervención en las parroquias rurales y barrios alejados al centro urbano con la finalidad de fortalecer el desarrollo productivo y la expansión de la ciudad hacia la periferia y a la zona rural (Cabrera 2012); los valles rurales toman un rol protagónico derivado de la relocalización de funciones en los territorios, en el valle de Tumbaco se despliega el 90% de los proyectos urbanizadores fragmentados que impulsa la periurbanización del DMQ (Jiménez 2018); la parte operativa de la industria se traslada a la periferia, de esta forma se reproducen nuevas formas de organización urbano territoriales que promueven la metropolización de Quito (Carrión y Erazo 2012).

En la etapa más actual, el DMQ mantiene alta transformación territorial por efecto de la modernización y del crecimiento urbano central y periférico, con redefiniciones constantes; el desarrollo vial, el equipamiento y las políticas públicas municipales promueven la apropiación de la tierra rural mediante mecanismos característicos de un mercado especulativo que beneficia al capital mobiliario. Este proceso consolida el desarrollo de los valles rurales del DMQ como son: Cumbayá, Tumbaco al oriente, Pomasqui, Calderón al norte y Conocoto al sur oriente, territorios que son

acondicionados para solventar la necesidad de tierra que requiere la expansión urbana (Carrión y Erazo 2012).

Según, la Secretaría de Ambiente del Municipio de Quito (2016) la mancha urbana de Quito, entre los años 2010-2015 tiene un crecimiento del 11.17% en todo el DMQ que consolida los nuevos núcleos de desarrollo; la tasa de crecimiento es de 4.665 ha/año. La ineficiente planificación y débil regulación municipal incide en el uso y ocupación del suelo, determina zonas de crecimiento urbano acelerado sobre los valles de Cumbayá, Tumbaco, Conocoto, Pomasqui, San Antonio (Salazar 2020).

En general, el desarrollo de Quito se caracteriza por mantener procesos heterogéneos cuyos lineamientos provienen de la consolidada relación entre el municipio y el sector productivo, inmobiliario e industrial; la gestión municipal privilegia la zona urbana, implementa estrategias para transformar el territorio e incorporar la periferia y lo rural al crecimiento del distrito metropolitano. Las transformaciones urbano espaciales equipan el espacio con servicios, infraestructura y equipamiento para continuar con la expansión de la ciudad (SIPAE 2013); este proceso provoca conflictos por el uso del suelo y por los cambios físicos, económicos, culturales y modos de vida que se presentan acorde con las diversas realidades del territorio.

La expansión urbana de Quito guarda relación con un crecimiento urbano tradicional que parte desde el centro a la periferia, territorios que son atraídos por la expansión del centro urbano primario (Balbo 2003, en Durán, Martí y Mérida 2016); el patrón de crecimiento urbano del DMQ es longitudinal norte sur y perpendicular centro – nororiente incluye el valle de Tumbaco y las dinámicas territoriales del aeropuerto en Tababela (Salazar 2020).

## **2.2. Parroquia Rural de Cumbayá**

Al encontrarse el área de investigación en la parroquia rural de Cumbayá, se presenta una caracterización precisa con el propósito de profundizar en el territorio comunal de Lumbisí. Cumbayá es reconocida como parroquia eclesiástica en 1571, se encuentra ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, limita al norte

con la parroquia de Nayón y con la confluencia de los ríos Machángara y San Pedro, por el sur colinda con las parroquias de Guangopolo y Conocoto, al este con el río San Pedro y al oeste con el río Machángara (PDOT Cumbayá 2019).

Cumbayá posee características de un valle de la sierra ecuatoriana, se encuentra a una altitud de 2.200 m.s.n.m., el clima oscila entre los tipos templado al subtropical cálido, la superficie parroquial comprende alrededor de 26.51 km<sup>2</sup> (PDOT Cumbayá 2019). El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos señala que la población de Cumbayá para el año 2010 era de 31.463 habitantes, no se presenta una segmentación entre población urbana y rural; el PDOT parroquial 2019, señala que la población para el año 2020 ascendería a 39.085 personas.

Las familias indígenas de Cumbayá en la época colonial mantenían una economía campesina basada en actividades agropecuarias de subsistencia y comercio, los principales cultivos que manejaban comprendían cereales, hortalizas, leguminosas y frutales (Rebolledo 1986). Las parroquias rurales ubicadas en el valle oriental de Quito mantenían preponderantemente vínculos que relacionaban el campo y la agricultura con el comercio; los territorios se transforman por efecto de la implementación de zonas industriales y por la expansión urbana que trae consigo la relocalización de actores económicos que consolidan el desarrollo de núcleos urbanos incrustados en lo rural.

Ahora con la cercanía a Quito, la facilidad de conexión y el equipamiento urbano convierten a Cumbayá en una zona de alto interés residencial caracterizado por implantaciones urbanísticas exclusivas que reconfiguran el territorio y afectan considerablemente a las propiedades biofísicas del territorio rural. Cumbayá solo guarda la categoría de parroquia rural del DMQ; el crecimiento y desarrollo económico, comercial e inmobiliario genera segregación sobre la población originaria, tiene efectos en el ámbito espacial, mantiene y profundiza las desigualdades sociales e incide en la significación, los valores por la tierra y la organización comunitaria.

Cumbayá se convierte en un espacio de desarrollo económico vertiginoso debido al uso del espacio para vivienda destinado para clases económicas de altos ingresos. Estos procesos potencian el capital inmobiliario periférico que incide en el cambio de uso de suelo para ejercer el control del mercado de bienes inmuebles (SIPAE 2013). La

localización de agentes de rentas altas aceleró la homogenización de clase en Cumbayá, agravando la condición de desplazamiento de las familias (Durán, Martí y Mérida 2016).

Las parroquias rurales ubicadas en el valle oriental de Quito reproducen iguales patrones de transformación del territorio por efecto de la implementación de zonas industriales y por la expansión urbana que trae consigo la relocalización de actores económicos que consolidan el desarrollo de núcleos urbanos incrustados en lo rural.

### **2.3. Las Comunas en el Ecuador**

Esta investigación se centra en analizar al territorio de Lumbisí, razón por la que se recogen elementos que contribuyan a la comprensión del sistema comunal, indispensable para el desarrollo del caso de estudio.

La conformación de las comunas en Ecuador se explica en cuatro tiempos que comprenden: a) la colonización española que acepta la existencia de propiedad comunal, b) el reconocimiento a organizaciones asentadas en determinados territorios mediante decreto presidencial de Eloy Alfaro en 1911, c) la promulgación de la Ley de Organización y Régimen de las Comunas en 1937<sup>3</sup> y los procesos de reforma agraria en las décadas de los 60s y 70s, y, d) el fortalecimiento institucional de las comunas mediante la promulgación de las constituciones de 1998 y 2008 que resguardan los territorios al identificarlos como inalienables (Rayner, Morales y Simbaña 2015).

La Ley de comunas (1937) propicio que el sector campesino e indígena se organice en comunas, sin ubicar en el centro la posesión de bienes comunes, razón por la que se promovió que todo tipo de campesinos adopten esta forma de organización. Esta Ley faculta al Estado central a mantener autoridad en la democracia comunal, con la finalidad de incidir en la disolución de las comunas para que se conviertan en barrios

---

<sup>3</sup> Posibilita la posesión, uso y goce de bienes colectivos a los habitantes de las comunas; otorga al Cabildo dentro de sus atribuciones la reglamentación y norma para la utilización del territorio.

urbanos que están bajo control de los municipios; o por otro lado, desatender las necesidades de las comunas (Rayner 2017 en Jiménez 2018).

Concomitante, en 1994 con el decreto de la Ley de Fomento y Desarrollo Agropecuario, las comunas en Ecuador enfrentan presiones sobre la estructura organizacional ya que se fomenta el fraccionamiento y mercantilización de la tierra con participación del Ministerio de Agricultura, organismo rector que aprueba todo accionar en relación con la gestión de la tierra comunal; el Estado participa en la desarticulación de la estructura comunal, facilita la incursión privada y financiera en territorio comunal (Jiménez 2018).

En la actualidad la Constitución del Ecuador (2008) reconoce a las comunas<sup>4</sup> que mantienen el territorio como propiedad común y garantiza los derechos colectivos. La Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales (2016) faculta el reconocimiento, adjudicación, titulación y el derecho a conservar las tierras<sup>5</sup> y territorios a comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas a perpetuidad.

Contempla el carácter de prioridad que se le otorga a la tierra rural para proteger y conservar el suelo productivo enfocado en la producción de alimentos como estrategia para contribuir a la soberanía alimentaria; los Municipios, acorde a los planes de desarrollo territorial son quienes deben controlar la expansión urbana, están prohibidos de aprobar proyectos mobiliarios en tierras rurales en la zona periurbana con aptitud agrícola o que mantienen una historicidad de producción agraria.

Debido a que la Ley de Comunas está desactualizada en el contexto jurídico, constitucional y territorial, la Asamblea Nacional dispone del informe para segundo debate del Proyecto de Ley orgánica de Comunas, Comunidades, Pueblos y

---

<sup>4</sup> Art 57. Constitución del Ecuador los derechos de las comunas se enmarcan en mantener la identidad, pertenencia y formas de organización social; participar en el uso, usufructo y administración de los recursos; conservar y mantener la tenencia de las tierras y territorios ancestrales comunitarios de forma inalienable, inembargable e indivisible.

<sup>5</sup> Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales 2016, define a la tierra en posesión ancestral como el espacio físico que asume una identidad histórica construido por una comunidad en los ámbitos social, cultural, simbólico; sobre el que se establecen formas de producción locales que sustentan la continuidad comunitaria, reafirma el derecho a conservar la propiedad comunitaria y a mantener la posesión de las tierras de manera colectiva; reconoce la modalidad de transferencia hereditaria de los derechos de uso de la tierra; permite que como parte de la gestión interna mantengan normas para el acceso, uso, distribución y usufructo de la tierra.

Nacionalidades indígenas, pueblos montubios y afroecuatorianos (2022), define a las comunas como:

(...) todo centro poblado que no tenga la categoría de parroquia, que existiera en la actualidad o que se establezca en lo futuro como una forma de organización propia y territorio determinado (Proyecto de Ley Orgánica de Comunas 2022, 9).

Además, reafirma los derechos comunales relacionados con la facultad de conformar el Consejo de Gobierno Comunitario; mantener, poseer, conservar el territorio, no ser desplazados; conservar su ancestralidad, formas de organización social y planificación a través del Plan de Vida Comunitario que debe ser reconocido por los gobiernos locales.

La definición contenida en la propuesta de Ley Orgánica de Comunas deberá considerar elementos que son parte de los sistemas comunales, nos referimos a la forma de organización territorial ancestral, autodefinida, localizada a nivel rural o urbano, cuya estructura está conformada por familias con características propias, memoria histórica, idioma, identidad cultural y propiedad colectiva del territorio; con autogobierno comunal como autoridad territorial y con atribuciones para ejercer los derechos colectivos en defensa del territorio.

Las comunas son organizaciones campesinas o indígenas que mantienen la matriz comunal que supera la estructura organizacional y se inclina a una conformación de sociedad comunal que se fundamenta en relaciones de parentesco, identidad cultural, reciprocidad e intercambio y prácticas colectivas como la minga (Castañeda 2008 en Jiménez 2018).

El principio fundamental de una comuna es mantener su territorio como un bien común, gestionado por núcleos de familias que por su historicidad desarrollan formas de cooperación para resistir a diferentes condiciones (Martínez Valle 2002). El grado de parentesco presente en estas organizaciones posibilita la multiplicidad de interacciones e intercambios sociales que se desarrollan fuera del sistema capitalista.

Las comunas poseen características intangibles de supervivencia, modelos de gestión del territorio que comprende la toma de decisiones, manejo de conflictos, cumplimiento de reglas y acceso a la tierra de manera organizada (Alonso y Sampedro 2017).

Sin embargo, no son formas de gobierno ni de territorio idealizadas, las comunidades indígenas mantienen escenarios de crisis de reproducción, los factores que inciden en el desarrollo comunitario son la falta de recursos, el incremento poblacional, la desvalorización de la economía rural (Martínez Valle 2002).

El denominador común que acelera la crisis del modelo comunal se relaciona con la tenencia de la tierra, debido a que hay una ruptura entre los intereses comunes y los familiares o individuales provocando fricciones y distanciamientos. Martínez Valle (2002) apunta que en el Ecuador, la reducción de tierra, el acaparamiento y la distribución entre comuneros, conlleva a desigualdades internas que provocan estados de crisis, debido a que las unidades familiares van asumiendo autonomía para decidir el destino y distribución de la tierra y se alejan del modelo comunitario ancestral, afectando el principio común de conservar el territorio.

La conformación de la comuna ecuatoriana como estructura jurídica proviene de un complejo proceso de negociaciones con el Estado, que mantiene el interés de incidir en el desarrollo de las comunidades campesinas e indígenas. La autogestión democrática comunal se ve afectada por la disputa de la propiedad de la tierra, entre comuneros y con actores externos, factor que incide en acelerar la disolución de la comuna. La disputa se concentra en definir el estado de la propiedad privada dentro de las comunas y en la venta ilegal de la tierra a agentes externos; la estructura de la propiedad de la tierra dentro de las comunas tiene características particulares: organizaciones con territorio ancestral, con títulos globales o individuales que hacen que los territorios comunales se diferencien entre sí y sus formas de gestión se complejicen.

La autoridad comunal enfrentan crisis de representatividad debido a que otras formas de organización alcanzan mayor legitimidad al interior del territorio, los comuneros de manera progresiva tienen mayor inserción en el mercado, cada vez la mano de obra se dispersa fuera del territorio, la expansión urbana incorpora a los territorios rurales a las dinámicas urbanas, en conjunto son factores que debilitan la capacidad resolutoria y de gestión territorial del cabildo.

La indefinición de los límites comunales, la falta de legalización del territorio comunal limitan el desarrollo organizacional, el reconocimiento y la defensa de los derechos sobre la tierra comunal; en este escenario, es importante concebir a las comunas en el Ecuador como territorios diferenciados, que en distinto grado establecen formas de participación colectiva, de acceso y gestión de la tierra como medidas que contribuyan a conservar el territorio comunal.

Los territorios comunales atraviesan intensas transformaciones y sus habitantes, desde una posición subordinada, enfrentan diversos tipos de presiones; en este nivel de análisis, interesa contemplar si el desarrollo territorial como modelo alternativo tiene incidencias sobre las lógicas de las comunas.

El enfoque de desarrollo territorial concibe al territorio como el centro de la organización, se lo entiende como un proceso de construcción y transformación social, no como un espacio objetivo existente y delimitable (Gorenstein, Napal y Olea 2007), genera diversidad de interacciones entre los agentes que desarrollan acciones propias basadas en objetivos comunes y en el valor del territorio que se constituye en el recurso primordial para implementar estrategias de desarrollo (Martínez Godoy y Clark 2015).

Las comunas deben ser reconocidas como territorio dentro del cual se organiza la vida, el desarrollo social, económico y cultural, se construye identidad y se gestiona el territorio; son estructuras con economías diversificadas, que dejaron de ser territorios con vocación agropecuaria, incorporan medios vinculados con la multifuncionalidad del territorio rural. Se incorporan actividades no agrícolas que guardan relación entre lo urbano y rural: reserva de recursos naturales, comercio, turismo, encadenamientos de servicios, insumos, consumo y la pluriactividad adoptada para superar la reducción de ingresos agrícolas. Esta multiplicidad de relaciones incrementa las fuentes de ingresos, a la vez, provoca cambios en los esquemas culturales y de vida comunales.

El territorio comunal debe ser concebido como un espacio de apropiación y gestión que conserva la identidad de un colectivo social que mantiene alto grado de pertenencia (Martínez Godoy y Clark 2015), además debe considerarse como espacio de lucha constante, estos argumentos ampliarán la comprensión sobre las dinámicas de construcción del territorio y las alternativas de desarrollo de las comunas.

El desarrollo de estrategias comunales para enfrentar la transformación del territorio rural debe considerar: la disponibilidad de capital social, las redes de relaciones sociales, la interacción urbano rural, en el marco de establecer acciones cooperativas, colaborativas y complementarias (Entrena Durán 2005); la posibilidad de implementar un proceso de reordenamiento del uso de la tierra mediante procesos autogestionados, y la activación de vínculos de proximidad territorial podrían mejorar el posicionamiento y mantener relaciones más equilibradas entre comuneros con agentes externos.

La perspectiva de desarrollo territorial rural promueve el establecimiento de un sistema de gobernanza abierto con la participación y coordinación de una diversidad de actores locales (Gorenstein, Napal y Olea 2007); no obstante en los territorios comunales, no es tarea fácil, al tratarse de actores que dejaron de ser campesinos, la presencia y presión que ejercen actores externos dominantes dificulta el establecimiento de acciones conjuntas y complejizan las redes de relaciones al interior del campo social (Martínez Godoy 2016).

Estos razonamientos conducen a la necesidad de establecer nuevas formas de entender el desarrollo territorial comunal, que reconozca la autoridad comunitaria y su rectoría para la gestión del territorio, al mismo tiempo, se establezcan relaciones de proximidad colaborativas que contribuyan a establecer condiciones más equitativas en el territorio.

#### **2.4. Principales características de Lumbisí**

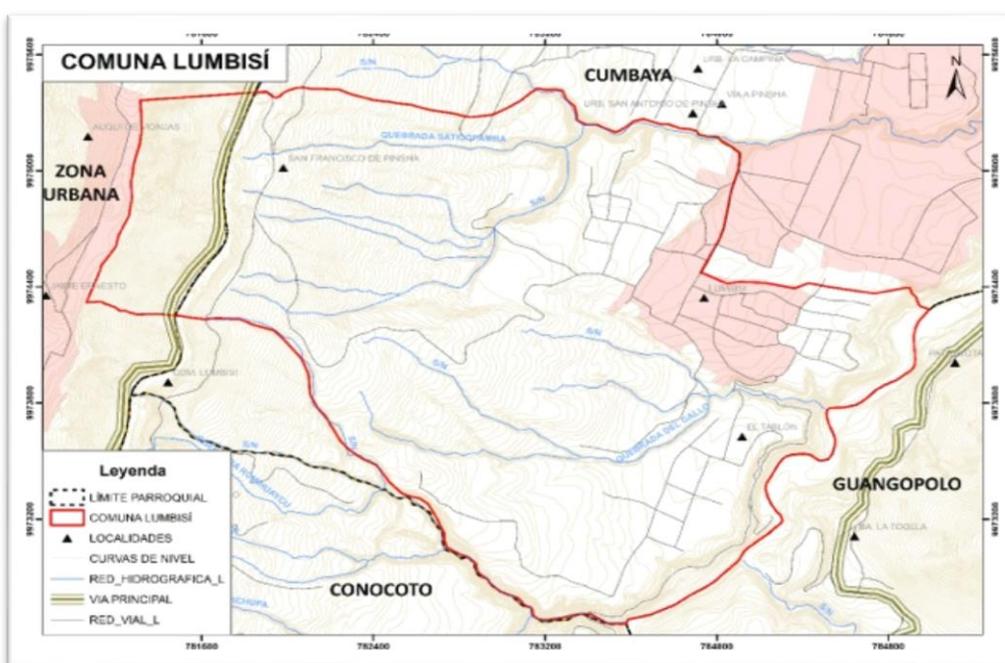
En el nivel micro, se caracteriza a la comuna San Bartolomé de Lumbisí que origina sus capacidades organizativas en la lucha por la tenencia de la tierra, ligadas tradicionalmente a la producción agraria; el uso de la tierra es concertado y posibilita ordenar el territorio; manejan organizaciones internas que funcionan de manera cooperada y se encargan de facilitar el acceso a los medios de producción (características constantes en el sector campesino), lo contradictorio, es que la comuna se ubica en un nodo de desarrollo urbano dominante.

Rebolledo (1986) señala que la población originaria de Lumbisí descende de indígenas del Cuzco, previo a la conquista española en 1534; en cuyo dominio se ubicaron una

diversidad de grupos de indígenas entre los que se identifican a los: yanaconas<sup>6</sup>, servidores de religiosos, indios sujetos a encomenderos, los llactayos<sup>7</sup> y ajenos que llegaron al territorio provenientes de Latacunga, Riobamba, Otavalo y Quito.

Lumbisí se encuentra ubicada a 12,7 km al oriente de la ciudad de Quito; según la cartografía (fig.1), limita al sur con la parroquia de Conocoto, al norte con la zona urbana de la parroquia de Cumbayá (antigua hacienda Rodríguez), al occidente con la urbanización de Monjas (Quito) y al oriente con el río San Pedro y la parroquia de Guangopolo.

**Figura 1 Ubicación y polígono de estudio de la Comuna de Lumbisí**



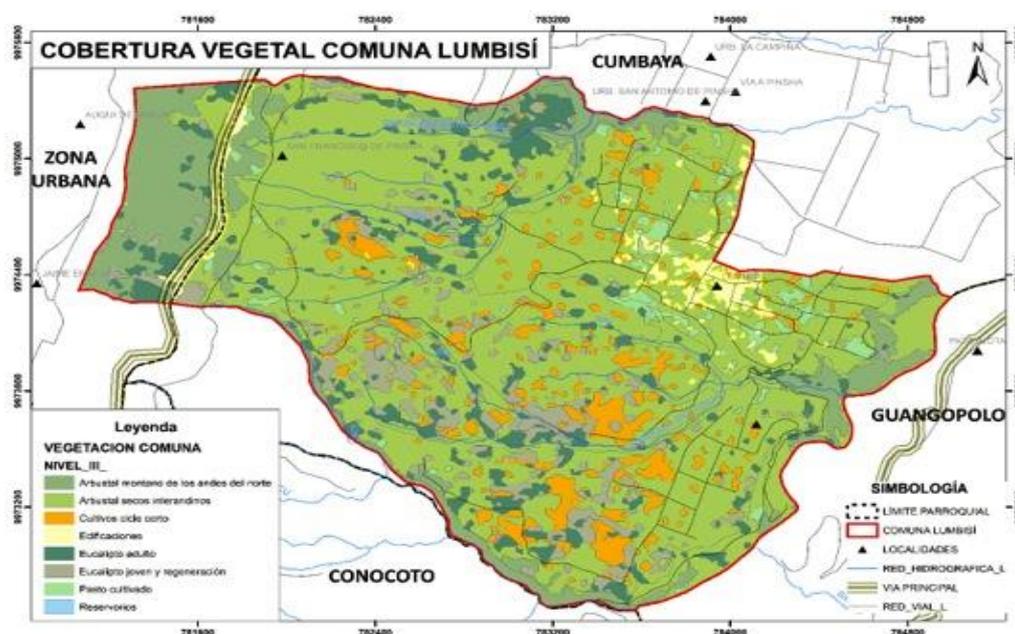
Fuente: Resultado de la investigación. 2021

Lumbisí está adscrita a Cumbayá, mantiene la propiedad ancestral, con tierras comunales; cuenta con una extensión de 612,60 hectáreas de acuerdo a la adjudicación estatal (el levantamiento geográfico determina 622,84 ha). De acuerdo a cartografía del 2019, mantiene las categorías de vegetación: arbustal montano y secos interandinos, cultivos de ciclo corto, eucalipto adulto y joven, pasto cultivado y edificaciones, (fig.2).

<sup>6</sup> Rebolledo (1986) define a los yanaconas como “indígenas arrancados de sus comunidades por los conquistadores”.

<sup>7</sup> Ídem, Llactayos originarios de Cumbayá.

**Figura 2. Cobertura Vegetal de la Comuna de Lumbisí**



Fuente: Resultado de la investigación. 2021

**Tabla 2. Categorías de vegetación y superficie (ha) en Lumbisí**

Categoría	Área (ha)
Arbustal montano de los andes del norte	81,35
Arbustal secos interandinos	368,54
Cultivos ciclo corto	44,48
Edificaciones	16,15
Eucalipto adulto	49,79
Eucalipto joven y regeneración	47,37
Pasto cultivado	15,16
<b>TOTAL</b>	<b>622,84</b>

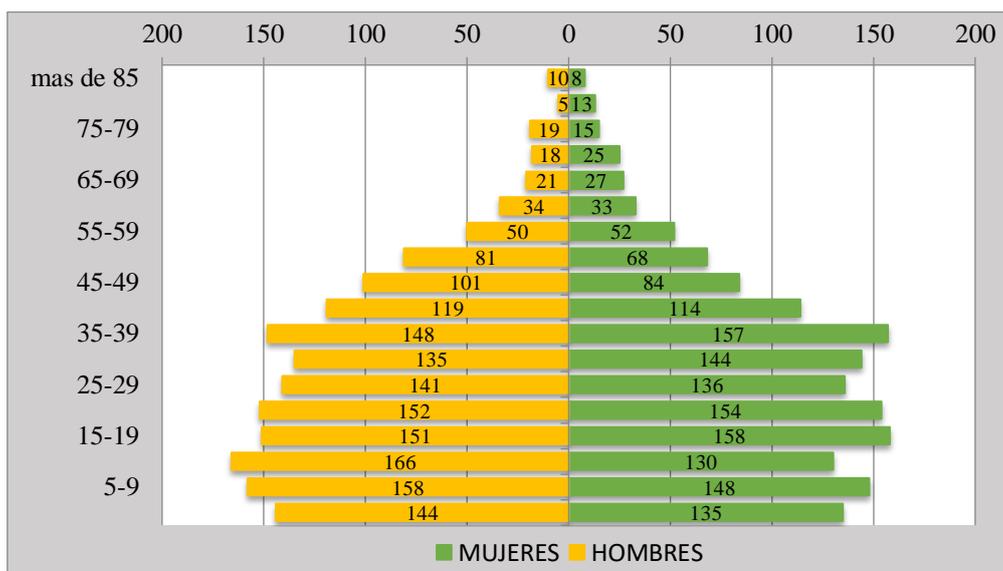
Fuente: Resultado de la investigación. 2021

De acuerdo a la información de la categorización de vegetación (tabla 2); el 72,2% corresponde a cobertura arbustiva, el 15,6% son bosques; el 9,5% se categoriza como agraria y apenas el 2,6% del territorio se dedica a infraestructura y vivienda.

Estas tierras se dedican a: vivienda, producción sostenible y protección ecológica; la tierra es colectiva se conservan bosques y pastizales de uso común. El ordenamiento del territorio es competencia del Cabildo; no hay propiedad individual, las familias reciben la tierra como derechos de usufructo.

En base al Censo de Población 2019 desarrollado por la comuna de Lumbisí; está habitada por 3.254 personas, de las cuales 1.653 son hombres que representan el 50,8% y 1.601 son mujeres equivalen al 49,2%. Para realizar el análisis demográfico, se prepara la pirámide poblacional que identifica la distribución de las personas de acuerdo a intervalos de edad.

**Figura 3. Pirámide poblacional de la comuna de Lumbisí. 2019**



Fuente: Censo Poblacional, Cabildo Lumbisí. 2019

Según la información levantada (fig. 3), las personas de 30 a 50 años concentran el 30,8% (1.002 personas), el rango de edad de 15 a 30 años conforman el 27,4% (892 personas), de 0 a 14 años se hallan el 27,1% (881 personas) y el 14,7% (479 personas) se encuentran en una edad superior a 50 años. La estructura etaria constituye un elemento importante en el análisis de la población; se calcularon los siguientes indicadores demográficos<sup>8</sup>:

Índice de envejecimiento = 18,3%

Índice de Sunbarg = 46,5% (<15 años); 25,3% (>65 años)

Índice de Burgdöfer = 18,50%( 5 a 14 años);15,5% (45 a 64 años)

El índice de Sunbarg (al superar en porcentaje el grupo menor de 15 años a las personas mayores de 65 años) determina que la población tiene carácter progresivo; es decir, el

<sup>8</sup> En base al análisis demográfico aplicado por la Organización Panamericana de la Salud. PAHO.

segmento de jóvenes tienen mayor representatividad y a futuro se presentaría un rápido crecimiento demográfico. El índice de Burgdöfer (al superar en porcentaje el grupo de menor de edad al de más años) corrobora que la población de Lumbisí es joven, razón por la que presentaría una expansión demográfica. Además, en la encuesta se consultó sobre el número de hijos que tienen los hogares que formaron parte del estudio (tabla 3); los resultados son los siguientes:

**Tabla 3. Número de hijos muestra poblacional de hogares en Lumbisí**

No. hijos	Total hijos	Hogar	% Válido
0	0	11	16,7
1	15	15	22,7
2	58	29	43,9
3	24	8	12,1
4	12	3	4,6
<b>Total</b>	109	66	100

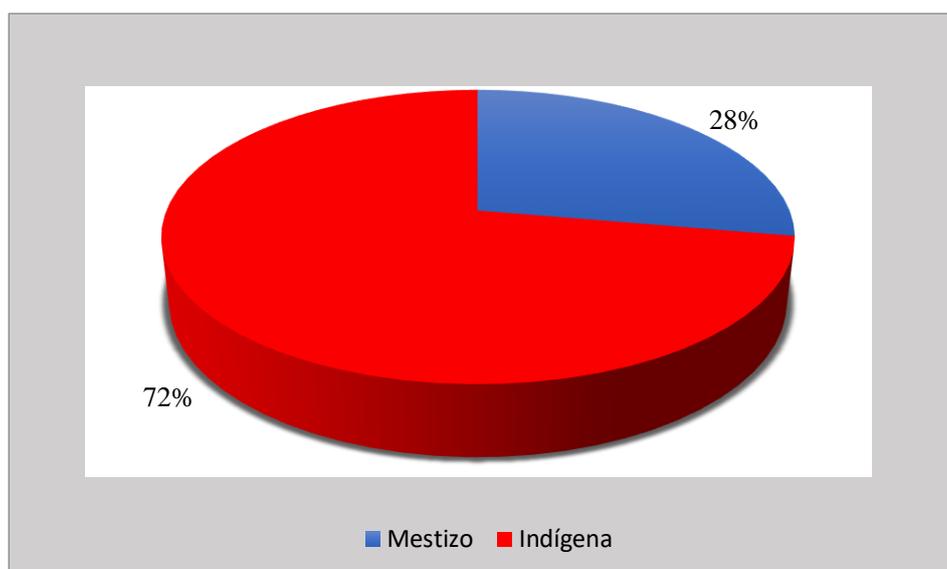
Fuente: Resultado de la investigación. 2021

Según la encuesta, predominan los hogares con 2 hijos (43,94%) y con 1 hijo (22,7%), continúan las familias que no tienen o no viven con hijos (16,7%), con 3 hijos (12,1%); y finalmente los hogares con 4 hijos representan el 4,6%. En total se levantó información de 109 hijos (hombres y mujeres) de los cuales 107 son solteros. En síntesis, Lumbisí a corto plazo deberá enfrentar un crecimiento poblacional que agravaría la actual crisis del modelo de reproducción comunal por efecto de la presión interna sobre el acceso y uso de la tierra.

Con relación a la adscripción étnica de la población local, se observa lo siguiente (fig.4) el 72% se autoidentifican como indígenas y el 28% como mestizos, con lo cual se observa que a pesar de la cercanía a la ciudad y los importantes flujos y vínculos con espacios urbanos habitados mayoritariamente por blancos y mestizos, se preserva la autoidentificación étnica como indígenas.

En los capítulos siguientes se recoge este indicador de autoidentificación de los agentes locales relacionado con el desarrollo de prácticas de gestión colectiva del territorio y sobre la generación de acciones de resistencia para enfrentar a la periurbanización del Distrito Metropolitano de Quito.

**Figura 4. Autoidentificación de la poblacional de Lumbisí**



Fuente: Resultado de la investigación. 2021

Para conocer la situación actual sobre la disponibilidad de tierra por familia; indagamos a los comuneros sobre el número de lotes que poseen. Los resultados de las encuestas son los siguientes:

**Tabla 4. Cantidad de terrenos por familia**

Número de terrenos por familia	Porcentaje válido %	Porcentaje acumulado %
1-3	22,7	22,7
4-6	63,7	86,4
7-9	10,6	97,0
10-12	3,0	100,0
<b>Total</b>	<b>100</b>	

Fuente: Resultado de la investigación. 2021

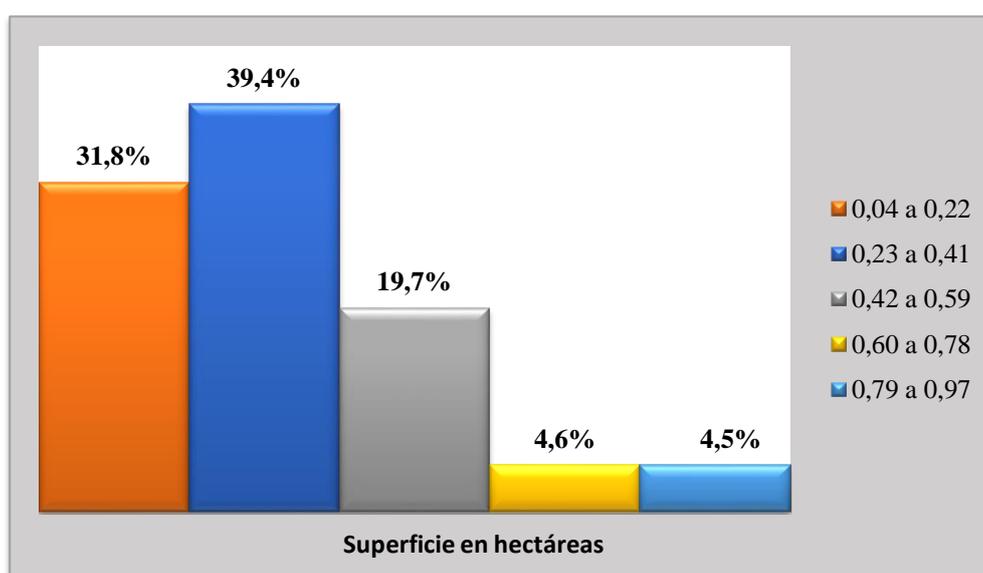
Según las encuestas, con respecto al número de terrenos por familia (tabla 4); el 63,7% posee entre 4 a 6 lotes; el 22,7% de las familias cuenta con 1 a 3 terrenos; el 10,6% tiene de 7 a 9 lotes y un 3% tiene más de 10 lotes por familia. Para tener una visión más clara sobre la distribución de la tierra, se organiza la superficie total que disponen las familias en intervalos (tabla 5); los resultados según las encuestas son los siguientes: con relación a la superficie total de tierra por familia; el 39,4% tienen de 0,23 a 0,41 ha; el 31,8% disponen de 0,04 a 0,22 ha; el 19,7% poseen de 0,41 a 0,59 ha; el 4,6% tienen de 0,60 a 0,78 ha., y el 4,5% disponen de 0,79 a 0,97 ha.

**Tabla 5. Superficie total en hectáreas (ha) por familia**

Superficie (ha)	Hogares	Porcentaje	Porcentaje acumulado
0,04 a 0,22	21	31,8%	31,8%
0,23 a 0,41	26	39,4%	71,2%
0,42 a 0,59	13	19,7%	90,9%
0,60 a 0,78	3	4,6%	95,5%
0,78 a 0,97	3	4,5%	100,0%
<b>Total</b>	66	100%	

Fuente: Resultado de la investigación. 2021

**Figura 5. Superficie total en hectáreas por familia**



Fuente: Resultado de la investigación. 2021

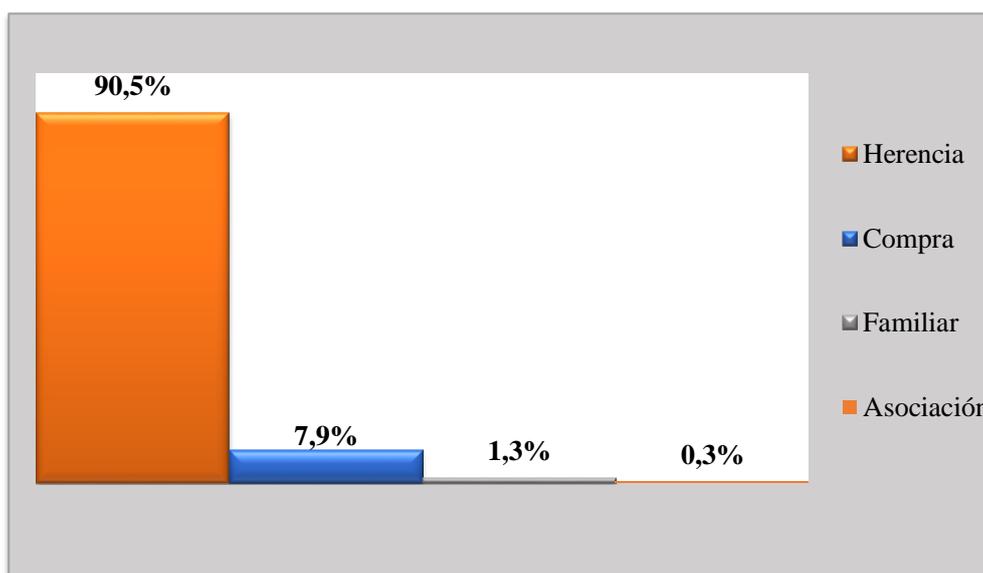
Las familias con mayor cantidad del recurso (fig. 5) representan el 9,1%, tienen entre 0,60 a 0,97 ha.; mientras el 71,2% poseen de 0,04 a 0,41 ha., esta superficie promedio posibilita el desarrollo de actividades productivas a pequeña escala. Los hogares en condiciones menos favorecidas representan el 7,5% cuentan con menos de 0,01 ha. dificultando su subsistencia. Estos resultados indican que la estructura agraria es minifundista con predominio de parcelas de menos de 5 has; determina que no puede ser la base para la reproducción de las familias solo con producción agropecuaria.

Que el territorio en Lumbisí se conserve de manera comunal no es sinónimo de igualdad, de acuerdo a la información levantada en este estudio, la disponibilidad de tierra es inequitativa y heterogénea. Los efectos involucrarían que esté presente una

diferenciación socioeconómica que condiciona trayectos desiguales en la reproducción de las familias. En el Capítulo 3, volveremos a analizar si la desigualdad de tierra incide en la participación de las familias en las prácticas comunitarias.

Para conocer la forma de acceso al recurso, indagamos sobre la forma que les permitió disponer de la tierra; los resultados se detallan a continuación:

**Figura 6. Acceso a la tierra muestra poblacional**



Fuente: Resultado de la investigación. 2021

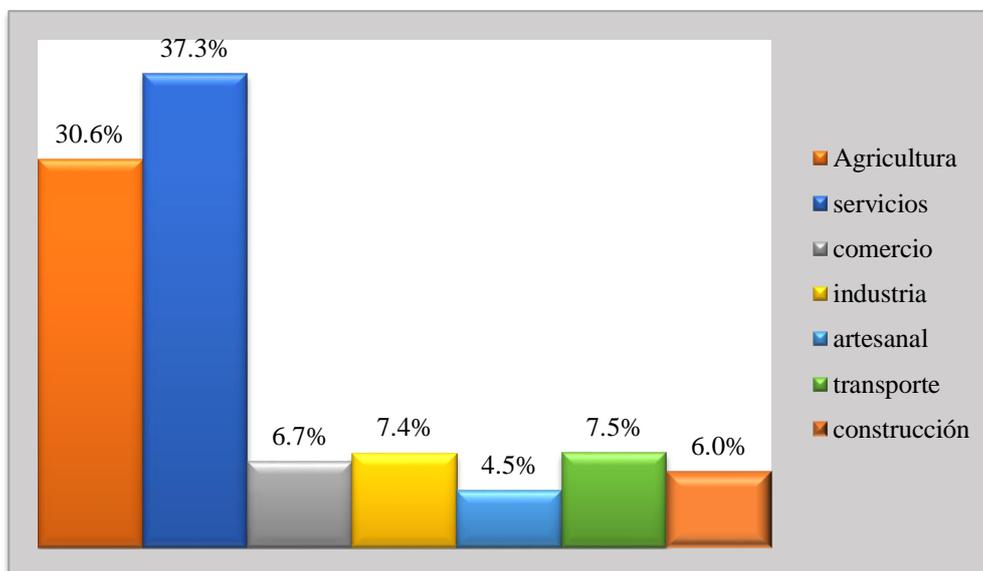
En base a las encuestas, con respecto a la forma de acceso a la tierra (fig. 6); el 90,5% señala que obtuvo por herencia y se transfiere a través del derecho de usufructo; el 7,9% compró lotes a familiares o vecinos; el 1,3% se mantiene como familiar (sin distribución) y un 0,3% es asociativo. Estos datos reflejan dos aspectos importantes; la persistencia del sistema tradicional de transferencia de tierra y la existencia de formas de transacción para acceso o concentración del recurso.

Con el propósito de conocer la situación y las características de la economía de las familias de Lumbisí, se indagó sobre la población económicamente activa y el porcentaje de ocupados por rama de actividad. El 65,4% de las personas en edad de trabajar disponían de empleo y el 34,6% no tenían ocupación<sup>9</sup>. Si bien son

<sup>9</sup> Información levantada en los meses de septiembre y octubre del 2020; en un escenario de emergencia sanitaria por la COVID-19

tradicionalmente campesinos, su economía es crecientemente pluriactiva; las principales actividades a las que se dedican, se observan en lo siguiente:

**Figura 7. Rama de actividad laboral principal**



Fuente: Resultado de la investigación. 2021

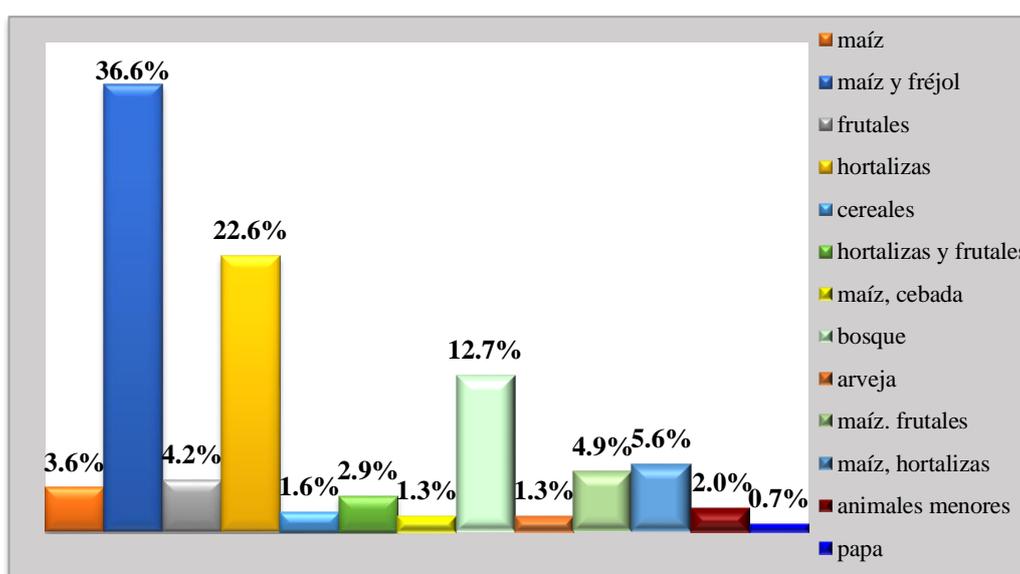
Según las encuestas, con respecto a la actividad laboral principal; el 37,3% pertenece a la rama de servicios; el 30,6% se dedica a la agricultura; continúan las actividades de transporte con el 7,5% e industria con el 7,4%; sigue el comercio con el 6,7%, la construcción con el 6,0% y lo artesanal con el 4,5% (fig. 7). Estos resultados demuestran el peso real de la agricultura en la comuna, en otras palabras, las actividades agropecuarias dejaron de ser la fuente principal de empleo e ingresos. No obstante, se desarrolla un análisis de la agricultura debido al volumen de familias que la practican.

El tipo de agricultura que se practica en Lumbisí tiene más características de subsistencia, disponen de sus propios medios de producción, herramientas, semillas, materiales e insumos necesarios para las actividades agropecuarias; se complementa con la gestión comunal que mantiene una comisión agrícola encargada de manejar la maquinaria comunitaria para facilitar el acceso a tractores e implementos agrícolas; democratizan los medios de producción que son autogestionados y sostenibles. Las condiciones desfavorables del acceso a mercados justos y la falta de agua de riego son limitantes para potenciar la agricultura.

Según las encuestas, el 94% de familias se dedican a la agricultura de diversas formas: el 88,7% la realiza de manera familiar, el 4,8% de forma individual y un 6,5% de modo asociativo y familiar. Estas cifras resaltan la importancia de la agricultura que tiene doble propósito: generación de ingresos y alimentación familiar. En cambio, el 6% que representan 9 hogares señalan que ya no practican la agricultura por las siguientes razones: el 55,6% aún no reciben la herencia familiar (derecho de usufructo), el 22,2% ejerce actividades laborales que incluyen los fines de semana y el 22,2% no dispone de tierra para cultivar sus alimentos. En este sentido, a medida que se reduzca la tierra y se diversifiquen las actividades laborales, incidiría en la disminución de la agricultura.

La diversificación de especies que se cultivan, se detalla a continuación.

**Figura 8. Distribución de la producción cultivada**



Fuente: Resultado de la investigación. 2021

Según las encuestas, se determinan patrones de producción compuestos (fig. 8) por asociaciones de especies: la combinación predominante es el maíz-fréjol con el 36,6%; hortalizas 22,6%; bosques 12,7%; maíz-hortalizas 5,6%; maíz-frutales 4,9%; y frutales con el 4,2%; los demás cultivos tienen valores menores al 4%.

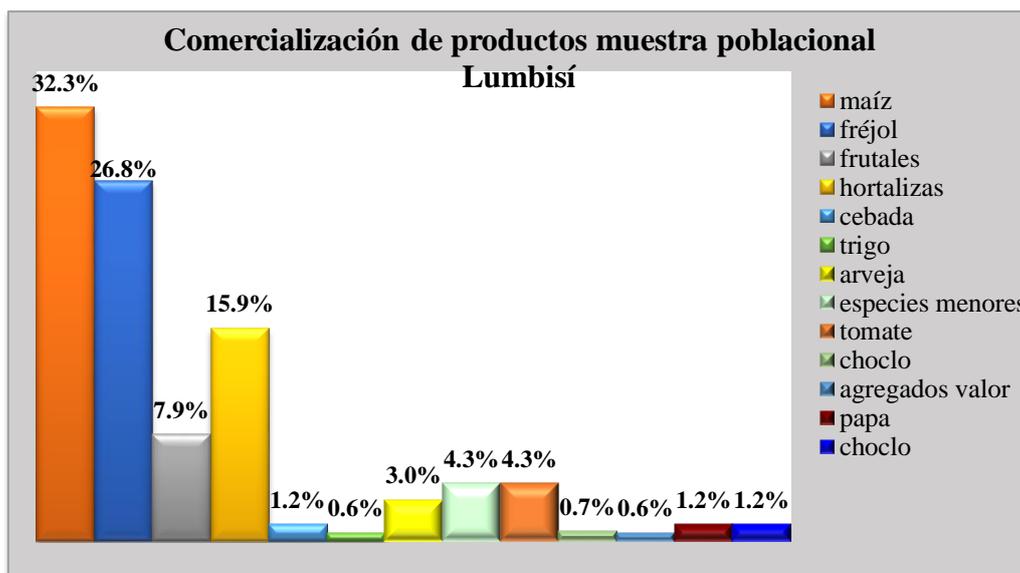
Los cultivos identificados no alteran los patrones de producción originarios que de preferencia se destinan a la alimentación familiar. El 92% practica una agricultura con características orgánicas; incluyen la crianza de animales menores como fuente

principal de abonamiento del suelo y realizan prácticas agroecológicas para el control de plagas y enfermedades; y, el 8% restante maneja una agricultura convencional con uso focalizado de agroquímicos y fertilizantes.

Las familias destinan la producción a la alimentación, de éstas, el 85% comercializa mediante circuitos cortos: ferias, mercados, canastas familiares y en la parcela; sin embargo, los canales de comercio son insuficientes, existen dificultades para acceder a espacios permanentes que mejoren los ingresos familiares.

Con la finalidad de ampliar la información sobre la forma de comercializar; indagamos a las familias sobre el tipo de cultivos que venden y a través de que canales de comercio desarrollan esta actividad; los resultados de las encuestas se detallan a continuación:

**Figura 9. Comercialización de la producción agropecuaria**

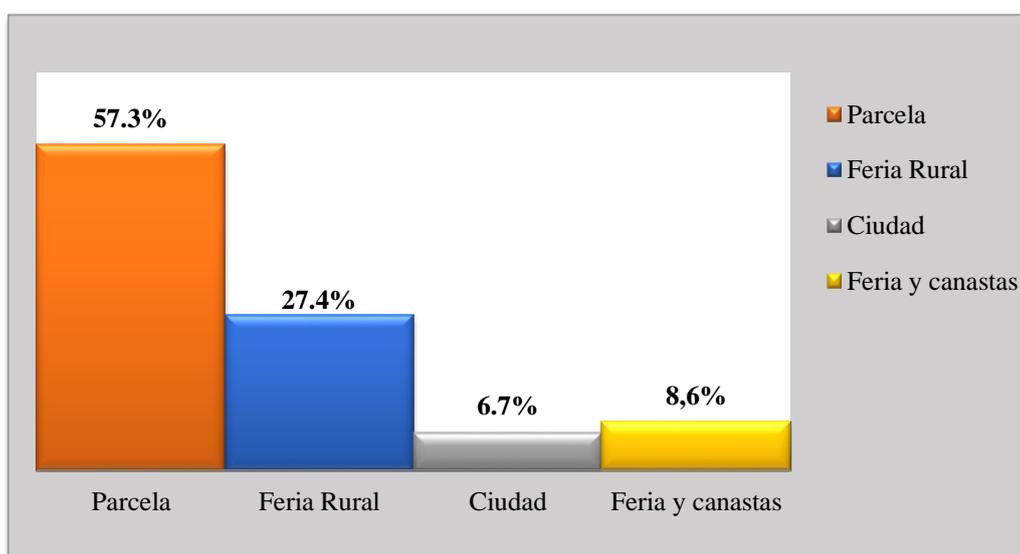


Fuente: Resultado de la investigación. 2021

De acuerdo a las encuestas, se comercializa un abanico de alimentos que permiten diversificar los ingresos familiares. Los principales cultivos vendidos son: 32,3% maíz, 26,8% fréjol, 15,9% hortalizas, 7,9% frutales, 4,3% tomate riñón y cárnicos (especies menores), 3,1% arveja (fig. 9). Sin embargo, la especialización de la agricultura es mínima y no se producen cultivos que generen mayores ingresos.

Según las encuestas, con respecto a los canales de comercialización (fig. 10); el 57,3% vende en la parcela; el 27,4% en ferias; el 8,6% canastas y ferias; y, el 6,7% a clientes en Quito. No obstante, los canales de comercio son insuficientes, existe dificultad para acceder a espacios permanentes que permitan mejor los márgenes de ganancia.

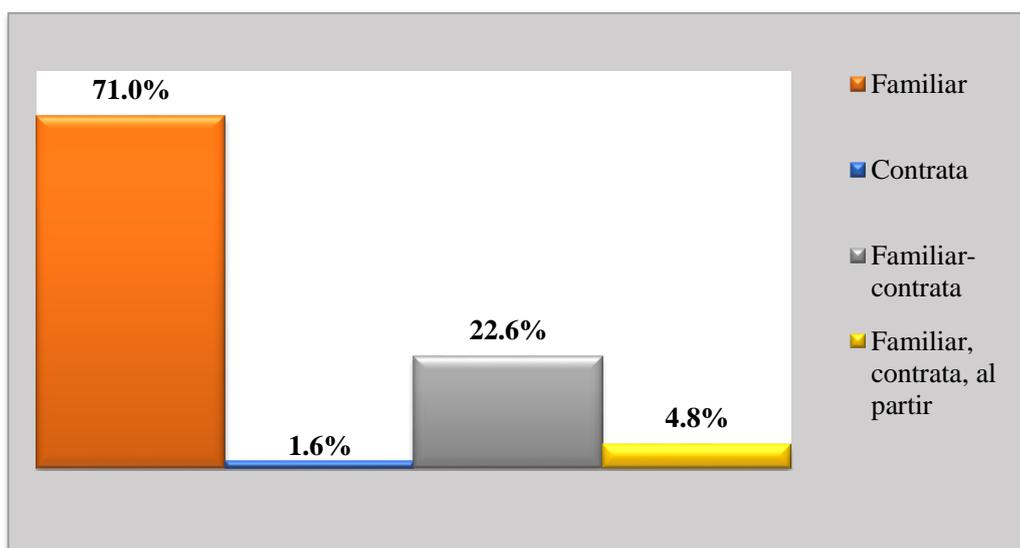
**Figura 10. Canales de comercialización de la producción agropecuaria**



Fuente: Resultado de la investigación. 2021

Para conocer el estado actual de la fuerza de trabajo destinada a la producción agraria; indagamos sobre la participación de la familia; los resultados son los siguientes:

**Figura 11. Fuerza de trabajo en la agricultura**

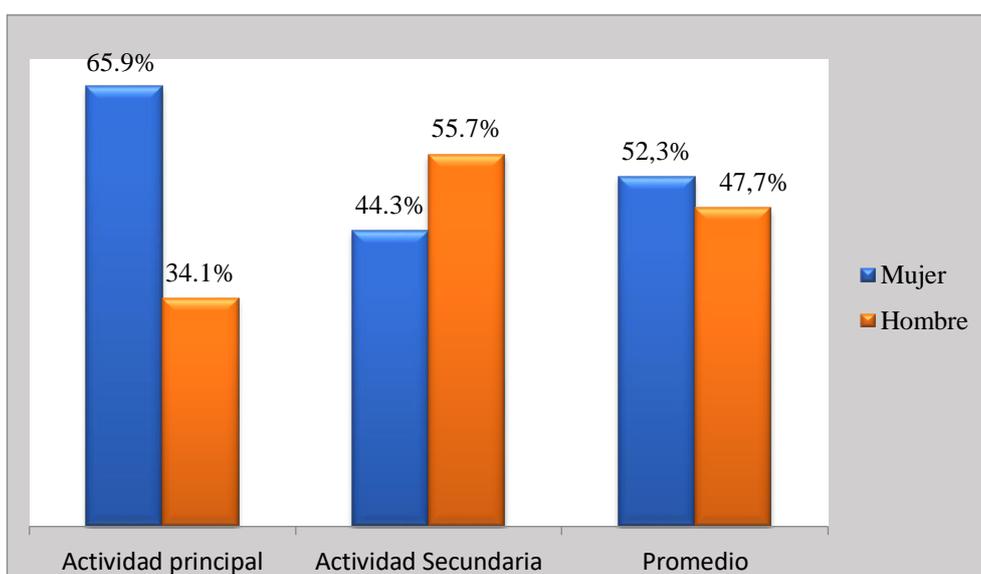


Fuente: Resultado de la investigación. 2021

En base a las encuestas, la fuerza de trabajo se expresa de cuatro formas (fig.11); el 71% es familiar; el 22,6% combina la labor familiar y contrata jornaleros; el 4,8% es familiar, contrata y al partir; y, el 1,6% produce con jornaleros asalariados. Las cifras indican que el 98,4% del trabajo agrícola se cubre con la familia; resalta el grado participación y se relaciona con conservar el bien común y su función primaria.

Además, se analiza la distribución del trabajo agrícola por género; los resultados son:

**Figura 12. Distribución del trabajo agrícola por género**



Fuente: Resultado de la investigación. 2021

En promedio, el 52,3% son mujeres las que se dedican a la producción de alimentos, en tanto que el 47,7% son hombres, sin embargo, es importante señalar que el 65,9% de las mujeres que tienen empleo se dedican a la agricultura como actividad principal y los hombres solo el 34,1%. Lo contrario sucede como actividad laboral secundaria, el 55,7% de los hombres participan en las labores agrarias y el 44,3% son mujeres (fig.12). Si bien la agricultura tiene alta importancia en las actividades productivas, la organización comunal establece una diferenciación de oportunidades para las mujeres.

Como se señaló anteriormente, las actividades no agrícolas son las más relevantes, ocupan al 69,4% de la población que dispone de empleo; debido a que en la comuna se presentan cambios en la orientación económica, las familias emprenden en negocios y comercio; además, los comuneros de manera continua trabajan fuera del territorio. El

nivel de educación también incide en el desplazamiento de la agricultura como actividad laboral principal; el 47,8% de los encuestados tienen instrucción secundaria, el 16,3% cuentan con estudios superiores de tercer y cuarto nivel y el 35,9% tienen o se encuentran cursando la primaria. La educación amplía las capacidades y oportunidades a nuevas fuentes de empleo; de manera progresiva podría disminuir la participación y desarrollo de las actividades agropecuarias.

La importancia de insertarse al mercado laboral urbano radica en mejorar la economía familiar. Los ingresos medios de la población encuestada alcanzan salarios máximos de 2.800 USD/mes y mínimos de 180 USD/mes, en promedio las personas que son empleadas reciben una remuneración de 610,58 USD/mes. Los ingresos agrícolas en promedio son de 376,97 USD/mes; el cálculo se establece de acuerdo a los ciclos productivos, no en todo los casos se reporta información de la rotación de cultivos, razón por la que podrían incrementarse las ganancias. Para analizar el nivel de ingresos acorde a la actividad laboral, se presenta el siguiente cuadro comparativo (tabla 6):

**Tabla 6. Ingresos mensuales por actividad laboral en USD/mes**

<b>Actividad laboral</b>	<b>Fuente empleo (%)</b>	<b>Ingreso mensual</b>
servicios	37,3	715,02
agricultura	30,6	376,97
transporte	7,5	735,00
industria	7,4	1.110,00
comercio	6,7	416,67
construcción	6,0	666,25
artesanal	4,5	446,66
<b>Total</b>	100	

Fuente: Resultado de la investigación. 2021

Según la encuesta, en relación a los ingresos mensuales; la industria genera mayores ingresos 1.110,00 USD, el transporte 735,00 USD, en los servicios (actividad laboral principal con 37,3%) 715,02 USD, en la construcción 666,25 USD, en lo artesanal 446,66 USD, en el comercio 416,67 USD y en la agricultura acceden a 376,97 USD.

Aunque la agricultura es la segunda actividad laboral con el 30,6%, ocupa el último lugar en la generación de ingresos; todas las actividades no agrícolas producen mayores

réditos económicos. En este sentido, el uso del suelo agrícola podría ser reemplazado por otra actividad laboral provocando mayor debilitamiento en el sistema comunitario.

Vinculado con lo anterior se observa una interesante dinámica migratoria. En efecto un 13,6% de los hogares indicó que algún miembro de la familia migró en el último tiempo y como principales destinos se indican ciudades dentro del Ecuador que representan el 36,4%; el 27,3% reside en parroquias rurales cercanas a Lumbisí, el 18,2% se trasladó a Quito y un 18,2% viven en el extranjero. No obstante, una característica de la movilidad migratoria es que predominan las migraciones temporales, y no las definitivas.

**Tabla 7. Características de la migración en Lumbisí**

<b>Género</b>	<b>%</b>	<b>Años</b>	<b>%</b>	<b>Tipo de migración</b>	<b>%</b>	<b>Actividad Laboral</b>	<b>%</b>
Masculino	63,6	1-6	36,4	temporal	54,5	Agricultura	9,1
Femenino	36,4	7-12	54,5	definitiva	45,5	Servicios	72,7
		>12	9,1			Comercio	9,1
						Industria	9,1

Fuente: Resultado de la investigación. 2021

Según las encuestas, con respecto a la migración en Lumbisí (tabla 7); el 63,6% fueron hombres y el 36,4% mujeres que salieron de la comuna; en el período de 7 a 12 años migró el 54,5% y en el último tiempo se redujo al 36,4%; el 72,7% se dedica a servicios y las otras ocupaciones son el comercio, industria y agricultura, todas con el 9,1%. El 54,5% migraron de manera temporal y el 45,5% de manera definitiva.

Como consecuencia de ello, a diferencia de aquellas comunidades donde se impone la migración definitiva, en Lumbisí la migración no parece ser un factor que conlleve la pérdida de la identidad.

De hecho, mediante análisis de correlaciones aplicado a las variables relacionadas con la identidad y migración determina una correlación inversa entre migración e identidad (tabla 8); lo que demostraría que la pertenencia a su origen y al territorio tiene efectos decrecientes en la migración. Según esta percepción, los comuneros envían un mensaje de desinterés por abandonar su territorio, al contrario, mantienen su convicción comunitaria.

**Tabla 8. Relación ente migración e identidad**

		<b>MIGRACIÓN</b>	<b>IDENTIDAD</b>
<b>MIGRACIÓN</b>	Correlación de Pearson	1	-,612*
	Sig. (unilateral)		,030
<b>IDENTIDAD</b>	Correlación de Pearson	-,612*	1
	Sig. (unilateral)	,030	

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (1 cola).

Fuente: Resultado de la investigación. 2021

Organizativamente, Lumbisí conforme el Acuerdo Ministerial No. 677 del Ministerio de Agricultura y Ganadería, de 24 de octubre de 1974, tiene personería jurídica:

Se constituye la comuna San Bartolomé de Lumbisí, conocida desde tiempos aborígenes con ese nombre (por lo menos desde 1535), de propiedad ancestral y con tierras comunales, domiciliada en la parroquia de Cumbayá; Distrito Metropolitano de Quito con una extensión de 612,60 hectáreas, según consta en la Adjudicación Estatal debidamente protocolizada (Reglamento Interno de la Comuna de Lumbisí, 2004).

Lumbisí conforme a la Constitución del 2008, la Ley de Organización y Régimen de las Comunas de 1937 y la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales de 2016; ratifica los derechos sobre la forma de organización ancestral, autodefinida, con autoridad propia; además, el territorio comunal mantiene los principios fundamentales de ser: imprescriptible, inalienable, inembargable e indivisible. En 1830 se establecen los límites de la comuna, más tarde se catastra y se registra en el Municipio de Quito; para Rayner, Morales y Simbaña (2015) este factor permitió asegurar jurídicamente la tenencia colectiva del territorio, poco frecuente en las comunas del país.

A partir del reconocimiento jurídico de la comuna en 1974; el Cabildo asume el protagonismo en la organización y planificación del territorio, representa el órgano de gobierno comunal el cual se compone del Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Síndico quienes ejercen las funciones durante un año. Las principales funciones corresponden a la formulación de planes de trabajo, hacer cumplir las disposiciones de la Ley de Comunas y el Reglamento Interno de Lumbisí, organizar el trabajo colectivo, proteger el patrimonio y planificar toda actividad concerniente a lo social, productivo, cultural, deportivo y recreativo. Cuyo funcionamiento depende de

comisiones específicas y de dirigentes (de cada uno de los 9 sectores que administrativamente se divide la comuna) que de manera desconcentrada contribuyen en la gestión del territorio bajo la supervisión y representatividad del Cabildo.

## **2.5. La expansión urbana sobre Lumbisí. Un escenario peculiar.**

En el DMQ los territorios rurales que limitan con la ciudad soportan una contradicción dual de tenencia de la tierra; en un extremo se encuentran las comunidades campesinas que mantienen, en unos casos, sistemas de vida comunitaria; y, del otro lado, la expansión urbana caracterizada por establecer modelos habitacionales amurallados, resguardados y ajenos a la vida rural. En esta dicotomía de propiedad y uso de la tierra, las comunidades van cediendo y reconfigurando sus territorios.

El valle oriental del DMQ se encuentra en constante transformación producto de la urbanización de los territorios periféricos y rurales, por efecto de la modernidad y el crecimiento poblacional que conducen al desarrollo de proyectos inmobiliarios de tipo condominio a gran escala y la presión por el cambio del uso de suelo, sin embargo, también existen territorios en resistencia.

Este tipo de desarrollo urbano de Quito se sustenta en la institucionalidad pública, el progreso de la ciudad se orienta en un escenario que pretende satisfacer las demandas de los grupos dominantes; procesos que trascienden sobre los espacios rurales, generando dinámicas que producen desafíos para el desarrollo rural, agravando las desigualdades sociales, económicas y ambientales en las zonas rurales. De manera gradual se presentan nuevos escenarios rurales; el desarrollo urbano globalizante pretende imponerse como el único patrón que adapta los territorios rurales a las necesidades de la ciudad (Martínez Valle 1999).

En la (tabla 9) se detalla la superficie total y urbana de la zona de influencia a la comuna de Lumbisí, comparada en el período 1998 al 2017; se visualiza la expansión significativa del territorio urbano en todas las parroquias rurales. Las parroquias que tienen mayor crecimiento absoluto de superficie urbana son Conocoto con 2.190,60 ha y

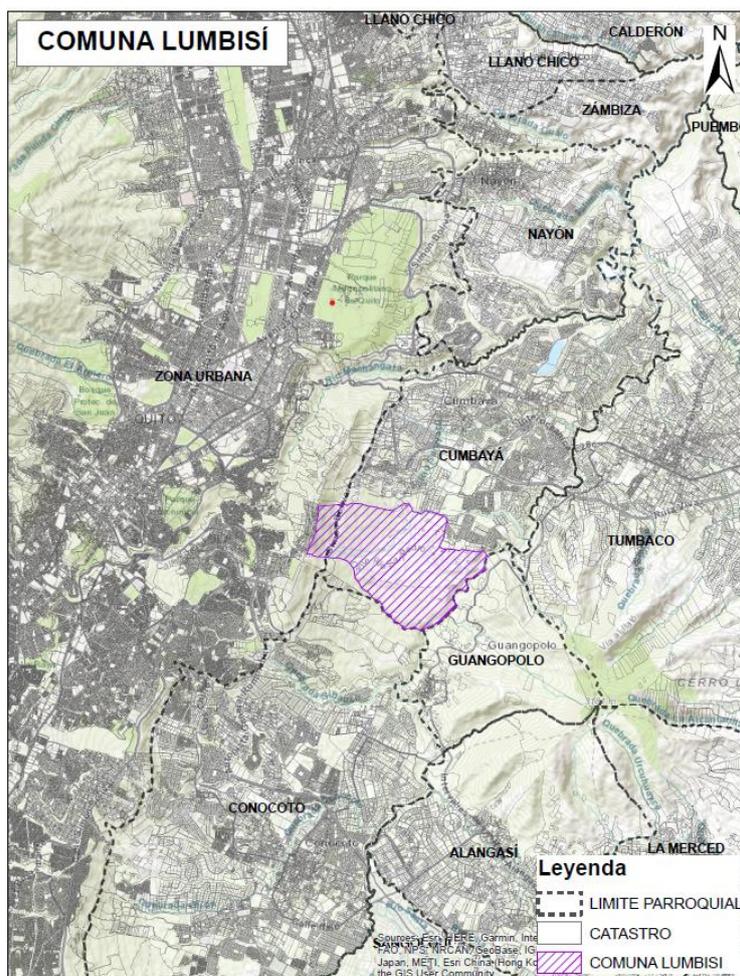
Tumbaco con 2.203,86 ha; Cumbayá aumenta en 963,18 ha, el área urbana de esta parroquia alcanza el 71,16%.

**Tabla 9. Evolución de la superficie urbana parroquial del DMQ (1998-2017)**

Parroquia	Superficie total (ha)	Superficie urbana 1998		Superficie urbana 2017		Crecimiento absoluto en ha	Tasa de crecimiento anual (%)
		(ha)	(%)	(ha)	(%)		
Nayón	1.598,33	216,45	13,54	900,99	56,37	684,54	7,79
Cumbayá	2.100,44	531,45	25,30	1.494,63	71,16	963,18	5,59
Tumbaco	6.548,75	471,96	7,21	2.675,82	40,86	2.203,86	9,56
Conocoto	3.892,89	871,11	22,38	3.061,71	78,65	2.190,60	6,84
Guangopolo	1.028,44	19,62	1,91	110,34	10,73	90,72	9,52
Alangasí	2.917,46	330,60	10,30	1.156,23	39,63	976,13	7,50
La Merced	3.197,44	46,17	1,44	453,60	14,19	407,43	12,78

Fuente: En base a estimación de imágenes satelitales (Salazar 2020).

**Figura 13. Crecimiento urbano, valle oriental del DMQ**



Fuente: Resultado de la investigación. 2021

En la (fig. 13) se identifica el crecimiento de la superficie urbana del valle oriental del DMQ, demuestra que esta zona se constituye en una extensión urbana de la ciudad, es zona de incubación de proyectos inmobiliarios debido al alto equipamiento público y privado, también aloja a comunidades originarias que mantienen su interés de conservar el territorio comunitario. Las interrelaciones campo ciudad de esta zona se caracterizan por la alta movilización de trabajadores calificados y no calificados

Durán, Martí y Mérida (2016) identifican tres factores que caracterizan a las zonas periurbanas de Quito: establecimiento de áreas residenciales que receptan a personas que migran a la periferia y conforman una nueva clase media, transformaciones sociales, económicas, territoriales y culturales que se expresan en el abandono de la agricultura y la diversificación de actividades comerciales y de servicios, y, la marginalización a actores locales. Estos procesos de transformación consolidan la dimensión metropolitana de Quito, también contribuyen a la conformación emergente de nuevas zonas urbanas.

La transformación socio espacial del valle oriental del DMQ, lo sitúa como un territorio receptor de proyectos de desarrollo residencial orientados para población de alta renta que ocasionan fraccionamiento y segregación entre los residentes recientes y los originarios (Jiménez 2018), la conformación de estos nuevos territorios urbanos impulsa una homogenización de clases, en ciertas áreas se identifica cercamientos de los actores naturales del territorio o son expulsados del centro hacia zonas circundantes dentro o fuera de las parroquias (Durán, Martí y Mérida 2016).

La conformación del periurbano en el valle oriental del DMQ se relaciona con el crecimiento urbano producto del traslado de clases sociales del centro hacia la periferia, quienes se movilizan con el objetivo de incrementar la renta de capital, en función de su condición dominante inciden en la diferenciación social y especialización funcional del espacio.

La delimitación de lo periurbano parte del análisis de la localización que consiste en identificar los espacios más próximos al área urbana, territorios que enfrentan transformaciones socio espaciales que reconfiguran su vocación rural. Para lo cual se utiliza la metodología planeada por García Ramón (1995) en Cardoso y Fritschy (2012)



La segunda variable considerada para la delimitación de la zona periurbana es el uso de suelo que considera el suelo urbano y no urbano; de acuerdo al Municipio de Quito, en la categoría urbano se consolida los usos: urbanos, centros poblados y áreas en proceso de urbanización conocida como suelo urbano, el porcentaje de suelo urbano establecido para zonas periurbanas es de 90 – 40,01% de suelo urbano (Jiménez 2018).

**Tabla 10. Suelo urbano y no urbano de las parroquias del valle oriental del DMQ**

Parroquia	Superficie total (ha)	Superficie urbana 2017		Superficie no urbana 2017	
		(ha)	(%)	(ha)	(%)
Nayón	1.598,33	900,99	56,37	697,34	43,63
Cumbayá	2.100,44	1.494,63	71,16	605,81	28,84
Tumbaco	6.548,75	2.675,82	40,86	3.872,93	59,14
Conocoto	3.892,89	3.061,71	78,65	831,18	21,35
Guangopolo	1.028,44	110,34	10,73	918,10	89,27
Alangasí	2.917,46	1.306,73	44,79	1.610,73	55,21
La Merced	3.197,44	453,6	14,19	2.743,84	85,81

Fuente: En base a estimación de imágenes satelitales (Salazar 2020).

Según la (tabla 10) las parroquias con porcentaje de suelo urbano superior al 40,01% que se encuentran en el anillo periurbano son: Nayón, Cumbayá, Tumbaco, Conocoto y Alangasí; de esta zona de estudio, Cumbayá ocupa el segundo lugar con mayor porcentaje de suelo urbano 71,16% y el porcentaje de suelo no urbano, escasamente alcanza el 28,84% que representa 605,81 ha. En tanto que Guangopolo y La Merced se encuentran en el anillo semirural urbano que corresponde a un rango de 20-10,01% (Jiménez 2018).

**Tabla 11. Variación demográfica parroquias del valle oriental del DMQ**

Parroquia	Variación 2010-2001	Periurbano 0,1-(+)	Semiurbano 0,09-0,07	Semirural Urbano 0,06-0,04	Rural con influencia urbana 0,03 -0,01
Nayón	0,27	X			
Cumbayá	0,26	X			
Tumbaco	0,39	X			
Conocoto	0,79	X			
Guangopolo	0,01				X
Alangasí	0,14	X			
La Merced	0,04			X	

Fuente: Resultado de la investigación. 2021. En base a (Jiménez 2018).

Una tercer elemento utilizado para definir a los territorios periurbanos corresponde a la heterogeneidad de actores por la variación demográfica, entendida como el aumento de población como resultado de la expansión urbana y la densificación de proyectos inmobiliarios, la medición se establece con la variación poblacional del censo en el período 2001-2010 (Jiménez 2018). En la (tabla 11) se identifica que las parroquias de Nayón, Cumbayá, Tumbaco, Conocoto y Alangasí corresponden a la zona periurbana del DMQ; en cambio Guangopolo y La Merced tienen características más rurales.

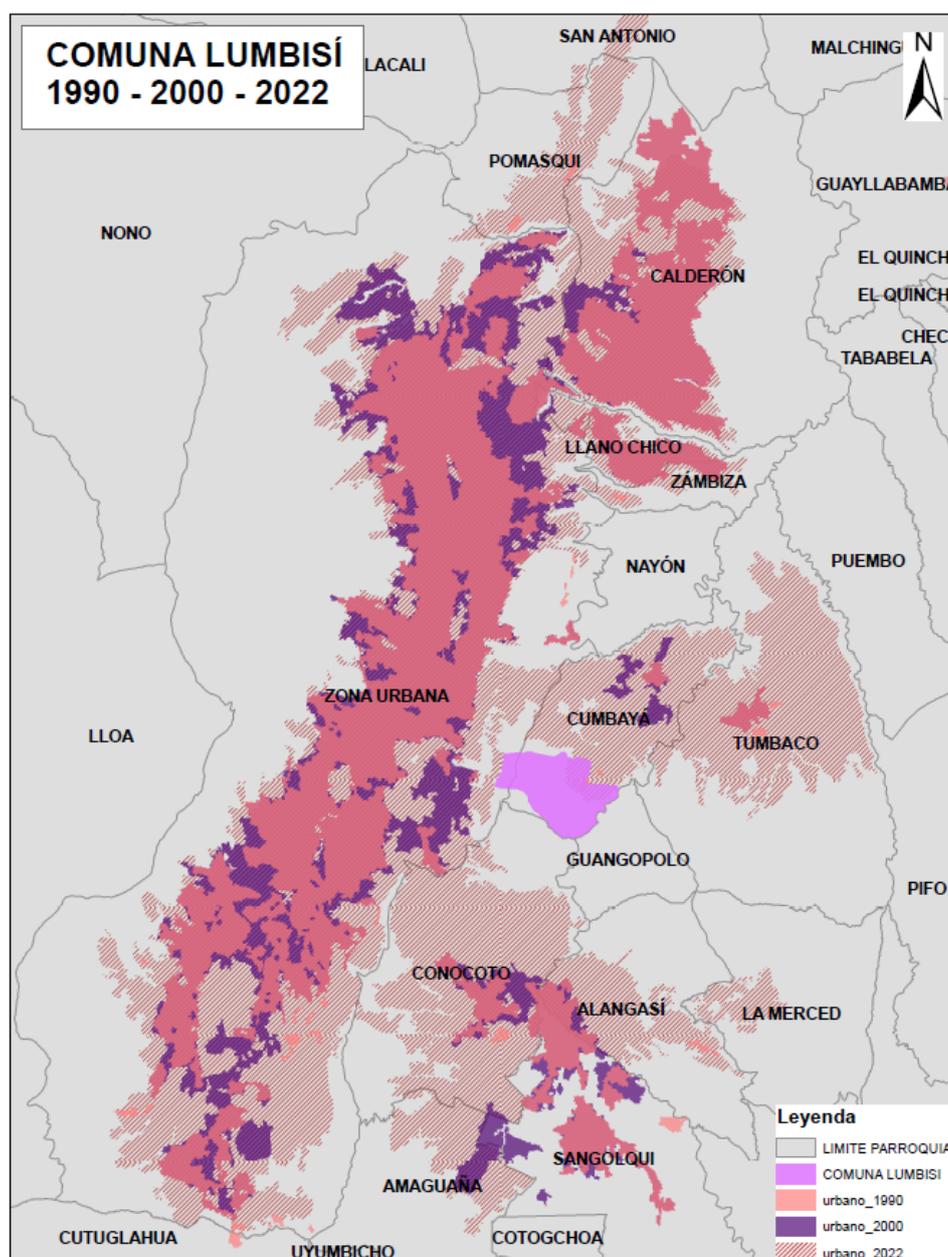
Como resultado de este análisis de variables se identifica que las parroquias del valle oriental del DMQ que responden a características periurbanas son: Nayón, Cumbayá, Tumbaco, Conocoto, Guangopolo y Alangasí, en tanto que La Merced se aproxima más a un territorio semiurbano.

En el caso específico de Cumbayá su cercanía con el espacio urbano facilita la transformación socio espacial, el 71,16% de su territorio pertenece al uso de suelo urbano que promueve la mixticidad del uso de suelo, en el período 2001-2010 tiene una variación demográfica positiva del 0,26%.

Esta zona del valle oriental del DMQ próxima al espacio urbano se convierte en zona periurbana, resultante de la expansión urbana dispersa que le atribuye características relacionadas con la multifuncionalidad del espacio con dominancia urbana y por la heterogeneidad de actores (Jiménez 2018); incorpora organizaciones comunales que mantienen regímenes comunitarios con derechos colectivos sobre el territorio, estas organizaciones enfrentan la presión que ejerce la periurbanización y se mantienen como comunas por gestión propia o por reconocimiento jurídico.

En la (fig. 15) se compara el crecimiento del suelo urbano del DMQ, se visibiliza como de manera sostenida se amplía la mancha urbana sobre la periferia y territorios rurales. Esta dinámica de evolución del territorio se acrecienta en el período del 2000 al 2022, en las parroquias orientales del DMQ cuyos territorios originalmente eran rurales se convierten en nuevos núcleos de desarrollo urbano, la actividad agrícola se deslinda de la vocación del suelo rural, se reconfigura el territorio dando paso a la profundización de la periurbanización.

**Figura 15. Crecimiento urbano, valle oriental del DMQ**

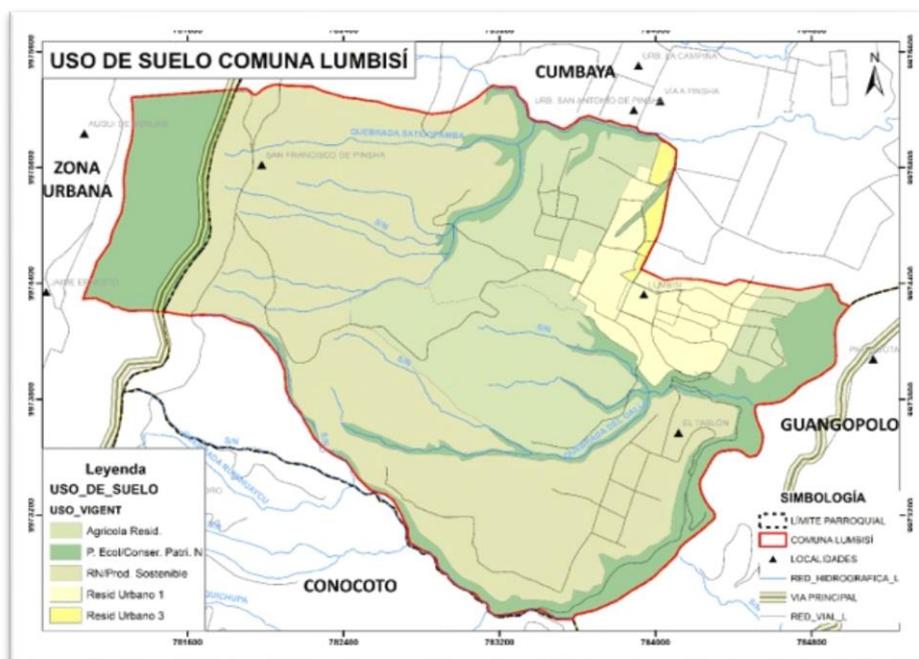


Fuente: Resultado de la investigación. 2021.

En el proceso de expansión (periurbanización) de la ciudad de Quito, Lumbisí mantiene una tendencia opuesta a la que se desarrolla en la zona de influencia que corresponde a la parroquia rural de Cumbayá, a la que pertenece administrativamente la comuna. Los comuneros en este caso, persisten en conservar el territorio de forma comunitaria, para esto establecen normas sociales sobre la tenencia de la tierra orientadas a frenar el avance de la ciudad y con ello, el mercado inmobiliario.

El uso de suelo es un elemento de importancia para determinar la forma de distribución espacial y la manera en que se define la circunscripción del territorio; el ordenamiento y organización territorial están bajo la rectoría de la comuna. De acuerdo a la cartografía (fig. 16), se dimensiona la forma de organización y planificación del uso y ocupación del suelo en la comuna. Las principales características se detallan a continuación:

**Figura 16. Uso y Ocupación del suelo de la comuna de Lumbisí**



Fuente: Resultado de la investigación. 2021

**Tabla 12. Categorías de uso y ocupación del suelo en Lumbisí**

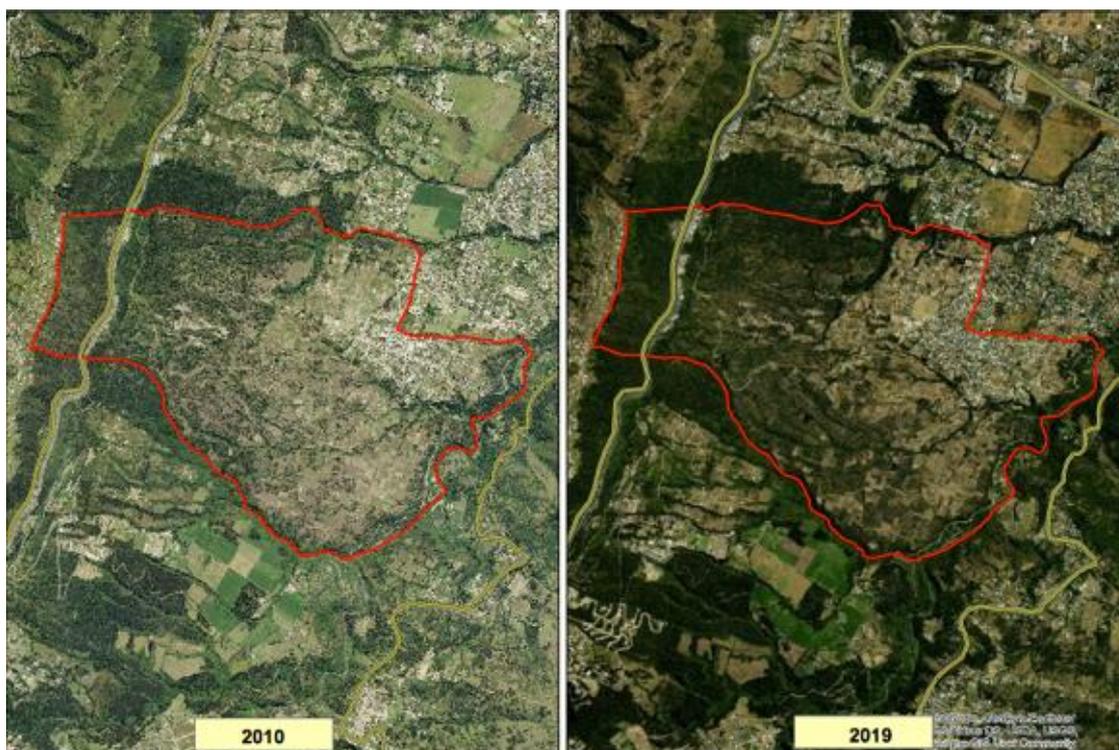
CATEGORÍA	ÁREA (ha)	%
Agrícola Resid.	141,86	22,78
P. Ecol/Conser. Patri. N	127,94	20,54
RN/Prod. Sostenible	300,58	48,26
Resid Urbano 1	47,25	7,59
Resid Urbano 2	0,06	0,01
Resid Urbano 3	5,15	0,82
<b>TOTAL</b>	<b>622,84</b>	<b>100</b>

Fuente: Resultado de la investigación. 2021

De acuerdo, a la cartografía levantada; de las 622,84 has., tres categorías ocupan más del 90% de la superficie: el 48,26% es producción sostenible (recursos naturales), el 20,54% es área de protección ecológica (áreas de intervención especial y recuperación),

y el 22,78% es área residencial compatible con actividades de producción agrícola; y, el 8,42% restante corresponde a áreas residenciales. Anteriormente, se señaló que Lumbisí deberá enfrentar una expansión poblacional que ejercerá presión sobre la zona de uso agrícola residencial, por esta razón en el mediano plazo la producción agrícola tendrá límites para mantenerse como fuente de ingresos.

**Figura 17. Expansión urbana y organización comunal 2010-2019**



Fuente: Resultado de la investigación. 2021

Según la cartografía (2010-2019) es posible comparar entre la expansión urbana y la organización comunal; el ordenamiento del territorio de Lumbisí no muestra evidencias de alteraciones sobre la calificación del espacio. Esta visión panorámica del territorio contradice a la lógica de ordenamiento que busca homogenizar los espacios rurales. En este sentido, la comuna toma distancia del modelo hegemónico, no se desarrollan procesos de recalificación del uso. En cambio, la frontera nororiental de Lumbisí transformó por completo la funcionalidad del suelo, la agricultura desaparece y se destina a la implementación de complejos inmobiliarios; esta reconfiguración propicia el despojo de la tierra de forma impositiva y dominante.

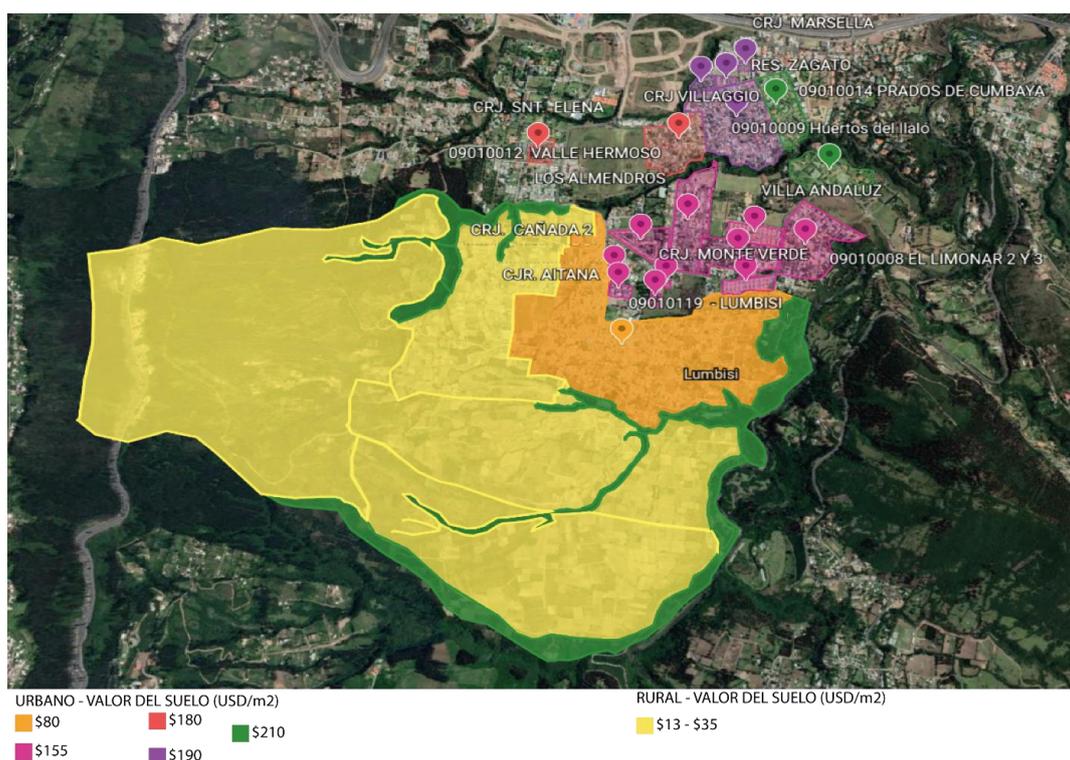
Es por estas razones que, al momento de la contienda entre conservar o disolver el sistema comunal, no se presentarían vulneraciones sobre el uso de suelo; la agricultura no sustenta todos los requerimientos socioeconómicos de los hogares, razón por la que la composición del ingreso familiar depende de múltiples actividades y requiere de migraciones temporales para acceder al mercado laboral urbano, llama la atención de que, a contramano de las transformaciones generales del área de influencia, en Lumbisí lo agrario continua siendo un componente irrenunciable y es un factor importante en la reproducción comunal.

Aunque no se evidencian transformaciones en el territorio, los vínculos con el mercado de trabajo urbano implican que el 60,4% de las personas que disponen de empleo se trasladen fuera de la comuna, mientras que el 39,6% desarrollan sus actividades en Lumbisí; estas migraciones temporales multiplican los circuitos de movilidad y densifican las interacciones con la ciudad que ocasionan cambios en la cotidianidad comunitaria. Los traslados a menudo corresponden distancias cortas debido a que la expansión urbana y los complejos inmobiliarios colindan con la comuna.

La proximidad de la ciudad incide sobre el costo del suelo a causa de la tipología de construcción y el valor del suelo urbano y rural; en conjunto definen y proyectan el uso del territorio. En los límites de la comuna Lumbisí es una constante la ampliación de la oferta inmobiliaria; con ayuda de cartografía y de la Ordenanza Metropolitana No. 0196 de aprobación del plano del valor de la tierra de los predios urbanos y rurales del DMQ 2018-2019; se analiza la valoración del suelo en la zona de influencia del estudio.

Como se observa en la (fig. 18), la expansión de la ciudad alcanza la zona de frontera con Lumbisí, por el momento los complejos inmobiliarios no ingresan al territorio comunal, se encuentran en puntos estratégicos del valle que cuentan con mayor accesibilidad y significancia de los nuevos centros de desarrollo urbano y económico; no obstante, la presencia de urbanizaciones incide en el mejoramiento del espacio público mediante equipamiento, infraestructura, vialidad y servicios que influyen en la valoración del territorio. La diferenciación de precios de la tierra se detalla a continuación.

**Figura 18. Valoración del suelo en la zona de expansión urbana 2018-2019**



Fuente: Ordenanza Metropolitana No. 0196

**Tabla 13. Precios de la tierra en la zona de expansión urbana 2018-2019**

Código AIVAU <sup>10</sup>	Nombre de la urbanización, conjunto, lotización, comuna	Valor del suelo (USD/m <sup>2</sup> )
09010119	Lumbisí (residencial)	80
09010119	Lumbisí (reserva, agrícola)	13 a 35
09010008	Aitana, Cañada 2, El Limonar 1,2 y 3; Monte Verde	155
09010012	Valle Hermoso, Santa Elena, Almendros	180
09010013	Urbanización Real Alto	190
09010009	Villagio, Huertos Ilaló, Marsella, Zagato	210
09010014	Prados de Cumbayá, Villa Andaluz	210

Fuente: Ordenanza Metropolitana No. 0196

La valoración del territorio comunal se establece mediante dos categorías: la zona residencial (considerada como suelo urbano) tiene un precio de 80 USD/m<sup>2</sup>, el territorio restante (suelo rural) se valora entre 13 a 35 USD/m<sup>2</sup>. En cambio en la zona de ampliación urbana próxima a Lumbisí la tasación del suelo se encuentra en el rango de 155 a 210 USD/m<sup>2</sup> (los precios de mercado pueden alcanzar los 330 USD/m<sup>2</sup>).

<sup>10</sup> De Acuerdo a la Ordenanza Metropolitana 0196, AIVAU se considera al Área de Intervención Valorativa Urbana

Esta pronunciada diferencia de precios provoca mayor presión por acceder y despojar del territorio a los comuneros. A pesar de la prohibición de comercializar la tierra a actores que no pertenecen a la comuna, en el último tiempo se presentan casos de acuerdos ilegales (no reconocidos por el Cabildo) que no logran transferir la propiedad al comprador; según los reglamentos esta tierra podría ser revertida a la comuna. Esta restricción reduce el interés de compra desde el exterior; sin embargo, constituye una amenaza cuyos efectos desembocarían en la disolución de la comuna. En el Capítulo 5 se analizan las estrategias que despliega la comuna para enfrentar este riesgo constante.

Por esto se considera que Lumbisí mantiene un proceso de transformación territorial particular ya que a pesar de que la comuna es integrada a los procesos de desarrollo del Distrito Metropolitano de Quito, no sufre fragmentaciones del territorio y mantiene el uso y categorización del suelo. ¿Qué factores explican la tendencia singular en el caso de Lumbisí que, a pesar de las múltiples presiones, les permite mantener el territorio comunal frente a la expansión de la ciudad?

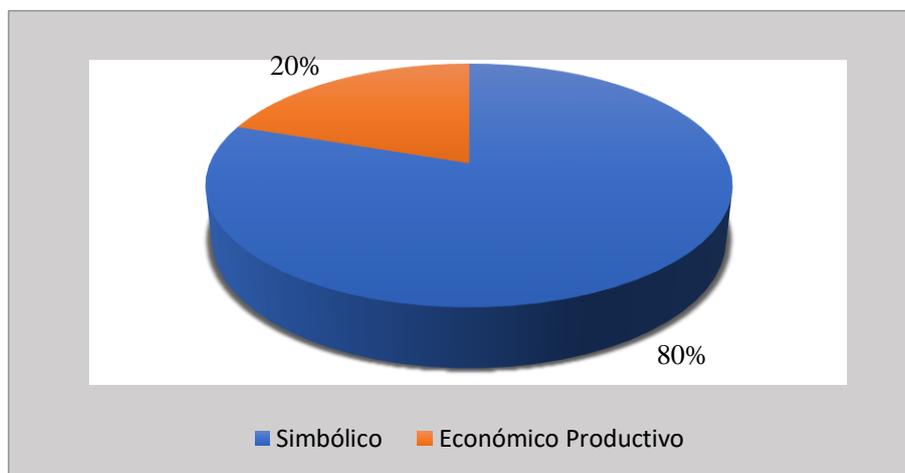
En el actual contexto amenazante, fortalece el sentido de pertenencia territorial y resistencia histórica, elementos sobre los que se cimienta la comuna. Se alude a la memoria colectiva de acciones volitivas que se transmiten a los jóvenes y permanecen arraigadas para resistir al arrebato de la tierra. Esta apreciación también se expresa en el relatos de la comunera entrevistada:

“los comuneros recocemos vivir en una comuna ordenada que conserva el territorio, pertenecemos a la tierra de nuestros antepasados por eso debemos cuidarla, hay conciencia que cada lucha por defender la comuna, costo mucho como contaron nuestros antiguos. Hoy disfrutamos, mirando atrás, entendemos que las decisiones de los mayores fueron buenas. La comuna mantiene el pacto “la tierra no se vende se la defiende” (ECCLumbisí02, en entrevista con el autor, septiembre 2020).

Como se expone en el fragmento, el territorio supera el valor intrínseco de la propiedad, ya que condensa un valor simbólico relacionado con la cuestión identitaria, y por ende, comprende las formas y expresiones que son la razón de ser de la comuna. Para conocer con mayor precisión la concepción actual del territorio, durante el trabajo de campo se

preguntó a los pobladores de la comuna su percepción en torno al valor del territorio. La información recabada arroja los siguientes resultados:

**Figura 19. Percepción del valor de la tierra comunal**



Fuente: Resultado de la investigación. 2021

Según las encuestas, el 80,3% de los encuestados indicó que su percepción sobre el valor de la tierra tiene significado: simbólico, ancestral, cultural y de vida; mientras el 19,7% señala la importancia económica y productiva del territorio (fig.19).

Estas percepciones indican que existe una disputa por redefinir el significado de la tierra; generan transformaciones en los principios de ser comunero y produce un enfrentamiento entre mantener el territorio de manera colectiva o facilitar procesos de mercantilización. De momento, se sostiene la postura de persistir como una forma de organización comunitaria que conserva su territorio como un bien común. Este criterio también se expresa en el siguiente testimonio de los comuneros:

“el valor de la tierra, es el mejor tesoro de nuestros antepasados, no vendieron la tierra en las peores necesidades y presiones, nos han permitido disfrutar y es una obligación dejar a las futuras generaciones el legado de los mayores y conservar nuestras raíces” (ECCLumbisí08, en entrevista con el autor, octubre 2020).

El fragmento anterior arroja una estrategia antigua que sigue siendo válida; la herencia de la tierra (según las encuestas, el 90,5% de los terrenos se heredan) como forma de acceso al recurso es el mecanismo que mantiene una lógica de sucesión de derechos de

uso y usufructo que son regulados por el Cabildo; la comuna persiste en no otorgar a los pobladores títulos con derechos de propiedad individual. Las transferencias de tierras se realizan mediante la entrega de un documento que avala el usufructo del terreno, que deberá ser utilizado de manera adecuada; conservando la tenencia comunitaria.

Sin embargo, al consultar a las familias sobre el interés que existe por comprar la tierra, los resultados de las encuestas fueron: el 81,5% afirman que la demanda proviene de afuera de la comuna y el 17% señala que comuneros y foráneos quieren adquirir la tierra. Es decir, también la presión por comprar es interna, aunque en menor medida. El Cabildo previo a la transferencia de la tierra entre comuneros interviene para evitar la venta, pone a disposición del comunero un fondo comunal de ayuda; esta estrategia en parte contribuye a reducir estos acuerdos que inciden sobre la tenencia de la tierra.

La trascendencia del territorio se origina desde antes de la época colonial, en estos cerca de 500 años, la comuna otorga valores simbólicos, ancestrales, productivos, culturales y económicos al territorio; tiempo que está ligado a diversas luchas que reafirman la condición de comuna.

El marcado valor simbólico que tiene la tierra para los comuneros de Lumbisí, su estrecha vinculación con la organización comunitaria y la dimensión identitaria, son factores que desde la perspectiva que aquí se propone, explican el escenario peculiar que se plantea en Lumbisí frente a la expansión urbana ampliamente resistida desde la comunidad.

Nos preguntamos entonces sobre la materia prima con la cual se construyen estas estrategias, sobre los recursos que dispone la comunidad para afrontar esta embestida. Estas dimensiones son analizadas en los tres capítulos siguientes. Primero analizamos la disponibilidad de capital social en la comuna, luego indagamos las prácticas de gestión colectiva del territorio, la relación entre los niveles de organización con los cambios que enfrenta el territorio, y la presencia de una red de relaciones hacia fuera que dispone y finalmente se examina como estos recursos son movilizados por los comuneros para resistir el despojo de la tierra comunal.

### **Capítulo 3**

#### **Disponibilidad de capital social en la comuna de Lumbisí**

En este capítulo se desarrolla el análisis del primer objetivo específico planteado, que consiste en determinar la disponibilidad de capital social (a nivel familiar, comunitario y organizativo) en la comuna de Lumbisí. Como se ha señalado, la investigación se realiza desde el enfoque teórico del capital social propuesto por Bourdieu (1980) que lo describe como “conjunto de recursos actuales o potenciales que se dispone y están ligados a una red duradera de interconocimiento e interreconocimiento” o bien a la pertenencia a un grupo en el cual los integrantes están ligados por lazos permanentes y útiles. Dichos vínculos implican intercambios que son a la vez materiales y simbólicos, y su reproducción supone el reconocimiento mutuo de la proximidad (Bourdieu 1980 en Narotzky 2007).

Aquí se indagan algunos elementos que integran esta definición para poder verificar la presencia y el estado de las relaciones relativas a este recurso en Lumbisí. La identificación del capital social en la comuna representa un paso inicial para luego poder analizar el rol que juegan estos vínculos permanentes y útiles en las estrategias que los pobladores de Lumbisí despliegan en el territorio o campo de fuerzas frente al avance de la urbanización y la amenaza potencial que esto supone sobre la conservación de la tierra comunal.

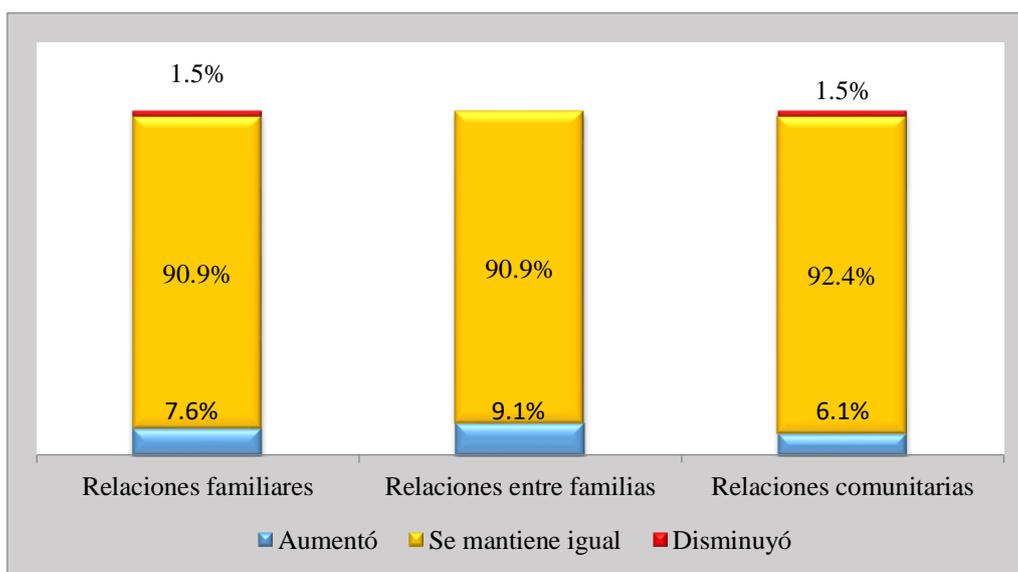
Los indicadores por los que se optó para su identificación son la presencia y el estado de los vínculos de cooperación, confianza y solidaridad, que en esta tesis, según Bourdieu se entienden como parte de una red durable de vínculos de interconocimiento y de interreconocimiento. Se parte de la noción de que en Lumbisí, como en el grueso de las comunidades de origen campesino e indígena de la sierra del Ecuador, los vínculos basados en la reciprocidad derivan de una prolongada tradición propia de sociedades agrarias “precapitalistas”. Si bien este patrón de relacionamiento viene experimentando una severa crisis, fundamentalmente después de la reforma agraria, al analizar el comportamiento social en ciertos territorios, se observa una imbricación del mismo con prácticas y comportamientos de carácter capitalistas.

Este parece ser el caso de la comuna de Lumbisí. De hecho, durante las visitas a campo, se observó que las relaciones sociales que entablan los pobladores de Lumbisí, adquieren un importante dinamismo que marcan patrones diferentes de relacionamiento a los del habitante de la ciudad, acostumbrado a un modelo de relacionamiento individualista. Si bien no se trata de un territorio donde lo individual está completamente sumido en el interés colectivo, es notable que la forma actual en que se relacionan y sus especificidades, conserva elementos semejantes a los de las sociedades agrícolas de antaño, cuyas formas de relacionamiento pertenecen a formaciones sociales no capitalistas.

Las interacciones sociales en Lumbisí se componen de vínculos a nivel familiar, entre familias y comunitarios; Bourdieu (1980) considera que el capital social opera mediante redes de relaciones que se forman fruto de las acciones individuales y colectivas, cuyo propósito es multiplicar articulaciones que contribuyan a alcanzar fines comunes.

Las redes de relaciones sociales en Lumbisí se establecen estructuralmente para conservar el territorio e influyen en la organización y gestión comunal. Para conocer los tipos de interacciones; se consultó a cerca de las relaciones internas y externas que se mantienen en la comuna.

**Figura 20. Tipo de relaciones sociales en Lumbisí**



Fuente: Resultado de la investigación. 2021

Como se puede apreciar en la (fig. 20); el 90,9% aseguró que las relaciones familiares se mantienen, para el 7,6% se incrementaron y para el 1,5% disminuyeron; también, el 90,9 % considera que las relaciones entre familias (intracomunales) persisten y para el 9,1% aumentaron como resultado de los vínculos que se generan alrededor de las actividades productivas, el trabajo comunitario, las mingas, asambleas y las expresiones culturales y religiosas. Finalmente, para el 92,4% las relaciones comunitarias con organizaciones similares se mantienen ya que comparten el origen, principios y objetivos comunes para conservar el territorio y la forma de organización.

A pesar de los resultados alcanzados es importante señalar que no son relaciones sociales homogéneas, al contrario se identifica la existencia de conflictos y subordinaciones entre agentes debido a las condiciones desiguales de acceso y disponibilidad de capitales.

Sin embargo, al indagar sobre las relaciones sociales en la entrevistas, los comuneros destacan los siguientes aspectos:

“Las relaciones en la comuna se producen por el parentesco que empezó desde el origen de Lumbisí, por mucho tiempo el matrimonio era permitido solo entre comuneros por lo que tenemos raíces de las mismas familias, todos nos conocemos y tenemos contacto permanente” (ECCLumbisí02, en entrevista con el autor, septiembre de 2020)

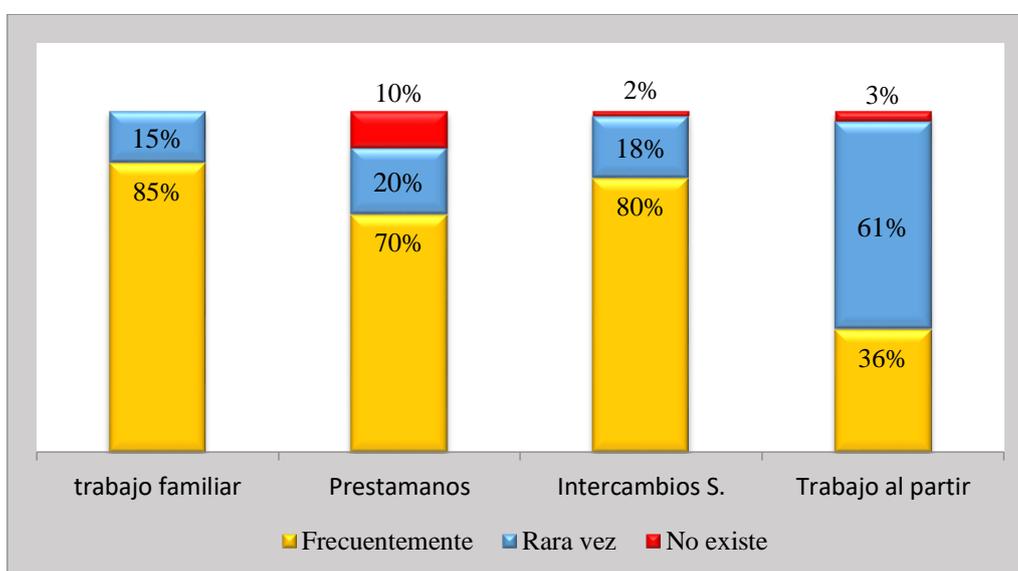
“Los vínculos familiares son fuertes se presentan en todas las actividades cotidianas del hogar y el trabajo de la tierra que es un espacio de encuentro; mantener este relacionamiento permite que en momentos de riesgo para la comuna se activen las familias para participar en las acciones que convoca el cabildo. (ECCLumbisí03, en entrevista con el autor, septiembre de 2020).

Para conocer con mayor precisión estas formas de relacionamiento que parecen indicar a primera vista la presencia de capital social, se incorporó en el modelo de encuesta la sección “Organización y vida comunitaria” un conjunto de preguntas orientadas a recabar información sobre aquellas prácticas tradicionales basadas en la cooperación, solidaridad y confianza, tales como: trabajo familiar, prestamano, intercambios y trabajo al partir. También se plantearon preguntas dirigidas a incluir las percepciones

que los pobladores tienen sobre la evolución de estos vínculos, así como consultas que nos permitan medir de manera aproximada la participación de los comuneros en acciones conjuntas y el grado de conservación de los compromisos de reciprocidad y ayuda mutua.

El primer ítem sobre el cual se indagó, fue la participación de los miembros del hogar en actividades y prácticas tradicionales basadas en vínculos de cooperación, solidaridad y confianza, de lo cual se obtuvo el siguiente resultado:

**Figura 21. Prácticas comunitarias en Lumbisí**



Fuente: Resultado de la investigación. 2021

Como se observa en la (fig. 21), el 100% de los encuestados indicó participar en trabajos familiares, un 85% señaló que lo hace con frecuencia, y un 15% que participa rara vez; asimismo, el 90% de los consultados indicó practicar el prestamano, y de éstos, el 70% lo hace de manera frecuente, mientras que el 20% lo hace rara vez. El 98% de los encuestados afirmó practicar los intercambios que involucran traspasos mutuos, el 80% indicó intercambiar frecuentemente, mientras el 18% señaló practicarlos rara vez. Finalmente, el trabajo al partir, en el que se establecen acuerdos de siembra con familiares y vecinos, se practica en un 97% de los casos, un 36% de manera frecuente y un 61% rara vez.

Para conocer si la disponibilidad de tierra incide en el desarrollo de estas prácticas comunitarias; a continuación se presentan los resultados del cruce de variables:

**Tabla 14. Prácticas comunitarias versus disponibilidad de tierra**

Sup. (ha)	Hogar (%)	trabajo familiar (%)		trabajo al partir (%)			prestamos (%)			Intercambio (%)		
		Frec	rara vez	Frec.	rara vez	no existe	Frec.	rara vez	no existe	Frec.	rara vez	no existe
0,04 a 0,22	31,8	85,7	14,3	28,5	66,7	4,8	66,7	23,8	9,5	81,0	14,2	4,8
0,23 a 0,41	39,4	88,5	11,5	50,0	46,2	3,8	76,9	15,4	7,7	73,1	26,9	
0,42 a 0,59	19,7	84,6	15,4	23,1	76,9		61,5	30,8	7,7	92,3	7,7	
0,60 a 0,78	4,6	66,7	33,3	33,3	66,7		66,7		33,3	100,0		
0,79 a 0,97	4,5	66,7	33,3	33,3	66,7		66,7		33,3	66,7	33,3	
<b>Promedio</b>		<b>85%</b>	<b>15%</b>	<b>36%</b>	<b>61%</b>	<b>3%</b>	<b>70%</b>	<b>20%</b>	<b>10%</b>	<b>80%</b>	<b>18%</b>	<b>2%</b>

Fuente: Resultado de la investigación. 2021

En la (tabla 14) comparativa se identifican las variaciones de comportamiento de las familias con relación al promedio general de cada práctica comunitaria. Entonces, en los hogares con mayor cantidad de tierra (0,60 y 0,97 ha.) la participación en el trabajo familiar es menos frecuente. En el 39,4% de los hogares (0,23 a 0,41 ha.) el trabajo al partir es más frecuente; mientras que las familias que disponen de 0,04 a 0,22 ha. y de 0,42 a 0,59 ha., rara vez llegan a acuerdos de siembra. Por otro lado, el prestamos es más frecuente en familias que disponen de 0,23 a 0,41 ha; en los hogares que tienen más tierra (0,60 a 0,97 ha.) es menos frecuente y en un 33% de casos no se realiza esta práctica. Finalmente, los intercambios solidarios son más frecuentes en los hogares que disponen de 0,42 a 0,78 ha.; en las familias que tienen de 0,79 a 0,97 ha. disminuye la frecuencia. En síntesis, aunque no hay un patrón definido, en las familias con más tierra (0,60 a 0,97 ha. que representan el 9,1% de los hogares encuestados) el trabajo familiar, el prestamos y el intercambio se ven reducidos.

Estas cifras ratifican nuestra observación inicial, sobre el hecho de que en Lumbisí la interacción social difiere del comportamiento individualista propio del habitante de la ciudad. Se observa que en términos generales, la participación es frecuente en actividades colaborativas entre comuneros de Lumbisí, dentro de las familias y entre las

diferentes familias que integran la comuna, alcanza niveles llamativamente importantes, que involucran prácticamente a la totalidad de los hogares, con ciertas diferencias en la frecuencia en que se practican. Una visión de conjunto muestra que más del 70% de los hogares practica de manera constante actividades basadas en formas de relacionamiento recíproco: trabajo familiar (85%), prestamos (70%), intercambios (80%).

La importancia que adquieren estas prácticas en el cotidiano de los hogares que integran esta comuna, irrumpió de hecho en el trabajo de campo, tal y como describe la siguiente anécdota:

“Al llegar a la comuna, para realizar las encuestas que previamente se habían planificado; me encontré con familias enteras preparando la tierra, “huachando<sup>11</sup>” y sembrando los cultivos de la época, maíz y fréjol. El ver a grupos de familias trabajar la tierra en un lugar tan cercano a la ciudad de Quito, resultan muy peculiares”. En varios casos, la información se levantó con la participación de toda la familia. Pregunté si está práctica era casualidad, a lo que respondieron, “todos estamos acá para dar la mano, para trabajar la tierra, traemos la comida y compartimos entre familias” (nota de campo del autor, octubre de 2020).

Tanto la cifras como la cotidianeidad observada en terreno, indican que la mayoría de los hogares de Lumbisí son parte de las redes de intercambio y reciprocidad social, que caracterizan y evidencian signos de capital social, y que configura un ambiente de cooperación mutua que permiten movilizar recursos, voluntades, trabajo para solventar las necesidades y alcanzar objetivos colectivos.

La cooperación es un vínculo fuerte a nivel familiar como comunitario. Dentro del hogar, como se observó, todos practican el trabajo familiar y la gran mayoría lo hace de manera frecuente. Al indagar sobre este nivel en las entrevistas los relatos señalan:

“La colaboración en mi familia se da a diario, todos tenemos responsabilidades; más cuando trabajamos la tierra; sería difícil alcanzar a sembrar todos los terrenos en la misma época, también nos ayudamos con mis hermanas en los terrenos, en la limpieza de linderos, en las fiestas de San Bartolomé y en las construcciones” (ECC Lumbisí01, en entrevista con el autor, septiembre de 2020)

---

<sup>11</sup> Labor agrícola previa a la siembra que consiste en preparar los surcos, se realiza a mano o con el arado.

Traspasando este nivel, las demás actividades indagadas también arrojan valores que indican una presencia fuerte de cooperación entre los diferentes hogares de la comuna que se entienden en el marco de una red de interconocimiento e interreconocimiento.

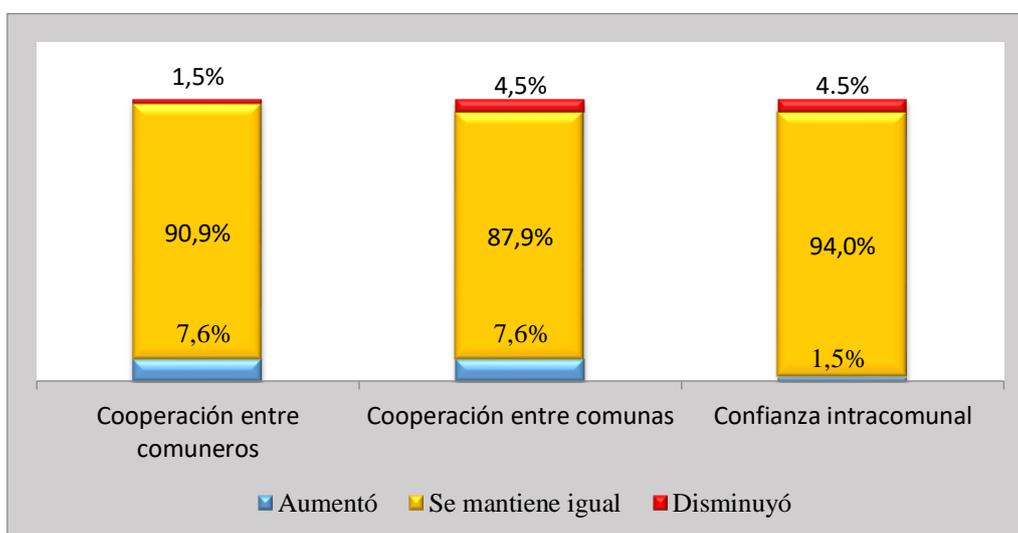
Como se mostró, los intercambios y prestamos, que son una práctica ancestral de los pueblos indígenas de tradición agraria, son generalizados en Lumbisí. Las familias en la comuna comparten tanto productos, como mano de obra y maquinaria. Los intercambios que se generan son acciones útiles y orientadas a objetivos, pero también es importante resaltar que todo esto tiene no solo una importancia material sino también simbólica.

Así lo indica la entrevistada subsiguiente:

“el trabajo comunitario y la cooperación entre las familias son características que están arraigadas en la comuna y provienen del origen, de la lucha por la tierra, de reconocernos como lumbiseños “hijos de esta tierra” y de la vida comunitaria, que trasciende de padres a hijos; y nos permite mantener los mismos objetivos”  
(ECCLumbisí02, en entrevista con el autor, septiembre 2020)

A nivel comunitario el grado de cooperación y confianza contribuyen a alcanzar acuerdos e implementar acciones comunes, debido a que son factores que tienen relación directa con los intercambios sociales y por tanto con la reciprocidad. Se indagó sobre la percepción de los encuestados sobre los vínculos de cooperación y confianza internos y externos; se obtuvo los siguientes resultados:

**Figura 22. Niveles de cooperación y confianza en Lumbisí**

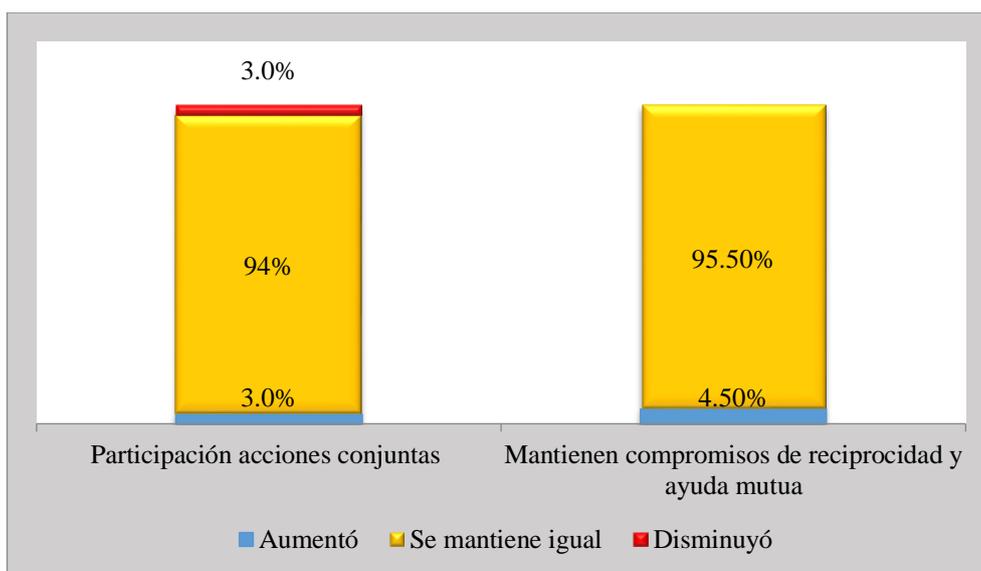


Fuente: Resultado de la investigación. 2021

Como se observa en la (fig.22), el 98,5% de los encuestados indicó que existe cooperación entre comuneros, un 90,9% señaló que se mantienen y para el 7,6% aumentó; asimismo, el 94,5% precisó que a nivel intercomunitario se dispone de vínculos de cooperación, y de éstos, para el 87,9% se mantienen, para el 7,6% aumentó; y, para el 4,5% disminuyó. Finalmente, para el 95,5% de los casos de estudio los comuneros mantienen la confianza en el Cabildo y para el 4,5% disminuyó.

De manera complementaria, para tener información más amplia, se profundizó sobre la situación de las relaciones de cooperación en el tiempo preguntando cuál es la percepción que tienen sobre la evolución de la participación en acciones conjuntas con fines colectivos y en el sostenimiento de compromisos y de la reciprocidad entre los miembros de la comuna (devolución del favor recibido). Se observó lo siguiente:

**Figura 23. Acciones conjuntas, reciprocidad y ayuda mutua**



Fuente: Resultado de la investigación. 2021

Según las encuestas, (tabla 23) el 94% de los hogares consideró que la participación en acciones conjuntas se mantiene igual y en un buen nivel, el 3% señaló que ésta aumentó y el 3% restante advierte que este tipo de capacidades disminuyó. Además, sobre si las familias mantienen los compromisos de reciprocidad y devolución de favores, el 4,5% indicó que aumentó y el 95,5% que se conserva en buen nivel la fuerza de obligación conocida como dependencia mutua.

Las cifras indican que el patrón de relacionamiento basado en el trabajo colectivo y en los compromisos y vínculos recíprocos de dar recibir y devolver entre los pobladores de Lumbisí no parecen verse disminuidos o erosionados por el avance inminente a nivel global de las relaciones individualizadas, al menos desde la percepción de los propios lumbiseños. Este es otro indicador de la presencia de importantes volúmenes de capital social comunitario. Así lo indica también la siguiente entrevistada:

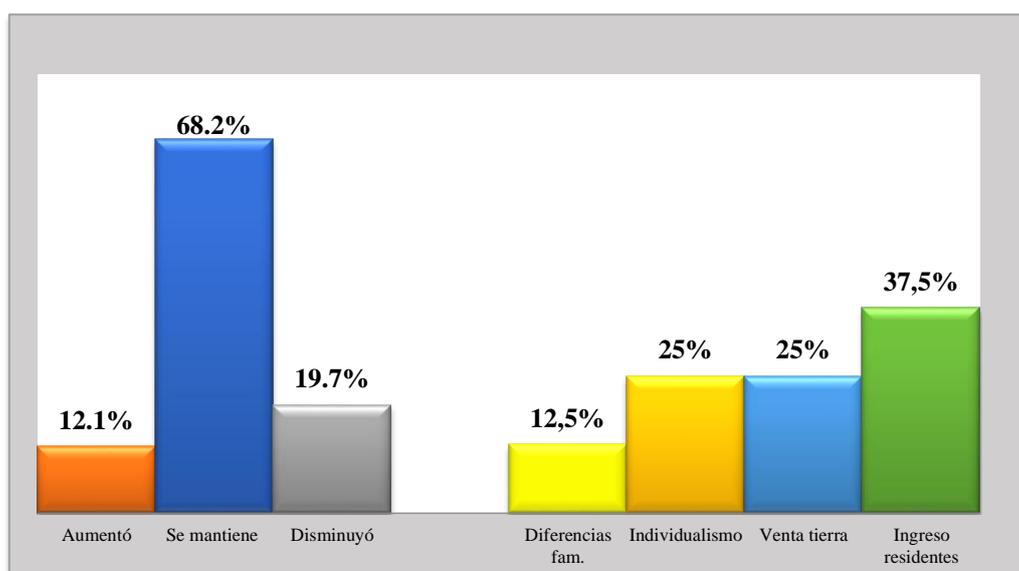
“En cada sector se organizan las actividades que se necesitan, las familias salimos a trabajar para arreglar los caminos porque es beneficio para todos. Aquí la gente hace favores, si mi vecina me ayuda a trabajar mi terreno o me colabora con algo para pasar las fiestas de San Bartolomé, cuando le toque a ella, yo le devuelvo sin que mi pida; o cuando alguien se enferma o tiene una necesidad, somos solidarios, porque nos puede pasar a cualquiera” (ECCLumbisí01, en entrevista con el autor, septiembre de 2020).

No obstante, es importante subrayar que para algunos comuneros los conflictos internos de la comuna aumentaron y esto se debe a varias discrepancias identificadas en el trabajo de campo, entre las que se destacan: la diferencia de tierra entre las familias, la actuación desigual del Cabildo y en especial la aparición de diferentes visiones sobre qué hacer con la mercantilización de la tierra que provoca acuerdos encubiertos con compradores externos. Estas percepciones se identifican como describe un comunero en la entrevista:

“es necesario que la información de la venta de tierra sea transparente para que si alguien pueda comprar un pedazo, se podría definir las áreas que podrían ser vendibles; con eso se evitaría que se fraccione la comuna en el futuro” (ECCLumbisí04, en entrevista con el autor, septiembre 2020)

Este fragmento refleja que la comuna también enfrenta presiones internas que buscarían resquebrajar la forma de organización comunal, en el trabajo de campo la mayoría consideran que son grupos pequeños que intentan acceder a títulos de propiedad individuales para comercializar la tierra. Para profundizar sobre esta tendencia, se consultó respecto de la evolución de la presencia de estos grupos y las causas que originarían los conflictos en la comuna.

**Figura 24. Grupos en desacuerdo y causas que los originan.**



Fuente: Resultado de la investigación. 2021

Según las encuestas, con respecto a la presencia de comuneros que están en desacuerdo con ciertas cuestiones de la organización; en la (fig. 24) se observa que: el 68,2% indicó que se mantienen, para el 19,7% disminuyó y para un 12,1% aumentó. Este último porcentaje de hogares considera que el incremento de estos grupos se debe a causas como: el ingreso de residentes con el 37,5%, el individualismo y venta de tierras alcanzan igual valoración del 25% ; y, las diferencias familiares ocupan el 12,5%; en conjunto estas discrepancias ocasionarían debilitamiento y conflictos en la comuna.

Esta apreciación también se advierte en el testimonio de la comunera entrevistada:

“Los conflictos en el pasado eran más fuertes, hace algunos años un grupo de comuneros buscaba por medio de votación general cambiar las reglas para dejar de ser comuna y convertirnos en barrio; ahora se redujeron los inconvenientes porque los estatutos se van adaptando a los requerimientos de la gente, sin dejar de ser comuna” (ECCLumbisí11, en entrevista con el autor, septiembre 2020).

Entre los que señalaron que la unidad interna mejoró en el último tiempo, se suele argumentar varios de los factores que colaboran con esta tendencia, como indican en la siguiente entrevista:

“al mejorar la educación de nuestros hijos, el nivel de conflictos disminuyó, también la organización permanente de las fiestas patronales en honor a nuestro Santo Patrón San Bartolomé y el trabajo en los sectores, fortalecen las relaciones entre comuneros” (ECCLumbisi06, en entrevista con el autor, septiembre 2020).

Así también, desde la percepción del presidente del Cabildo:

“el significado de la tierra es el elemento central en la vida del comunero, lo que nos ofrece la comuna: naturaleza, alimentos, tranquilidad y en especial la forma en que mantenemos las relaciones. El Cabildo y los comuneros somos un solo cuerpo y nos tratamos como iguales. También hay problemas, algunos comuneros incumplen los reglamentos, no están de acuerdo con los dirigentes y piensan que la distribución de la tierra es desigual. Estos conflictos no debilitan a la comuna, el objetivo de todos es cuidar la tierra (EDCLumbisi02, en entrevista con el autor, octubre de 2020)

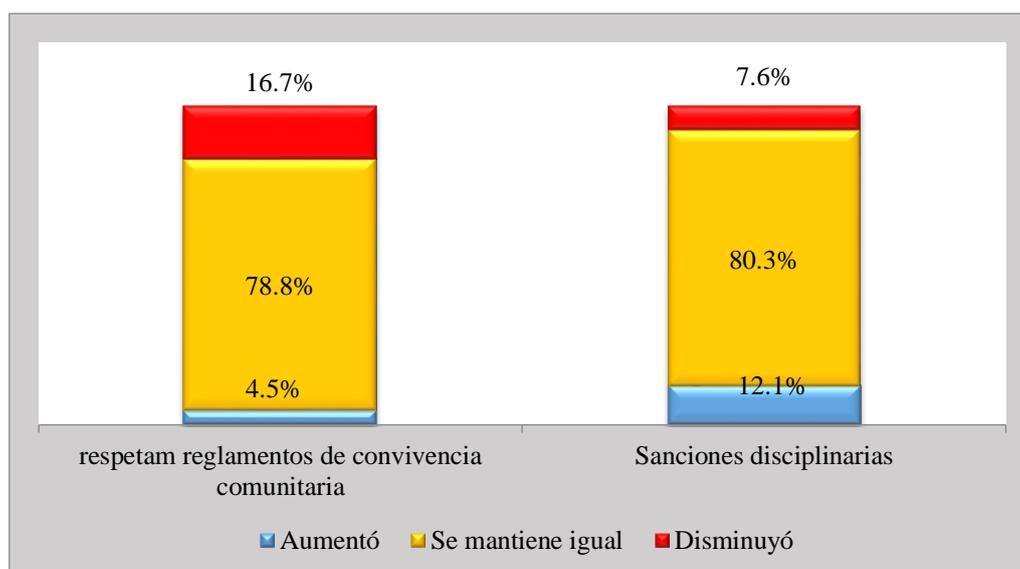
En suma, si bien en las últimas décadas nuevos desafíos han contribuido a generar conflictos al interior de la comuna, en general prevalece la concepción de unión, coordinación e igualdad.

Otro aspecto, al que se le presta atención, es que las interacciones comunitarias se definen entorno a la decisión de cumplir con las disposiciones y responsabilidades que se establecen en estatutos y reglamentos institucionalizados que equilibran las relaciones de poder y consolidan posiciones colectivas.

Para conocer el estado actual del cumplimiento de protocolos sociales para gestionar el territorio; indagamos la percepción de los comuneros sobre el respeto de los reglamentos de convivencia comunitaria y la aplicación de sanciones disciplinarias.

En base a las encuestas, con respecto al cumplimiento de reglamentos; en la (fig. 25) se identifica que: el 78,8% de las familias señalan que se mantienen igual, es decir, respetan los acuerdos de convivencia comunitaria, incluso el 4,5% destacan que se incrementó este fenómeno; sin embargo, el 16,7% quebranta las normas colectivas. Sobre las sanciones disciplinarias; el 80,3% consideran que se mantiene igual, el 7,6% señala que disminuyeron y el 12,1% alerta que se incrementó la aplicación de sanciones.

**Figura 25. Cumplimiento de acuerdos comunitarios**



Fuente: Resultado de la investigación. 2021

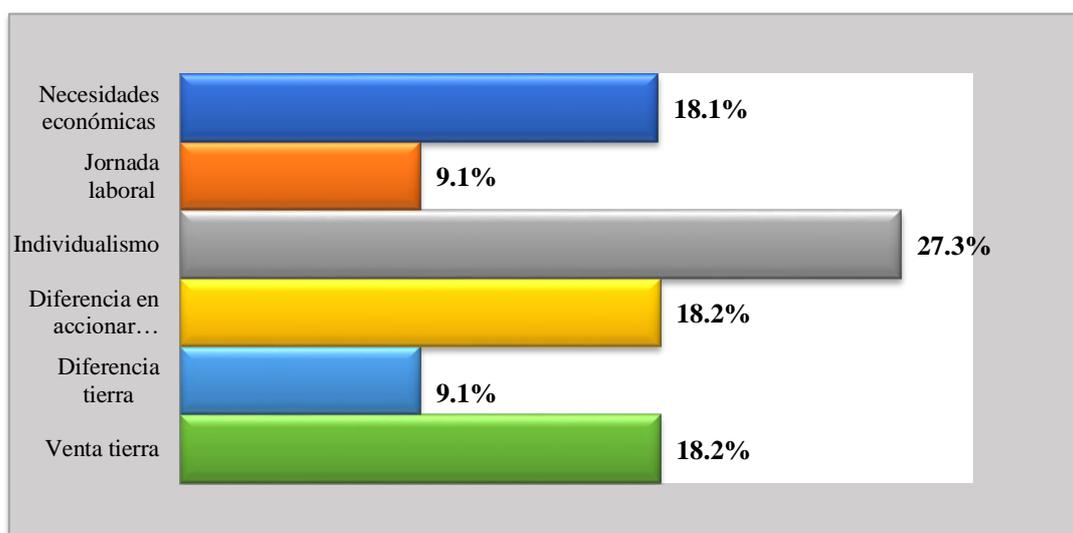
Estas cifras están indicando que de manera general hay un buen nivel de cumplimiento de las disposiciones institucionalizadas que regulan el funcionamiento comunitario y apuntalan la consecución de estrategias comunes. Este análisis también se expresa en la apreciación de los comuneros:

“todo está normado por el cabildo mediante el estatuto, en casos excepcionales se somete a conocimiento de la máxima autoridad que es la Asamblea comunitaria para que resuelva, el dictamen finalmente es aceptado por la comunidad. El cabildo desempeña funciones de alta importancia sobre el cumplimiento de los acuerdos comunitarios sobre el manejo, distribución, uso y defensa del territorio”  
(ECCLumbisí03, en entrevista con el autor, septiembre 2020).

No obstante, para conocer la percepción de los comuneros sobre el incumplimiento de los reglamentos y el aumento de sanciones disciplinarias; se indagó sobre los factores que incidirían en este comportamiento.

En la (fig. 36) se detallan los resultados de las encuestas, en relación a las causas que ocasionarían cambios en el cumplimiento de los reglamentos; el 27,3% señaló el individualismo, el 18,2% identificó la venta de tierra y la diferencia en el accionar del Cabildo, el 18,1% apuntó las necesidades económicas; y el 9,1% precisó sobre las actividades laborales y la diferencia en la disponibilidad de tierra de las familias.

**Figura 26. Causas que inciden en el cumplimiento de acuerdos comunitarios**



Fuente: Resultado de la investigación. 2021

Esta descripción también se expresa en las entrevistas a los dirigentes de la comuna:

“Para el Cabildo se nos dificulta aplicar los reglamentos; que sucede, hay experiencias anteriores de actos que quizá no fueron sancionados; eso hace pensar a la gente que el nuevo Cabildo va actuar de la misma manera; por esa razón hemos visto que aumentan las sanciones” (EDCLumbisi02, en entrevista con el autor, octubre de 2020).

Como se identifica en el extracto, el cumplimiento de normas colectivas que operan bajo la imposición de sanciones punitivas y económicas, constituirían factores importantes en la gestión de la comuna. También, posibilitarían el intercambio social y el sostenimiento de acuerdos.

Las causas internas de los conflictos existentes entre agentes representan un punto frágil y dan cuenta de los procesos de diferenciación social en la comuna. No obstante, los problemas internos siguen siendo manejados por la comunidad, por otro lado hay conflictos entre la comuna y el resto de actores que ponen en riesgo la desestructuración del territorio. Entre las principales causas de fricción interna corresponden: las diferencias por la disponibilidad de tierra de las familias, la inexistencia de acciones para frenar un potencial acaparamiento interno de la tierra; diferentes visiones sobre mantener el régimen comunal y restricciones en el uso de suelo, y el surgimiento de posturas sobre qué hacer con la mercantilización de la tierra que provoca acuerdos

encubiertos con compradores externos. Según el testimonio de un representante de la Comuna:

“ Los dirigentes del Cabildo estamos preocupados por la venta de tierras a gente de fuera, aunque son pocos casos, van haber problemas porque las personas que ingresan a la comuna tienen otras costumbres que pueden afectar a la comuna, tienen otras formas de vivir y pueden querer prohibir la producción agrícola como ha pasado en Cumbayá, Tumbaco. En la Asamblea se insiste en que no se venda la tierra a los de afuera porque es ilegal, no van a poder regularizar esa venta, los que compran no son comuneros por tanto los que vendieron siguen manteniendo sus derechos y obligaciones sobre esa tierra” (EDCLumbisí01, en entrevista con el autor, octubre de 2020).

Como se detecta en el fragmento, la venta de tierra se constituye en uno de los riesgos futuros en el campo meso territorial que está relacionada con la presión periurbana y el enfrentamiento con los actores dominantes en el campo social, que de momento, Lumbisí resiste sobre la base de ser una comuna indígena que logra reproducir el capital social al interior de su territorio.

Si tenemos en cuenta los resultados hasta aquí obtenidos, se observa la presencia de vínculos de cooperación, confianza y solidaridad en las prácticas cotidianas de las familias, a nivel comunitario y organizativo en la comuna de Lumbisí. La cooperación entre los miembros de las familias es un rasgo distintivo del territorio, que se expresa en el elevado nivel de participación en las acciones conjuntas y de ayuda mutua.

A nivel comunitario, se expresa en el porcentaje y frecuencia con que se practica el prestamano, los intercambios y el trabajo colectivo. Por su parte la disponibilidad de capital social organizativo, se evidencia en la importancia que adquiere para los pobladores el cumplimiento de los acuerdos colectivos y en el rol activo que tienen las bases en la toma de decisiones todo lo cual da cuenta de la existencia de un importante volumen de capital social a nivel organizativo.

Esto es llamativamente sorprendente si tenemos en cuenta que la crisis de las relaciones de reciprocidad que atraviesan las comunidades campesinas del Ecuador desde el periodo de aplicación de la reforma agraria (Martínez Valle 2015). No solo eso, sino

que también resalta por el hecho de que se trata de una comuna próxima a la ciudad de Quito, donde cualquiera pensaría que las relaciones individualistas dada la proximidad se lograron imponer. Al respecto, pocos encuestados señalaron que la cooperación disminuyó, indicando que el motivo era la jornada laboral fuera de la comuna.

No obstante, como se denota en las cifras, en las observaciones y en las entrevistas, el patrón de relacionamiento basado en la reciprocidad, solidaridad y confianza, demanda para su sostenimiento gran inversión en tiempo y energía por parte de los pobladores, las que refieren al trabajo colectivo y a la participación en actividades comunitarias. Los lazos que se sostienen en base a estas inversiones son útiles, en el sentido de que se orientan al logro de beneficios comunes. Pero no sólo eso, sino que, a su vez, su función material esta imbricada con su función simbólica, estrechamente relacionada con la dimensión identitaria. De allí la importancia que adquieren a la hora de diseñar estrategias frente a la amenaza de despojo de su territorio comunal. En lo que sigue se abordan las formas de gestión del territorio que surgieron de la comuna y luego analizamos su relación con la disponibilidad de capital social y el grado de transformación del territorio.

## Capítulo 4

### La gestión colectiva en un territorio en disputa

Como se observó en el capítulo anterior, los hogares que integran la comuna Lumbisí cuentan con importantes volúmenes de capital social ligados a las disposiciones de una red de interconocimiento e interreconocimiento más o menos institucionalizada. Esta tiene como ámbito de expresión la amplia presencia de relaciones de cooperación que se dan tanto a nivel de las familias, de la comunidad y en el plano organizativo de la comuna. En este sentido, se subraya que este recurso podría favorecer el despliegue de prácticas de gestión y estrategias de resistencia frente a la amenaza potencial de despojo del territorio comunal.

En este capítulo se indaga como están haciendo los comuneros para frenar la disolución de la gestión comunitaria que se ve amenazada tanto por el avance del mercado inmobiliario, la expansión demográfica y la desposesión de la tierra que enfrenta la comuna. Se analiza como el capital social favorece el establecimiento de mecanismos de coordinación a nivel intracomunal e intercomunal para alcanzar acuerdos colectivos.

En una segunda parte de este capítulo, se analiza la evolución en términos de capital social en la comuna de Lumbisí para comprender la relación entre los niveles de organización social de los actores con las transformaciones territoriales en relación al avance de las lógicas urbanas en el DMQ.

El territorio de Lumbisí se mantiene en una constante disputa por enfrentamientos que buscan desestructurar a la comuna, en este contexto la gestión del territorio se vuelve compleja; por esta razón, indagamos la percepción de los hogares sobre los derechos de acceso a la tierra.

Según las encuestas, en relación a los derechos de acceso a la tierra (tabla 15); el 70% señaló que son equitativos, el 24% medianamente equitativos y para el 6% son inequitativos. Sin embargo, al contrastar con la disponibilidad de la tierra; para el 32% de los hogares que tienen menos cantidad (0,04 a 0,22 ha.) la distribución es menos equitativa con relación al promedio; y para el 39% de las familias con extensiones de 0,42 a 0,59 ha., la concesión del recurso es inequitativa. A medida que los hogares

tienen mayor cantidad de tierra, la tendencia se inclina a considerar que las condiciones son equitativas.

**Tabla 15. Percepción de los derechos de acceso a la tierra**

Superficie (ha)	hogares (%)	Derechos de acceso a la tierra		
		Inequitativo	Medio	Equitativo
0,04 a 0,22	32%	5%	38%	57%
0,23 a 0,41	39%	12%	12%	76%
0,42 a 0,59	20%	0%	23%	77%
0,60 a 0,78	5%	0%	33%	67%
0,79 a 0,97	5%	0%	33%	67%
<b>Promedio</b>		6%	24%	70%

Fuente: Resultado de la investigación. 2021

La discrepancia respecto a la forma en que se ejercen los derechos de acceso a la tierra se debe a la inequitativa distribución del recurso, esto generaría una diferenciación en la disponibilidad de los distintos capitales; también, retoma el conflicto entre conservar la tierra o redefinir la forma de organización territorial. En la actualidad, el sistema comunal no garantiza homogeneidad en el acceso a la tierra; aun cuando en su origen el recurso se dividió de manera equitativa; el crecimiento demográfico y la compra venta de terrenos generan desigualdad entre las familias. Esta apreciación también se expresa en las relatorías de los entrevistados:

“la repartición de la tierra se realizó en partes iguales; las diferencias se dan por el número de hijos, por el matrimonio con personas que no son de la comuna y no tienen tierra, también porque algunos comuneros vendieron la tierra; por esto hay familias con más tierra que otras (ECCLumbisí05, en entrevista con el autor, septiembre 2020),

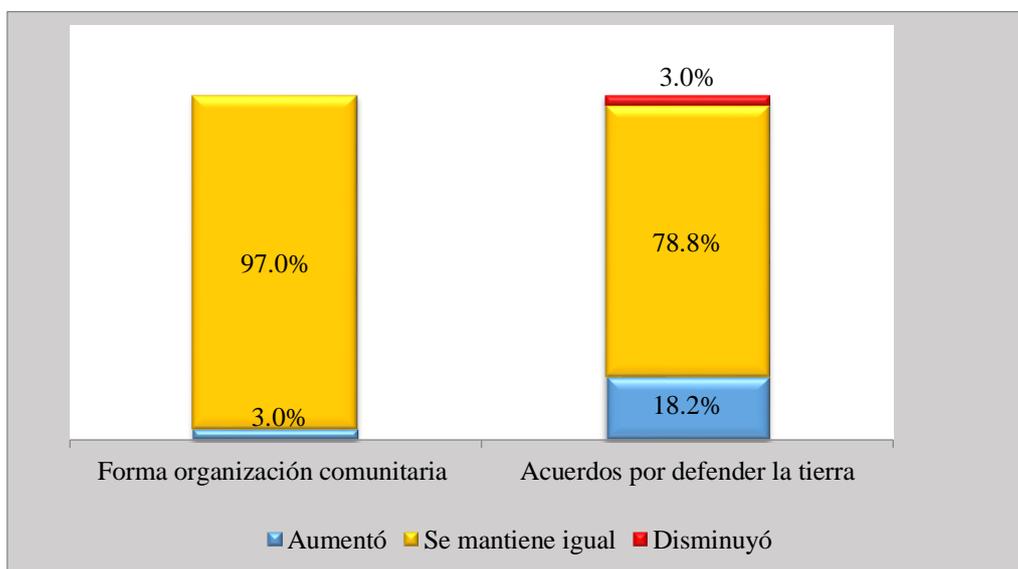
Como se lee en el fragmento, hay un reconocimiento que la distribución se realizó de forma igualitaria; sin embargo, en la evolución de la comuna, se marcan diferencias; para determinar el nivel de concentración, se aplica el índice de Gini con información de 317 terrenos analizados en el trabajo de campo. Los resultados obtenidos determinan que existiría una concentración de tierra del 29%, la distribución del recurso es

inequitativa y sus efectos se precisan en los cambios de comportamiento de los comuneros que intensifican la crisis del modelo comunal.

En este contexto, para conocer la forma en que se establecen las prácticas de gestión del territorio orientadas a la defensa del bien común; a partir de ahora se describen las características más importantes de la forma de organización comunal.

El sistema de organización de Lumbisí se caracteriza por ser cerrado, restrictivo en el acceso y pertenencia al territorio; a tal punto, que previo a la Reforma del Reglamento Interno en el año 2004; los únicos que podían participar del uso y beneficio de los recursos de la comuna eran las personas empadronadas<sup>12</sup> que estén activas. Los acuerdos colectivos para conservar la posesión ancestral y propiedad comunal contribuyen en la gestión del territorio y ralentizan los procesos de desestructuración. Por esta razón, se consultó a los comuneros sobre la percepción en el tiempo de la forma de organización y los acuerdos por defender la tierra.

**Figura 27. Forma de organización y acuerdos por defender la tierra**



Fuente: Resultado de la investigación. 2021

Como se observa en la (fig. 27); el 97% de los encuestados señaló que se mantiene la forma de organización comunitaria. Por otro lado, el 78,8% afirmó que se mantienen los

<sup>12</sup> Empadronarse, el proceso mediante el cual los pobladores de la comuna se inscriben en los libros de registros; a partir de ese momento asumen obligaciones y son sujetos de derechos comunitarios.

acuerdos colectivos por defender la tierra, para el 18,2% aumentó y para el 3% disminuyó. Estos resultados resaltan que al margen de las serias dificultades por gestionar el territorio y la diferencia en la disponibilidad de tierra, las familias persisten en conservar la organización comunal mediante el establecimiento de consensos colectivos. Esta apreciación se respalda en las entrevistas de los comuneros:

“Es algo conflictivo llegar a acuerdos, se presentan diferencias entre los comuneros; sin embargo, la pertenencia a la comuna hace que se mantenga el principal acuerdo de conservar la tierra, se piensa en los hijos y la descendencia; esto lleva a que la comuna vele por su futuro” (ECCLumbisi02, en entrevista con el autor, septiembre 2020).

El relato anterior identifica a la tierra, la familia y la comuna como elementos que permiten el encuentro entre comuneros; para conocer los factores que contribuirían a establecer arreglos colectivos relacionados con la gestión y conservación del territorio; a continuación se presentan los resultados del análisis de correlación de variables:

**Tabla 16. Factores relacionados con la gestión y conservación de la tierra**

		La cosecha es destinada al Autoconsumo	Esta de acuerdo en conservar la posesión ancestral y la propiedad comunal	Esta de acuerdo que los recursos comunes sean administrados por el Cabildo	Acceso a medios de producción
Esta de acuerdo en conservar la posesión ancestral y la propiedad comunal	Correlación de Pearson	1,000**	1	1,000**	1,000**
	Sig. (unilateral)	0,000		0,000	0,000
	N	63	67	67	63
Esta de acuerdo que los recursos comunes sean administrados por el Cabildo	Correlación de Pearson	1,000**	1,000**	1	1,000**
	Sig. (unilateral)	0,000	0,000		0,000
	N	63	67	67	63

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (1 cola).

Fuente: Resultado de la investigación. 2021

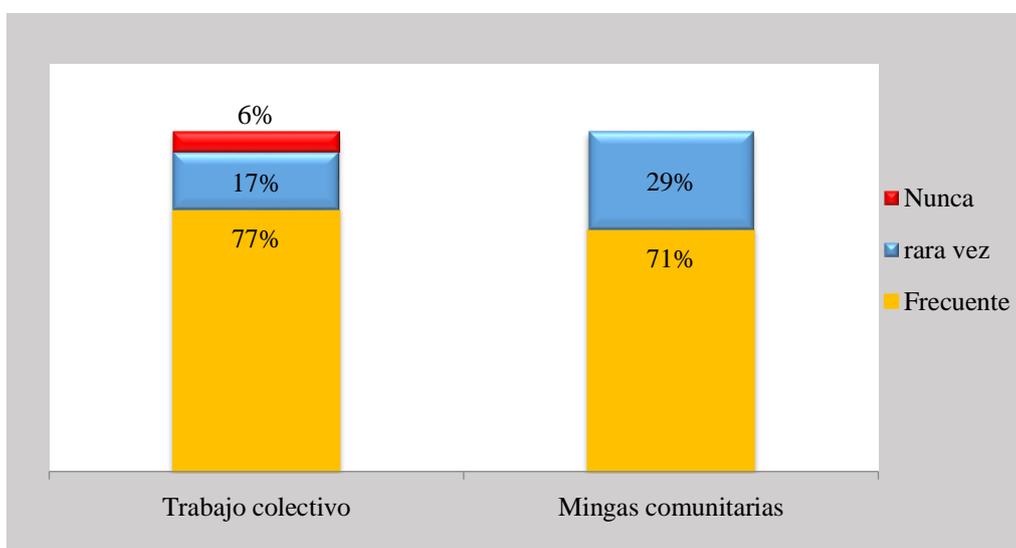
Según el análisis de correlaciones (tabla 16), los acuerdos por conservar la posesión ancestral, la propiedad comunal y que continúen administrados por el Cabildo están relacionados con el acceso a medios de producción (tierra, maquinaria, insumos) y con el destino de la cosecha (consumo familiar). No obstante, la organización comunitaria

enfrenta amenazas externas sin distinción, lo que influiría para que los comuneros adopten posiciones conjuntas en defensa del territorio.

La gestión del territorio se regula por redes de relaciones comunitarias que encauzan la actuación de las familias para que asuman posturas comunes, sin embargo, de alguna manera encubre la distribución inequitativa de capitales y recursos (tierra) que definen la posición de los agentes dentro del territorio (visto como campo social). Por esta razón, las familias en condiciones de subordinación reclaman cambios en el modelo comunal. De momento, Lumbisí se centra en los propósitos comunes mayoritarios para sostener el funcionamiento y administración del territorio.

La gestión del territorio demanda de la intervención de los comuneros en las actividades que sostienen el desarrollo de la comuna; las relaciones cooperativas a nivel de hogar y entre familias permiten que se efectúen acciones conjuntas. Por este motivo, indagamos sobre el grado de participación en el trabajo colectivo y las mingas comunitarias:

**Figura 28. Trabajo colectivo y mingas comunitarias**



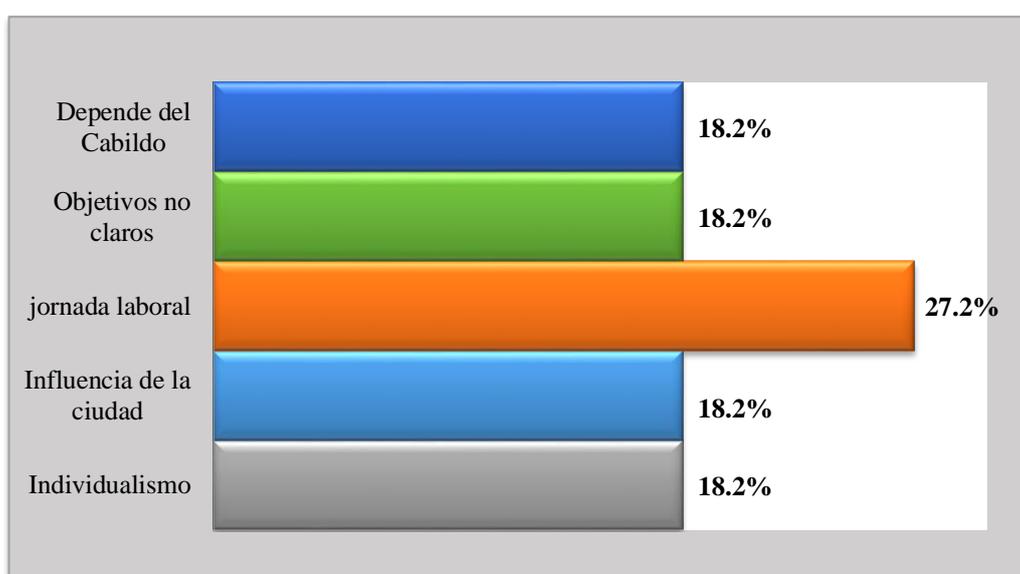
Fuente: Resultado de la investigación. 2021

Como se identifica en la (fig. 28), el 77% señaló que participa con frecuencia en el trabajo colectivo, el 17% asistió rara vez y un 6% nunca intervino. Además, el 100% señaló trabajar en las mingas comunitarias, el 71% participó con frecuencia, en tanto que el 29% afirmó que lo hace rara vez.

El trabajo colectivo es un vínculo fuerte a nivel comunitario, los mecanismos de coordinación sustentan el funcionamiento de la organización; también, las acciones colectivas están asociadas a arreglos institucionalizados en normas, reglamentos y acuerdos sociales que mantienen los propósitos comunes que se sostienen en la disponibilidad de capital social.

Aunque se alcanza una alta participación de las familias en el trabajo comunitario, estas acciones sociales están en crisis, esto podría ser causa de la pérdida o debilitamiento de capital social; para conocer los factores que inciden en el desarrollo de estas prácticas comunitarias, indagamos a los encuestados, sobre los motivos para no intervenir en el trabajo comunitario.

**Figura 29. Causas que reducen la participación en el trabajo colectivo**



Fuente: Resultado de la investigación. 2021

Como se destaca en la (fig. 29), sobre las causas que inciden en el trabajo colectivo; el 27,2% señaló que la jornada laboral (aumento del profesionalismo) de la población limita la intervención e interacción entre comuneros, con igual apreciación del 18,2% el individualismo, la influencia de la ciudad, objetivos no claros (falta de planificación) del trabajo a realizar y la capacidad de convocatoria del Cabildo son factores que inciden en la participación.

Las transformaciones de la vida rural se evidencian en los cambios de comportamiento de los comuneros que provocan la reducción de la participación y cooperación colectiva; sin embargo, la vigencia de los acuerdos comunes desaceleran la desestructuración de la comuna. Por esta razón, indagamos sobre el desarrollo de las mingas comunitarias.

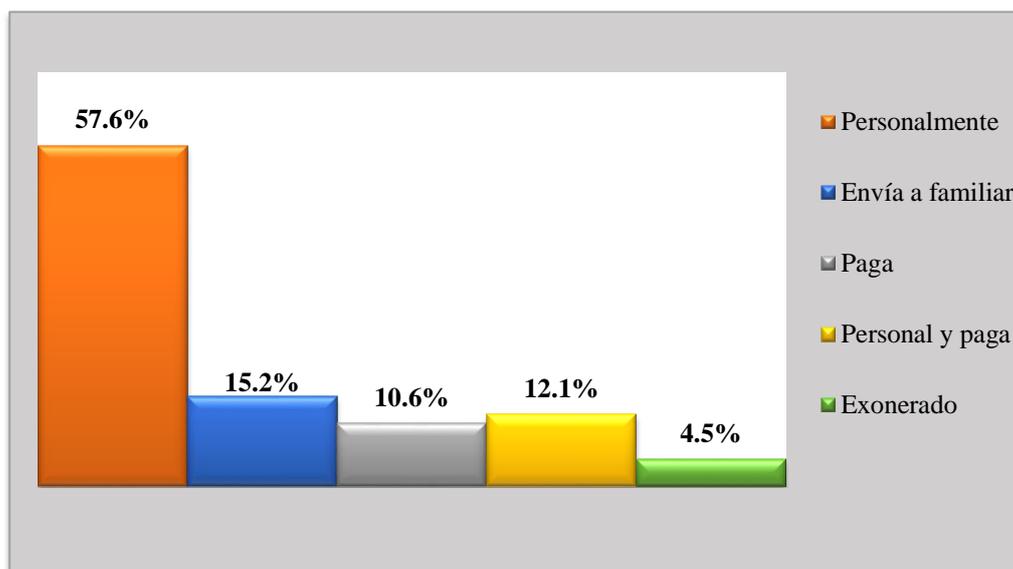
La gestión comunitaria del territorio también se expresa en la amplia participación y poder de convocatoria que tienen las mingas de la comunidad, las cuales a diferencia del trabajo colectivo que son requeridos por familias y grupos de familias, están organizadas por la estructura de gobierno de la comunidad o el Cabildo, y generalmente están orientadas a la dotación y mantenimiento de infraestructura. Además son importantes espacios de encuentro donde se transmiten las novedades y las historias de los más antiguos, por vía de la oralidad, como se relata en las entrevistas:

“en las mingas comunitarias, cada familia debe cumplir con 12 rayas al año, si bien es obligación, el trabajo en autogestión permite el mantenimiento, adecuación o construcción de obras de beneficio común; además, la minga es el espacio para conocer las historias, la lucha y experiencia de los mayores” (ECCLumbisí03, en entrevista con el autor, septiembre 2020).

“En los presupuestos participativos la obra o el proyecto a ejecutarse es aprobada por el Cabildo, la Junta parroquial apoya con los materiales y la comuna mediante mingas pone la mano de obra” (EOALumbisí01, en entrevista con el autor, febrero 2021).

Es sabido que en algunas comunidades la participación presencial pierde importancia en la minga comunitaria, debido al avance de las relaciones individualizadas que impone generalmente el trabajo asalariado del que cada vez más comuneros se ven obligados a participar dada la escasez de recursos. Para conocer la situación particular de Lumbisí al respecto, en las encuestas se indagó sobre la forma de asistencia de los/as jefes o cabeza de hogar en las mingas comunitarias. Las respuestas posibles que podían señalar los encuestados eran: personalmente, envía a un familiar, contrata, está exonerado o combina entre asistir por su cuenta y paga. Se obtuvieron los siguientes resultados:

**Figura 30. Comportamiento de participación en las mingas comunitarias**



Fuente: Resultado de la investigación. 2021

Como muestra la (fig. 30), en el 57,6% de los casos, el/la jefe o cabeza de hogar, participa personalmente en el trabajo comunitario, mientras que en el 15,2% de los casos, éste envía a algún miembro de la familia para cumplir con la asistencia, y en el 12,1% combina su propio trabajo, con pago a terceros. Solo en un 10,6% se indicó contratar a jornaleros para cumplir con esta obligación (obtener “las rayas”) y en un 4,5% se indicó estar exonerado, ya sea por haber sido dirigente, por tener alguna discapacidad o ser adulto mayor.

Si unificamos las dos primeras opciones (personalmente y envía un familiar), se obtiene que en un 72,8% de los casos, es la misma familia la que responde por esta obligación, ya sea por participación personal del jefe (57,6%) o por participación de algún miembro de la familia (15,2%). Estos valores están indicando que prevalece entre los hogares de Lumbisí una alta cooperación e involucramiento familiar con la estructura comunitaria, que se expresa en el compromiso por conservar la forma de organización y el territorio comunitario. El bajo peso de las opciones de asistencia por medio del pago a un tercero (paga, personal y paga), indican la baja incidencia del avance en este territorio de formas de relacionamiento individualizadas.

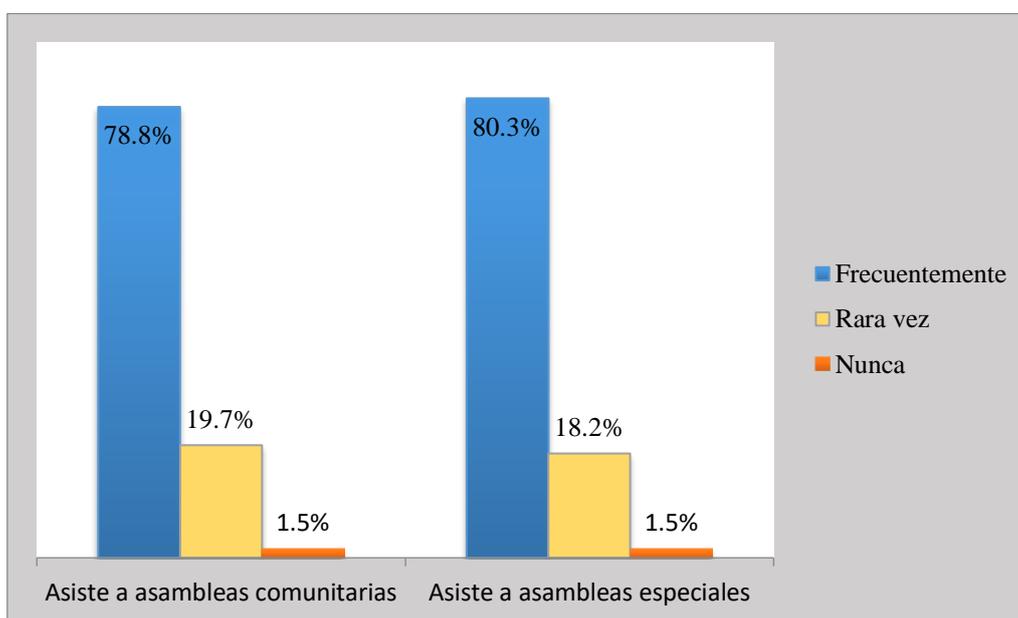
En caso de incumplimiento el Cabildo emite sanciones persuasivas, amonestaciones, multas, suspensión y supresión de los derechos. No debe ser considerado como

deformaciones de la organización; por el contrario, son normas colectivas institucionalizadas que regulan el funcionamiento comunitario; como narra el siguiente testimonio de un comunero:

“El Cabildo maneja y actualiza cada año un tarifario de multas por no asistir a las mingas, asambleas o comisiones; se cobran cuando una familia quiere hacer un traspaso de terreno, necesita un permiso o cuando quiere hacer alguna acometida de agua, luz o teléfono; la comuna tiene acuerdos con las instituciones públicas, para contar con algún servicio el comunero debe presentar un certificado que no adeuda al Cabildo. Estamos obligados en algún momento a ponernos al día con la comuna” (ECCLumbisí03, en entrevista con el autor, septiembre 2020).

La gestión del territorio también se expresa en la dimensión política y organizativa de la comuna, esto es en el nivel relativo a las capacidades organizativas. Al respecto, se indagó el nivel y frecuencia de participación en asambleas de la comunidad:

**Figura 31. Participación en asambleas comunitarias en Lumbisí**



Fuente: Resultado de la investigación. 2021

Según las encuestas, (fig. 31) con respecto al nivel de participación de los comuneros en los procesos de diálogo que representan las asambleas comunitarias ordinarias, se identifica que la participación de las familias es frecuente para el 78,8% de los casos.

Así mismo, otro grupo de familias con un 19,7%, indicó asistir rara vez y el 1,5% de las familias indicó no participar en ningún tipo de asambleas.

Las asambleas comunitarias extraordinarias se realizan en ocasiones especiales y se orientan a resolver temas de mayor interés. Actualmente adquieren importancia, dada la intensificación de los conflictos por la conservación del territorio comunal. Sobre el método de la convocatoria, un comunero comenta en la entrevista:

“Se usa el método de toda la vida: en el pizarrón, frente al templo matriz, se señala día y hora de la asamblea extraordinaria...en el caso de las ordinarias ya está definido el día de reunión” (ECCLumbisí07, en entrevista con el autor, octubre 2020)

Con respecto a su desarrollo, coincide con el de las asambleas ordinarias: se comprueba la asistencia, lectura de actas anteriores, oficios, informe del Cabildo, de las Comisiones acorde a la temática. La mayor parte de las personas que asisten a las asambleas son gente adulta, con menor participación de jóvenes. Se toman los temas de interés de la comuna, territorio, obras o actividades a ejecutarse. Los comuneros tienen libertad de expresión para comunicar en asamblea sus puntos de vista, requerimientos o aportes siempre que estén orientados al beneficio colectivo.

Como el resto de las instancias organizativas, su funcionamiento es transparente y toda decisión se somete a votación universal para emitir resoluciones. Solo cuando se enfrentan a un escenario más controvertido, la votación es secreta, medida que busca evitar resquebrajamiento entre las familias.

En suma, se observa un elevado índice de participación frecuente de los hogares en asambleas ordinarias y extraordinarias, superior al 78% de los casos. Claramente, esto favorece la gestión del territorio comunal y, a su vez, trasciende en el relacionamiento entre comuneros y Cabildo propiciando la discusión y el establecimiento de acuerdos, acciones, estrategias, resolución de conflictos y la construcción de normativas e instrumentos que renuevan los compromisos colectivos. Este es un elemento de central importancia para pensar las estrategias de resistencia frente a la expansión urbana, en particular aquellas que se generan en estos espacios de debate para enfrentar las

amenazas potenciales sobre la conservación de la tierra comunal. Se volverá sobre este punto en el desarrollo del objetivo 3.

Al marcado compromiso de estos hogares para con los espacios de toma de decisiones que enseñan las cifras, hay que agregar una participación activa en la dinámica asamblearia de todos sus participantes. Aunque el establecimiento de acuerdos colectivos mantiene momentos de tensión por la diversidad de posiciones o intereses; no obstante, la función parlamentaria de la Asamblea General y el Cabildo permite coalicionar acciones para conservar el territorio y la forma de organización comunal.

Con referencia a los jóvenes en la comuna, existen varios miembros que se desvinculan a medida que son influenciados por las lógicas urbanas; uno de los canales más fuertes de influencia son los desplazamientos pendulares por motivos laborales. Alrededor, del 60% de la población sale de la comuna diariamente, estos movimientos temporales intensifican las interacciones con lo urbano que producen modificaciones en la habitualidad de la vida comunitaria.

El 22,9% de los encuestados corresponden a personas jóvenes que se encuentran en una edad entre 18 y 29 años, el 79% son solteros, el 18% están casados y el 3% mantienen relación en unión libre. El nivel de educación de los jóvenes de la comuna se compone por un 5,3% que terminó la primaria, el 71,4% la secundaria y el 23,3% el tercer nivel. Los jóvenes estudian, tienen otras ocupaciones, se desconectan de la vida rural, lo que podría provocar un debilitamiento organizativo.

En cuanto a la situación laboral el 68% no trabaja debido a que son estudiantes, están desempleados o tienen discapacidad, mientras que el 32% trabaja, de los que el 77,8% se emplean en actividades profesionales, comercio, servicios, transporte, industria, y el 22,2% se dedican a la agricultura como primera actividad productiva. Los jóvenes están en la comuna pero su visión y su práctica esta fuera del territorio; sin embargo el 68% de los jóvenes se conciben como indígenas y el 32% como mestizos, estos valores indican una leve reducción de identidad frente a la autoidentificación promedio de la comuna que determina que el 72% se reconoce como indígenas y el 28% mestizos; en general persiste el reconocimiento de origen étnico que reduce la desestructuración organizativa comunal.

Una de las comuneras jóvenes a quienes entrevistamos en Lumbisí para conocer la situación de la juventud en la comuna y cómo ha evolucionado el relacionamiento interno con el resto de actores de la comuna señala:

“los jóvenes seguimos relacionados con la labor del campo, con nuestras raíces indígenas, pero si tengo amigas que se dejan influenciar de la ciudad; también puede pasar que los padres no eduquen a sus hijos sobre el valor de la tierra. Yo estudio y trabajo en Quito pero sigo ayudando a mi familia en las labores agrícolas, me empadrono como comunera para participar en las actividades de la comuna, en la catequesis y en el grupo juvenil que nos reunimos en la lumbiteca” (ECCLumbisí11, en entrevista con el auto, febrero de 2021).

Otro testimonio de un comunero joven señala que en el caso de su familia:

“los jóvenes estamos estudiando y tenemos otras ocupaciones que no nos permite integrarnos a las actividades de la comuna, en el caso de las mingas, a veces apoyamos cuando tenemos un poco más de tiempo o en las vacaciones, a las asambleas asiste mi papá, pero si participó en las fiestas de San Bartolomé” (ECCLumbisí12, en entrevista con el auto, febrero de 2021)

Este extracto evidencia la forma en que los jóvenes de manera paulatina se alejan de las lógicas rurales, se reduce el interés en la dinámica comunal, en las prácticas de reciprocidad, solidaridad, van adoptando una perspectiva individual. El nivel de participación de los jóvenes en las prácticas comunitarias se reduce por factores como la modernidad urbana, baja influencia de la familia para mantener principios colectivos y por la gestión del cabildo que estaría excluyendo a esta población. Así tenemos que el 75% de los jóvenes asisten a asambleas en comparación al 78% del promedio de participación comunal, de forma directa el 50% de los jóvenes interviene en las mingas contra el 71% de la asistencia media a mingas. Pese a todo este debilitamiento de participación, el 75% de los jóvenes mantiene el valor simbólico de la tierra y la totalidad está de acuerdo en conservar la posesión ancestral y la propiedad comunal del territorio.

La comuna tiene jurisdicción y competencia sobre la gestión del territorio; Lumbisí mantiene una administración desconcentrada se distribuyen funciones a las comisiones

especiales<sup>13</sup> que lideran las gestiones en ámbitos como la dotación de servicios, infraestructura y conservación del territorio para garantizar los derechos prioritarios de las familias. Además, en los nueve sectores que conforman la comuna se nombran dirigentes para mejorar la gestión. Esta apreciación también se expresa en el siguiente testimonio de una comunera:

“La comuna se distribuye geográficamente en nueve sectores que se encargan de gestionar las actividades deportivas, culturales, fiestas patronales, seguridad y recolección de desechos; sin embargo, no tienen decisión sobre la gestión de la tierra, son brazos ejecutores del cabildo para realizar obras, recolección de cuotas, rotación de la maquinaria agrícola y convocar a las familias para comisiones, levantamientos y lucha por la tierra” (ECCLumbisi02, en entrevista con el autor, septiembre 2020)

Como se comprende en el relato, estratégicamente la gestión del territorio se amplía o desconcentra sin perder la autoridad del Cabildo<sup>14</sup>, es decir, no caduca la estructura comunal; sostienen la rectoría en la administración de la comuna y su territorio. Sin embargo, el Cabildo atraviesa etapas de crisis o debilitamiento en la representatividad por factores como la venta de tierras que ponen a prueba la capacidad resolutive y de gestión del territorio.

La comuna maneja un sistema de autogestión mediante la recaudación de recursos provenientes del ejercicio de la administración del territorio; el Cabildo mantiene un sistema de cobro de cuotas anuales (contribución del comunero), permisos y multas; además, las comisiones: agrícola, campo santo, liga deportiva anualmente entregan al Cabildo el 10% de lo generado en sus diferentes actividades. Estos argumentos también se expresan en una referencia citada por un miembro de la comisión agrícola:

“... nosotros tenemos arreglado los cobros del uso de la maquinaria acorde a la planificación del trabajo que se va realizando en los sectores de la comuna; la persona

---

<sup>13</sup> Las directivas de las Comisiones Especiales se eligen en Asamblea General; y son: agrícola, brigada de seguridad, campo santo, construcción de la iglesia, fiestas, fiscalizadora, forestación, liga deportiva y cultura

<sup>14</sup> Promueven procesos transparentes para acceder a la dirigencia, se asegura la inclusión de mujeres y jóvenes (opción de relevo generacional). La rotación dirigencial amplía las capacidades organizativas que permiten unir y activar a sus semejantes para conformar coaliciones que contribuyan al manejo de la comuna.

interesada se acerca a la comisión y retira la orden de servicio, el operador del tractor posterior a la labor realizada pasa al tesorero los reportes de trabajo para que las familias paguen por el uso del tractor. Esos dineros permiten dar el mantenimiento a la maquinaria; y, al final del año la comisión rinde cuentas en asamblea sobre la gestión realizada, el estado de las máquinas y se entrega el 10% para la administración de la comuna” (EDCLumbisí03, en entrevista con el autor, octubre de 2020).

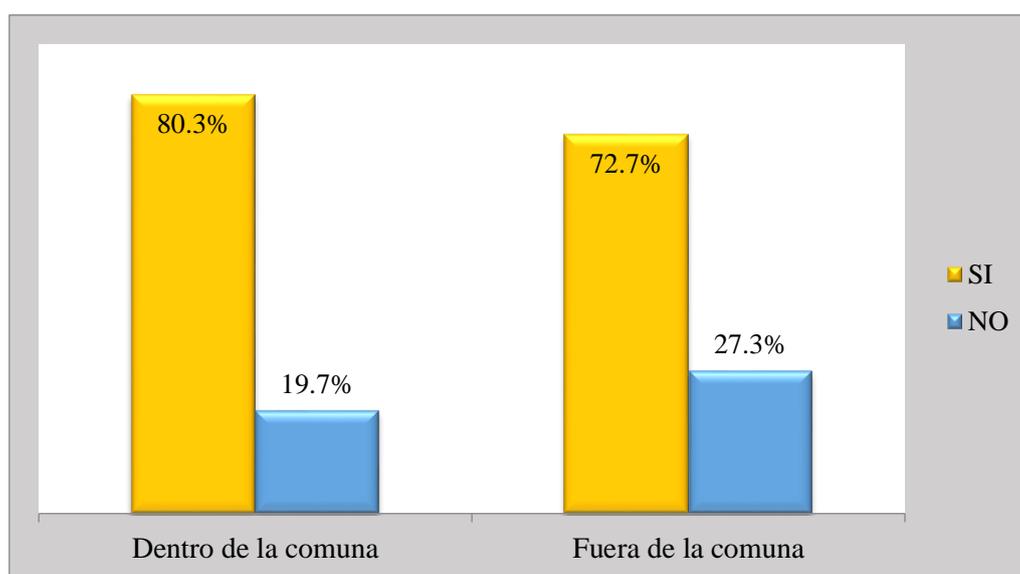
A modo de conclusión, el territorio de Lumbisí permanece en una coyuntura de disputa, está regulado por relaciones sociales comunitarias que se definen en predisposiciones, esfuerzos y voluntades comunes para gestionar el territorio; pero es en donde la diferencia de capitales, la desigualdad y venta de la tierra debilitan la estructura organizativa. No obstante, las prácticas de gestión del territorio comunal están asociadas al capital social contenido en las redes de relaciones intracomunales, la reciprocidad y las normas duraderas que actúan en la construcción de coaliciones que implican adoptar posiciones comunes para conservar el territorio de forma colectiva.

Además de la presencia de capital social al interior de la comuna que facilita el desarrollo de prácticas de gestión colectiva, durante la investigación se identificó que los lumbiseños cuentan con otros recursos potenciales de ser movilizados a la hora de construir las mencionadas estrategias de resistencia al despojo del territorio comunal frente al avance de la urbanización y la imposición de lógicas contrarias a las de las comunas indígenas. Nos referimos al entramado de relaciones que los comuneros construyen hacia afuera del territorio de Lumbisí. Existe así, vínculos hacia el interior de la comuna y vínculos hacia fuera, entablados con otras colectividades.

Es justamente esta red de vínculos hacia afuera que mantienen los hogares de Lumbisí, la que llamó la atención durante la realización del trabajo de campo, dado que se convierten en medios que favorecen el acceso a recursos que los comuneros disponen para construir estrategias de resistencia frente a las amenazas de despojo de la tierra que se dan en el contexto de la expansión urbana. En este caso los recursos comprenden información, intercambio de experiencias, cogestión y el poder compartido entre agentes (comunidades) que ocupan posiciones subordinadas en el territorio.

En efecto, en las entrevistas realizadas a los comuneros, se hacía alusión a espacios de debate y articulación que no se reducían a los existentes en el territorio, sino que trascendían sus fronteras, razón por la que Lumbisí tendría la capacidad de ampliar la red de relaciones de cooperación, confianza y solidaridad con otros pueblos vecinos, con quienes comparten diversas características similares. En este sentido, se indagó respecto a la participación en estructuras o grupos sociales internas y externas de la comuna, para obtener también una panorámica comparativa.

**Figura 32. Participación en organizaciones dentro y fuera de la comuna**



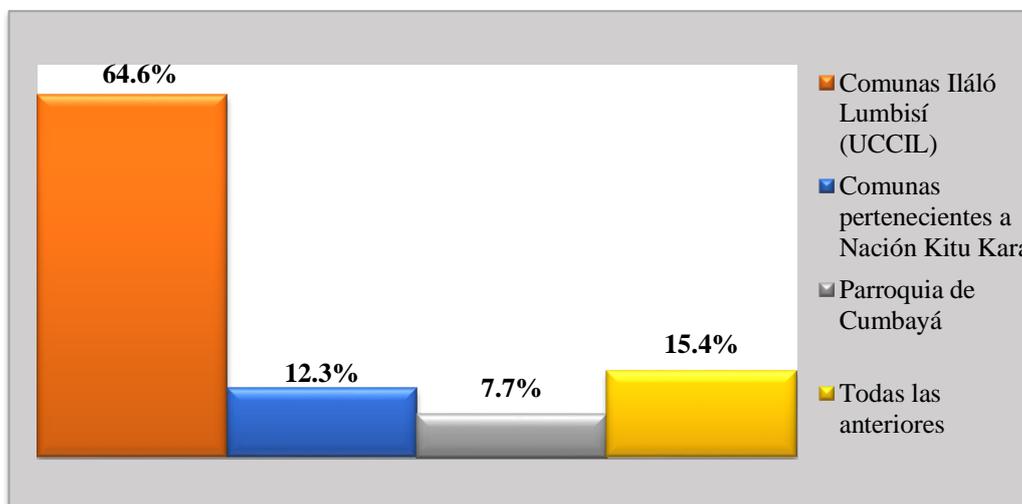
Fuente: Resultado de la investigación. 2021

Conforme a lo indicado en la (fig. 32) sobre la participación en organizaciones sociales internas y externas; el 80,3% forman parte (o integraron en los últimos años) de organizaciones jurídicas y no formales dentro de la comuna; y hacia fuera, el 72,7% son parte de organizaciones y colectivos sociales. Estos resultados indican los tipos de organización que dispone la comuna Lumbisí, sin embargo, desde la perspectiva de Bourdieu no constituyen en estricto sentido capital social.

La participación de los comuneros en organizaciones externas alcanza porcentajes elevados, por esta razón es importante analizar si estas relaciones hacia afuera están asociadas con el diseño de estrategias para enfrentar el potencial despojo de la tierra comunal. Por este motivo, se indagó además sobre los nexos que habían mantenido con

organizaciones sociales que comparten características y objetivos similares a Lumbisí. A esto respondieron lo siguiente:

**Figura 33. Vínculos con agentes externos**



Fuente: Resultado de la investigación. 2021

Como se observa en la (fig. 33), en referencia a las relaciones externas que mantuvieron en los últimos años; el 64,6% de los encuestados indicó a las comunas más próximas ubicadas en la zona de influencia Ilaló-Lumbisí (UCCIL), el 12,3% a organizaciones pertenecientes a la Nación Kitu Kara, el 7,7% a Cumbayá, y el 15,4% a todas.

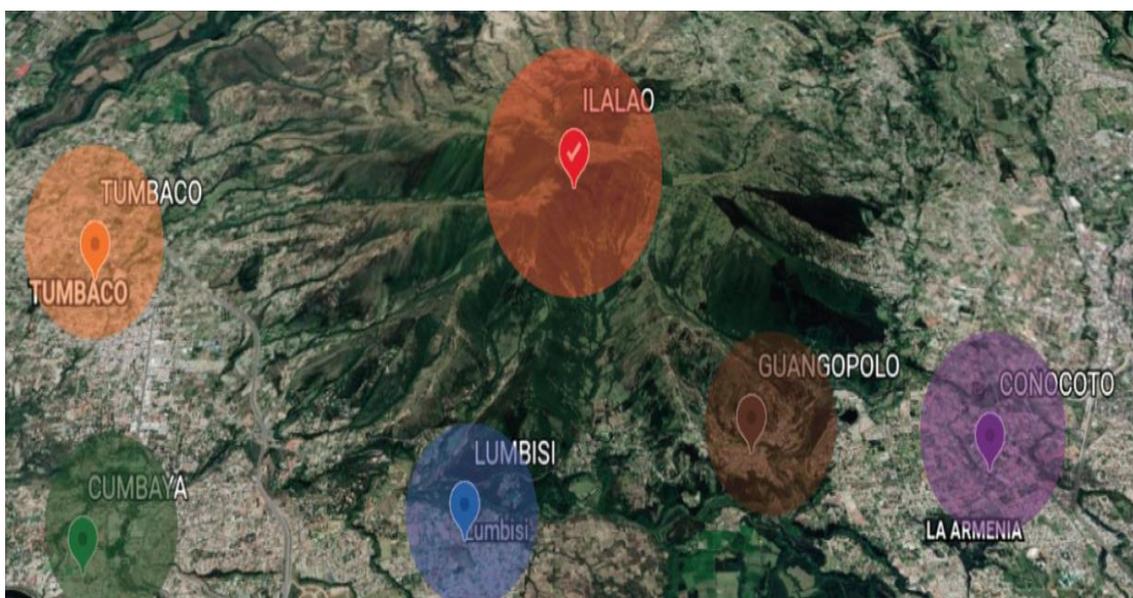
Estos resultados indican la diversidad de interacciones que mantiene la organización comunal, se destacan los vínculos de proximidad física con las comunas que forman parte de la Unión de Comunas y Comunidades Ilaló- Lumbisí (UCCIL)<sup>15</sup>. Estas relaciones intercomunales se establecen en el marco de las semejanzas culturales, sociales e identitarias. Además, comparten similitudes en la estructura organizativa, en los principios y arreglos colectivos que posibilitan el establecimiento de relaciones de cooperación permanente que fortalecen la gestión y el desarrollo de estrategias colectivas en defensa del territorio comunal.

Se trata de vínculos facilitados por factores como la proximidad geográfica y cultural, la misma que, de acuerdo con Martínez Valle (2017), actúan de manera solidaria y

<sup>15</sup> La UCCIL está conformada por las comunas: Lumbisí situada en Cumbayá; Rumiloma, Soria Loma, la Toglla, ubicadas en Guangopolo; Central, Leopoldo Chávez, Tola Grande, Tola Chica pertenecientes a Tumbaco; Alangasí y EL Tingo situadas en Alangasí; y San Francisco localizada en La Merced.

cooperativa para alcanzar objetivos comunes. Esto se debe a que este tipo de proximidades territoriales posibilitan coordinar acciones (totales o parciales) fuera del mercado y frenar la desestructuración de los territorios. La cercanía física de las organizaciones comunitarias se observa en la siguiente imagen panorámica:

**Figura 34. Proximidad geográfica de los vínculos externos**



Fuente: Resultado de la investigación. 2021

Dada la existencia de esta tupida red de vínculos hacia afuera que poseen los pobladores de Lumbisí, en las entrevistas se indagó sobre los espacios que serían más efectivos para incrementar el capital social orientados a frenar el avance del capital inmobiliario.

En este sentido, las comunas de la UCCIL ubicadas en el área de influencia Ilaló Lumbisí, son con las cuales más encuestados indicaron mantener vínculos hacia fuera; se trata de un entramado de relaciones que se establecen entre comunas que comparten relaciones de parentesco y la pertenencia a la tierra. Por lo tanto, se trata de redes sociales con una importante profundidad histórica, que incluso se remonta a periodos mucho más lejanos que la fundación de las comunas como entidades jurídicas. La UCCIL surge en el año 2016 para defender el territorio a raíz del recrudecimiento de la amenaza de despojo en la última década, como narra el siguiente testimonio:

“siempre ha habido la amenaza urbana y pública, nosotros decidimos como comunas formar una Organización con figura de Segundo Grado con la finalidad de activar

acciones en defensa del territorio, pero que al momento es de hecho y no de derecho. Sin embargo, cuenta con estatutos provisionales y reglamentos de funcionamiento” (EOALumbisí02, en entrevista con el autor, febrero 2021)

Si bien el objetivo más amplio de la UCCIL es coordinar acciones intercomunales e interinstitucionales para tratar los problemas comunes de las comunidades, desde su existencia viene trabajando especialmente en el proceso de resistencia del territorio.

Esta expansión de relaciones con organizaciones comunitarias próximas se construyen por efecto de circunstancias históricas de disputa del territorio que ubican a las comunas en condiciones de subordinación en el campo social; en esta situación, las estructuras comunitarias establecen y reproducen acciones cooperadas y solidarias entre agentes que ocupan posiciones similares para defender la tierra.

En la siguiente entrevista se detalla los mecanismos de funcionamiento de la organización:

“Las asambleas son convocadas por la UCCIL, asisten los Cabildos o Concejos de Gobiernos; se definen estrategias, por ejemplo, hacer un plantón frente al municipio. Inicia con la concertación y voluntad de los cabildos, que adoptan la misma posición y se unen a la lucha. Otra estrategia consiste establecer mesas de diálogo desde los espacios comunales con la institución correspondiente, se sacan resoluciones y se reúnen con la autoridad según las circunstancias” (ECCLumbisí03, en entrevista con el autor, septiembre 2020).

Como señala el entrevistado, en resguardo del carácter igualitario de la organización y de la organicidad con las bases, con posterioridad a las asambleas de la UCCIL, se emiten los pronunciamientos con las resoluciones y luego, cada Cabildo socializa y aprueba en consenso en cada Asamblea Comunal. Los resultados obtenidos hasta el momento lograron reducir la intensidad de la expansión urbana en la zona del Ilaló.

Estos procesos organizativos se fortalecen con la intervención de la Nación Kitu Kara que tiene un rol aglutinador de las comunas, se encarga de las líneas generales y fuertes de la política pública en defensa de los derechos colectivos. Los comuneros de Lumbisí son parte de esta estructura mediante miembros que conforman la dirigencia y

mantienen vínculos históricos con las comunas y organizaciones que participan de la misma. Además, permite desarrollar acciones conjuntas para defender el territorio:

“ Las comunas trabajamos de manera conjunta, unimos esfuerzos por fortalecer las organizaciones para defender la tierra. Al ser parte del Pueblo Kitu Kara recibimos apoyo en la gestión del territorio y en la defensa los derechos comunales; son voceros y aliados a la comuna” (EDCLumbisí01, en entrevista con el autor, octubre de 2020)

Como se observa en este análisis, los comuneros de Lumbisí no solo cuentan con un importante volumen de capital social comunitario. Las relaciones de cooperación, solidaridad y confianza se extienden más allá de los límites políticos y administrativos de la comuna, y se ve facilitada no solo por la proximidad geográfica entre las comunidades, sino también por la preservación de un sentido de pertenencia común, sorprendentemente reproducida a lo largo del tiempo a pesar de las constantes presiones vividas dada la cercanía a la ciudad y, con esto, a otro esquema cultural basado en el establecimiento de relaciones individualistas.

Lo que apareció en campo coincide con la observación realizada por Martínez Valle (2017) sobre el hecho de que la proximidad geográfica y cultural actúa de manera solidaria y cooperativa para alcanzar objetivos comunes. Esto se debe a que este tipo de proximidades posibilitan coordinar acciones (totales o parciales) fuera del mercado y frena la desestructuración de los territorios.

En los últimos años, la política pública interfiere en la zona Ilaló-Lumbisí bajo el clásico modelo de arriba hacia abajo o *top-down*, que responde a la concepción de territorialidad de la política pública subyacente al gobierno central (Carrión, López y Montalvo 2017). Bajo este mecanismo, se desconocen las formas de organización y planificación de las comunas, con lo cual se atenta contra la reproducción de las organizaciones, al colocar restricciones y normas engañosas (nuevas formas o mecanismos de desposesión) que intentan posicionarse bajo el paraguas de la “conservación” y “sustentabilidad”.

Teniendo en cuenta este contexto, la cooperación está ligada a formas organizativas articuladas que se sustentan en una coyuntura política-étnica hacia afuera, con otras

comunas, y sobre la cual se fundan las alianzas comunitarias mencionadas, se convierte en un recurso clave del cual valerse a la hora de gestionar el territorio y diseñar estrategias de resistencia al despojo de sus bienes comunes, amenazada por el avance de la ciudad y la aplicación de la política pública desde la agresiva perspectiva top-down.

#### **4.1. Evolución del capital social en la comuna de Lumbisí**

En el capítulo 3 se analizó la presencia de capital social en la comuna de Lumbisí, de cuyo resultado se determinó su disponibilidad que se evidencia en la existencia de redes de cooperación y reciprocidad a nivel familiar, comunitario y organizativo; estos recursos se activan para que las familias formen parte de las prácticas colectivas y de apoyo compartido; en lo comunitario se expresa en la continuidad de prácticas de intercambios y trabajo colectivo, y en lo organizativo se manifiesta en la participación activa en mingas, asambleas y cumplimiento de acuerdos.

Sin embargo, por efecto de la presión de la expansión urbana y la transformación del territorio se presenta una evolución en la disponibilidad de capital social a nivel comunitario y organizativo.

La dimensión comunitaria antes mantenía un proceso más fuerte de capital social que contribuía a que exista mayor integración de la organización en el desarrollo de prácticas comunes y existía una visión global de conservación del territorio; las familias sustentaban su vida en la agricultura razón por la que mantenían mayor participación en el trabajo colectivo, mingas y asambleas, el único mecanismo de transferencia de la tierra se realizaba por herencia.

En la actualidad, se presenta un debilitamiento del capital social como resultado de los cambios en los modos de vida, la agricultura deja de ser la principal actividad económica, trabajan dentro y fuera de la comuna, priman otros intereses que afectan en la participación comunitaria de actividades productivas, mingas y asambleas; en la última década surgen otras formas de conceder la tierra mediante la venta de lotes entre comuneros y a personas fuera de la comuna.

En comparación entre las prácticas comunitarias y la disponibilidad de tierra, en el pasado la mayoría de familias eran parte de las redes de intercambio, cooperación y reciprocidad social; ahora se ve reducida la frecuencia con que se practican las relaciones de prestamos, intercambios y trabajo colectivo. No obstante, las labores comunitarias, los compromisos y vínculos recíprocos no parecen verse erosionados por el avance de las lógicas individualizadas.

En el nivel organizativo, la cooperación mutua permite movilizar recursos, voluntades, trabajo para alcanzar objetivos colectivos, también contribuyó a fortalecer la integración y participación de las bases en la toma de decisiones y cumplimiento de acuerdos colectivos, en especial con conservar el territorio como bien común.

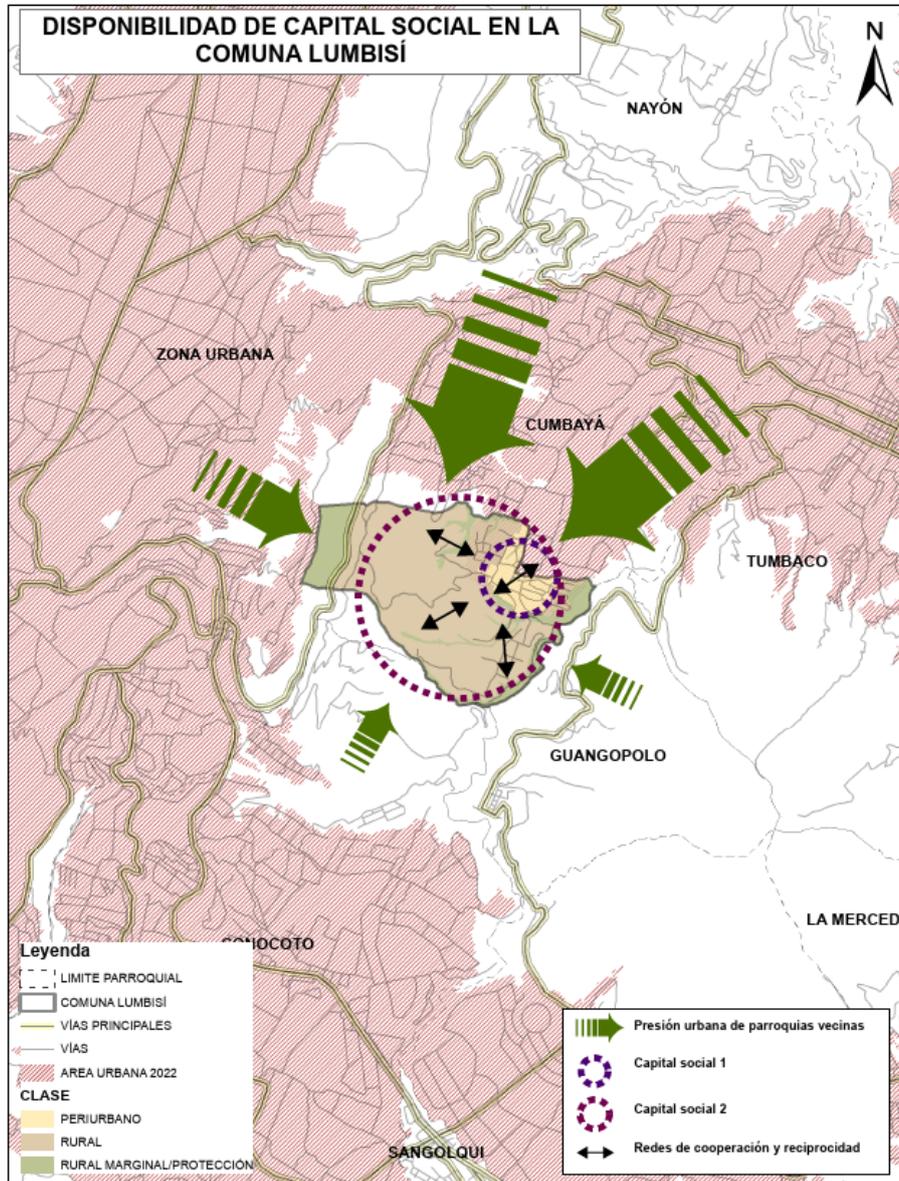
En la actualidad, un grupo de comuneros reclaman cambios en el modelo comunal por causas como la desigualdad de disponibilidad de capitales, reorganización del territorio, conflictos y subordinaciones que reducen la participación y cooperación colectiva lo que intensifica la crisis del modelo comunal; todos estos factores demuestran que está presente otra lógica de vida en el territorio, por tanto hay cambios en la disponibilidad de capital social que podrían afectar los procesos de resistencia. Sin embargo, esta pérdida de capital social, por ahora, no causa una resignificación de la comuna de Lumbisí, el 97% de las familias reafirman su interés de mantener la forma de organización comunitaria y su activismo por defender el territorio comunal.

En la (fig. 35) se realiza una estimación espacial de la disponibilidad de capital social en Lumbisí, en un territorio en disputa que soporta diversa intensidad de presión periurbana. En el área residencial comunal, zona más próxima a la expansión urbana, los agentes locales cuentan con volúmenes de capital social que se evidencian en las redes de relaciones de intercambio y reciprocidad social, participación en mingas y asambleas; a la vez enfrenta mayor presión urbana y avance de las lógicas urbanas que podrían ocasionar una pérdida o debilitamiento del capital social.

Las zonas agrícolas y de producción sostenible, enfrentan una presión urbana menor, las mismas redes de cooperación comunitaria se amplían por efecto de la participación de las familias en acciones conjuntas, de ayuda mutua, prestamos, trabajo colectivo y prácticas vinculadas con la producción agrícola familiar, el cuidado de las áreas

comunes de recursos naturales y pastoreo; estos elementos reproducen las relaciones comunitarias, acumulan mayor disponibilidad de capital social que contribuye a mantener los compromisos de conservar la tierra comunal.

**Figura 35. Disponibilidad de capital social en la comuna de Lumbisí**



Fuente: Resultado de la investigación. 2021

La variación en la disponibilidad de capital social en la comuna influye en los niveles de organización social en consecuencia repercute en el grado de evolución del territorio por efecto del avance de las lógicas urbanas del DMQ. En el siguiente apartado se indaga sobre la relación entre el nivel organizativo y los efectos de la transformación territorial.

#### **4.2. Transformación territorial en relación al avance de las lógicas urbanas**

La comuna de Lumbisí enfrenta a la periurbanización desde una posición subordinada, en adelante, indagamos sobre los impactos de la transformación del territorio para entender las transiciones que se producen entre lo rural y urbano, y, determinar los elementos del territorio de adentro o afuera que perduran, cambian o son positivos para el desarrollo de la comuna.

Las características que advierten la transformación del territorio comunal parten del debilitamiento de la agricultura como actividad principal en la generación de ingresos y empleo, sin alcanzar un fraccionamiento entre territorio y agricultura como se observa en que el 94% de las familias aún se dedican a cultivar la tierra. Aun cuando, la agricultura es actividad laboral principal para el 30,6% de las familias, no genera oportunidades de empleo para los jóvenes comuneros de Lumbisí; la vinculación con el empleo no agrícola fuera de la comuna intensifica la adopción de patrones urbanos.

En el ámbito socioorganizativo y de gestión, las dinámicas de transformación del territorio se ven influenciadas por la pérdida de la capacidad del territorio comunitario para retener la fuerza de trabajo, lo que provoca un distanciamiento del ambiente rural que se evidencia en el debilitamiento entre los intereses comunes y los familiares o individuales provocando fricciones y distanciamientos dentro de la comuna.

La expansión urbana en el valle oriental del DMQ está articulada al desarrollo inmobiliario y comercial, el territorio con influencia inmediata a la comuna de Lumbisí adopta características urbanas; espacio donde se relocalizan agentes de rentas altas que aceleran la homogenización de clase, como es el caso de Cumbayá (Durán, Martí y Mérida 2016). Estas reconfiguraciones producen una estratificación de clase entre lo urbano y lo rural, mientras tanto Lumbisí se caracteriza por ser un enclave campesino dentro de un territorio con grandes cambios.

La (tabla 17) recopila el estado de pérdidas y ganancias de la transformación territorial en relación con el nivel de organización comunal, contribuye a la comprensión sobre las relaciones, actores y territorio que enfrentan procesos de periurbanización.

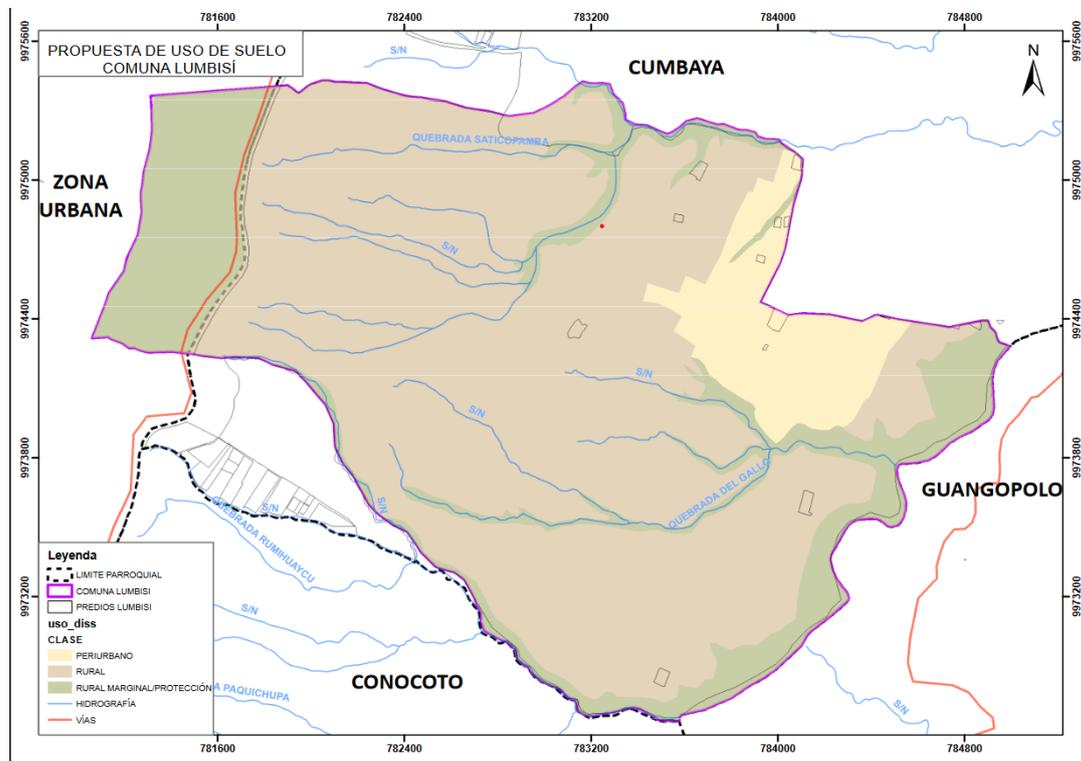
**Tabla 17. Pérdidas y ganancias por efecto de la transformación territorial**

Factores de transformación	Pérdidas por la transformación	Aspectos positivos de la transformación
Acceso y uso de la tierra comunal	<p>Conflictos internos para cambiar el régimen de propiedad de la tierra.</p> <p>Gradual reducción de tierra de cultivo.</p> <p>Patrones urbanos y rurales compiten por el uso del mismo suelo.</p> <p>Venta de la tierra a comuneros y a agentes externos.</p> <p>Acaparamiento de tierras por parte de familias comuneras.</p> <p>El sistema comunal no garantiza homogeneidad en el acceso a la tierra.</p>	<p>Activa el capital social para conservar la tenencia colectiva de la tierra.</p> <p>Complementariedad urbano-rural del espacio, mayor nivel de equipamiento.</p> <p>Incremento del valor de la tierra (demanda urbanizable).</p> <p>Espacios multifuncionales con mayor dinamismo determinado desde lo urbano.</p>
Gestión del territorio	<p>Etapas de crisis o debilitamiento en la representatividad del cabildo.</p> <p>Debilitamiento en la participación en prácticas colectivas minga y asambleas.</p> <p>Disputa por redefinir el significado de la tierra.</p>	<p>Mantienen un sistema organizativo cerrado, restrictivo en el acceso y con pertenencia al territorio.</p> <p>Construcción de coaliciones entre organizaciones para adoptar posiciones comunes para conservar el territorio.</p>
Agricultura familiar	<p>Agricultura debilitada y desvalorizada (ingresos agrarios reducidos frente a todas las actividades laborales).</p> <p>Distribución y venta interna de la tierra conlleva a reducir la práctica agrícola, en especial en hogares jóvenes.</p> <p>Cambios en sistemas alimentarios tradicionales.</p>	<p>Economía diversificada por efecto de la pluriactividad, la diversificación laboral u ocupacional no agrícola.</p> <p>Agricultura mantiene importancia en el modo familiar está orientada al autoconsumo y venta del excedente.</p> <p>Mantienen zonificación de uso de suelo agrícola.</p>
Relaciones entre actores internos externos	<p>Estratificación de clase entre los comuneros y los residentes urbanos que se localizan en los límites con la comuna.</p> <p>Debilitamiento de las redes de intercambio, cooperación y reciprocidad social en la comuna.</p>	<p>Desde una visión comunal la reproducción del territorio tiene características de segregación positiva para resguardar su territorio y enfrentar las desigualdades espaciales, económicas y sociales.</p>
Diferenciación comunal	<p>Cambio de patrones de comportamiento social, cultural y laboral, especialmente en los jóvenes.</p> <p>Diferenciación entre familias que poseen más tierra, diversificaron ingresos, las que se emplean fuera del territorio frente a las familias que mantienen la agricultura como primera fuente de ingresos.</p>	<p>Incremento del nivel educativo y de profesionales que acceden a fuentes de empleo mejor remuneradas.</p> <p>La amenaza de despojo del territorio activa el capital social para actuar en una misma línea de defensa.</p>
Subordinación interna de actores.	<p>Los patrones de comportamiento y principios de ser comuneros son alterados por la inserción al mercado laboral urbano, erosionando de alguna forma las prácticas solidarias.</p> <p>Incremento de conflictos e intereses por la forma de tenencia, el uso, ordenamiento y categorización del suelo comunal.</p>	<p>Fortalece el sentido de pertenencia territorial (simbólico-histórico) para desarrollar estrategias de resistencia.</p> <p>Capacidad para controlar, organizar y autogestionar el territorio.</p> <p>Mantienen acuerdos colectivos por defender la tierra.</p>
Expansión residencial	<p>Aumento de la presión urbana en los límites de la comuna.</p> <p>Presión y debate interno por ampliar la zona residencial en la comuna.</p>	<p>Mejoramiento del equipamiento urbano dentro y fuera de la comuna (servicios, vías, transporte, comunicación).</p>

Fuente: Resultado de la investigación. 2021

El análisis realizado hasta ahora incluyó la revisión de diversos factores de transformación social, económica y territorial de la comuna de Lumbisí relacionados con la expansión urbana, el nivel organizativo y la disponibilidad de capital social. Como resultado de este ejercicio se propone una micro zonificación del territorio comunal, se establece una zona residencial que se constituye en una pequeña centralidad que mantienen características propias combinadas con patrones periurbanos y semiurbanos que ocupa el 8,42%, una segunda franja rural con predominio de actividad agropecuaria que cubre el 71,04% y una tercera zona rural marginal que abarca áreas de paisaje y de conservación natural que mantiene el 20,54% del territorio comunal.

**Figura 36. Microzonificación resultado de la transformación territorial**

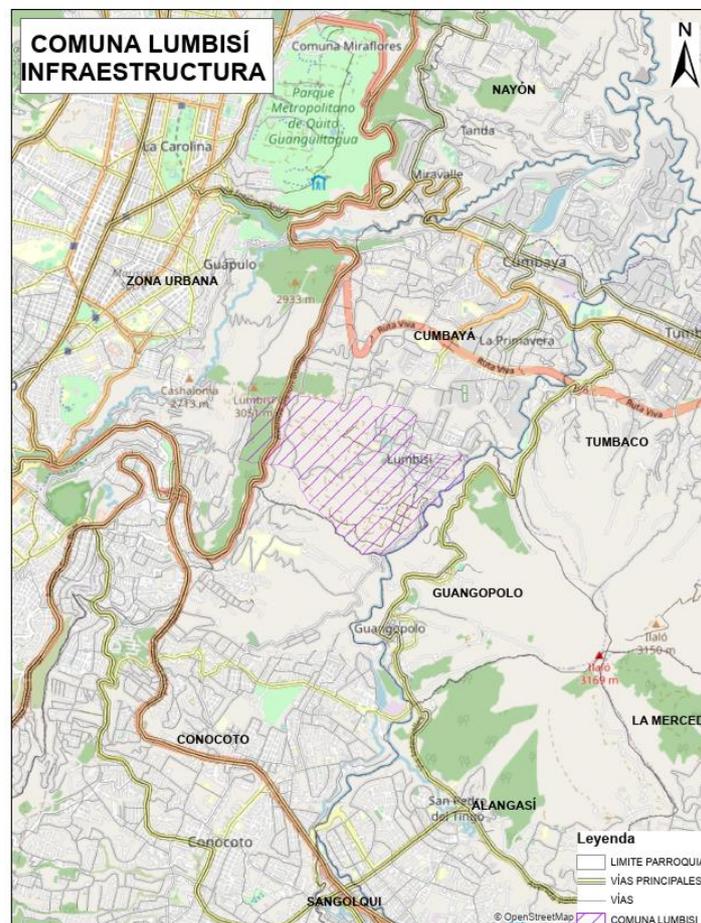


Fuente: Resultado de la investigación. 2021

Del análisis realizado, existe proximidad geográfica entre lo urbano y Lumbisí, sin embargo, no se activa o moviliza para implementar estrategias o satisfacer necesidades entre agentes; no se establecen redes de relaciones; se presentan superposiciones por efecto de los conflictos de uso y contigüidades. La proximidad relacional es interna donde el capital social tiene un papel importante, activa la red de relaciones colectivas que son movilizadas para gestionar el territorio. La proximidad geográfica de la comuna con la ciudad es el factor que incrementa el interés y la valoración del territorio.

En la zona en estudio se presentan diferencias de equipamiento entre el suelo urbano y el comunal, las vías de acceso a Lumbisí y las del centro poblado se encuentran en mejor estado, sin embargo, la mayor parte de calles y caminos que conducen a las zonas residencial agrícolas, de producción sostenible y de conservación son de segundo y tercer orden, frente a Cumbayá que cuenta con una red vial en óptimas condiciones. De igual manera sucede con la diferencia en la dotación de infraestructura, servicios, obra pública y privada, guarda relación con la asistencia que se brinda a los sectores con alto crecimiento económico.

**Figura 37. Diferencia de capital espacial entre suelo urbano y comunal**



Fuente: Resultado de la investigación. 2021

La (fig. 37) expone la diferencia de capital espacial que dispone la comuna de Lumbisí frente a los territorios urbanos y periurbanos que cuentan con mayor nivel de equipamiento, vialidad e infraestructura que son movilizados para potenciar las condiciones del espacio, esto profundiza las desigualdades territoriales e incrementa las tensiones en el campo social.

A partir de la perspectiva de atributo del capital espacial, que supera el ámbito físico, el territorio o campo social es el núcleo de organización, resistencia y conservación de modos de vida con características rurales en la comuna de Lumbisí, este recurso espacial se relaciona con la disponibilidad de capital social que hace diferencia en la forma de apropiación y conservación del territorio comunal.

Espacialmente la comuna de Lumbisí no está en riesgo de desestructuración, el crecimiento poblacional no causa un desequilibrio en la tierra comunal; se conservan 300,58 ha (48% de la superficie del territorio) como zona de uso sostenible. El ordenar y planificar el desarrollo es una muestra de lo que señala Durston y López (2006) el capital social se activa para desarrollar cambios significativos en el manejo de los recursos.

De acuerdo al índice de Gini se presenta una concentración de la tierra del 29% que determina una diferenciación en el acceso y disposición de los diferentes tipos de capital; aun cuando, no resquebraja la estructura comunal, tampoco existen normas que pretendan controlar la concentración, razón por la que los beneficios van hacer diferenciados y puede profundizar la desigualdad del recurso entre las familias.

En el pasado, el Cabildo garantizó la distribución equitativa del territorio, sin embargo, por la conformación de las familias (números de hijos, conyugues no comuneros), la venta interna de lotes conlleva a una tenencia desigual de la tierra que provoca estados de inestabilidad, debido a que las unidades familiares van asumiendo autonomía para decidir el destino y distribución de la tierra y se alejan del modelo comunitario ancestral.

Aun cuando, existe un debilitamiento organizacional y de disponibilidad de capital social, la comuna tiene capacidad para ejercer la jurisdicción y competencia sobre la gestión del territorio, garantiza la participación y disensión política de los comuneros que facilita la valoración, toma de decisiones, resolución de conflictos y definición de normativas y acuerdos para regular el comportamiento; en su conjunto afianzan la conservación del territorio.

En el momento actual, el territorio de Lumbisí no presenta una recalificación del uso de suelo, sin embargo, el Cabildo trabaja en un proyecto de ordenamiento y categorización del territorio que garantice el crecimiento sostenible de la comuna, consiste en incrementar al área de expansión agrícola residencial que estaría ubicada junto al centro poblado, conservando las áreas comunes de recursos naturales y pastoreo; aunque esta ampliación de superficie no es elevada, alteraría el territorio al reducir tierra con vocación agropecuaria.

Estos procesos de transformación del territorio permiten entender la problemática de la comuna en relación con el exterior y con sus lógicas internas, provoca reflexionar y profundizar sobre la relación entre la reconfiguración del territorio con las formas organizativas y de administración autónoma del territorio.

Como ya lo adelantan algunos testimonios expuestos en este capítulo, el capital social disponible entre los hogares de los comuneros de Lumbisí, de hecho, está siendo movilizado en este sentido, como herramienta principal para la gestión del territorio, reducir o equilibrar el impacto de las transformaciones y para conformar coaliciones de lucha y resistencia colectiva. Profundizaremos sobre las formas de movilización de este recurso en el siguiente capítulo.

## Capítulo 5

### Capital social y estrategias de resistencia en Lumbisí

En los acápite anteriores se comprobó la disponibilidad de capital social por medio de la presencia de vínculos de cooperación, confianza y solidaridad a nivel familiar, comunitario y organizativo en la comuna Lumbisí; se determinó que tiene un rol activo en el despliegue de prácticas de gestión del territorio y en la reproducción de una red de relaciones con otras comunas y espacios colectivos con los cuales comparten un sentido de pertenencia y específicos objetivos de lucha. Se planteó que ambos elementos, constituyen recursos potenciales que podrían ser movilizados para favorecer la construcción e implementación de estrategias de resistencia orientadas a preservar el territorio comunal frente a la expansión urbana.

Sin embargo, a fin de no homogenizar las respuestas a la expansión urbana como niveles de resistencia es necesario comprender la pretensión constante de agentes, inmobiliarias y corporaciones para apropiarse del territorio de Lumbisí e incorporarlo al mercado. La revisión histórica de disputas por la tierra comunal se traslada al período de expansión colonizadora comprendida entre los años 1674 a 1824, tiempo en que se ejerció sometimiento y opresión a las comunidades indígenas, situación que germina el sentido de confrontación por defender la tierra; Lumbisí hasta el siglo XIX enfrentó procesos de acumulación por desposesión, lucharon contra la Iglesia que activo mecanismos de apropiación del territorio (Rebolledo, 1986).

El desarrollo económico y comercial de las parroquias orientales del DMQ intensifica el riesgo al despojo de los territorios comunitarios, en particular, Lumbisí resistió en la década de los años 1980 invasiones de las cooperativas de vivienda La Roldós y Pisulí; las comunas ubicadas en la zona de influencia del volcán Ilaló enfrentan modalidades de desposesión por regulación, el Municipio de Quito promueve políticas de intervención en el territorio, aprobó en primer debate la ordenanza AIER-Ilaló –Lumbisí-2015 con el objetivo de regular el área de intervención especial y recuperación del territorio; el capitalismo acude a pronunciamientos de sostenibilidad ambiental para esconder el despojo a través de proyectos que alterarán el territorio comunal (Vallejo, Zamora y Sacher 2019). Esta apreciación también se expresa en el relato de un dirigente de la comuna entrevistado:

“En la actualidad, la comuna de Lumbisí enfrenta una demanda impuesta por la Familia Borja ante la Subsecretaría de tierras del Ministerio de Agricultura para que se declare nula la adjudicación de la tierra a nuestra comuna y acceder a 200 hectáreas de nuestro territorio” (EDCLumbisí01, en entrevista con el autor, octubre de 2020).

Los procesos de despojo son versátiles incluyen acciones violentas y otras que se dirimen con instrumentos jurídicos que norman, fomentan la apropiación y facultan el establecimiento de acuerdos políticos para reforzar las condiciones de dominación (Rodríguez 2017), estas formas de presión sobre los agentes locales generan acciones contestatarias para conservar una vía de desarrollo comunitaria.

Frente a los diversos mecanismos que atentan transformar el territorio, la comuna de Lumbisí reproduce acciones de resistencia y lucha que se sustentan en su forma organizativa para enfrentar a los actores dominantes, dentro de un campo social en el que los comuneros mantienen posiciones subordinadas por diferencias de capital.

Las estrategias de resistencia en Lumbisí no se relacionan con formas silenciosas ni cotidianas, los comuneros desarrollan acciones de respuesta, en el contexto local, para enfrentar directamente a la expansión de la periurbanización. Al menos, en el caso de Lumbisí son procedimientos que se guían por conductas colectivas, identidad social, estructura política, coordinación e intervención del Cabildo con otras organizaciones que no permanecen ocultas y se justifican en el gran objetivo de conservar el territorio.

La comuna de Lumbisí no adopta un estado de falsa conciencia en que los urbanos imponen una ideología dominante para aceptar su subordinación hacia una fragmentación inevitable del territorio. Sin embargo, los grupos dominantes se aproximan a actores de la comuna y mediante un relacionamiento o negociación preferencial buscan resquebrajar la configuración del territorio.

Los comuneros al encontrarse en una posición secundaria en el campo social, adoptan mayoritariamente una condición de subordinación que incide en el desarrollo de acciones de resistencia; sin embargo, coexisten percepciones dispares que buscan salir,

liberarse<sup>16</sup> de la estructura comunal, por factores que están relacionados con la diferenciación interna de intereses y necesidades de las familias; no obstante, estas acciones no resquebrajan la resistencia colectiva para defender el territorio.

Una vez que se desnaturalizó y contextualizó la noción de resistencia en el tiempo y espacio concreto de la investigación, en este capítulo se indaga algunas de las respuestas comunitarias orientadas a la preservación del territorio comunal y el rol que juega el capital social como recurso que favorece el desarrollo de estas reacciones colectivas. La sistematización de los registros e información de campo permitió identificar la presencia de dos tipos de estrategias. Por un lado, se encuentran aquellos mecanismos y herramientas internas orientados a frenar la desestructuración territorial generada tanto por el aumento de población y viviendas, como por la venta de tierras a agentes externos al territorio. Por el otro, aquellas acciones contestatarias que los comuneros construyen en articulación con otras comunas e instancias, para defender su autonomía como comuna frente a otros niveles de gobierno que intentan impulsar la urbanización en la zona.

### **5.1. Estrategias internas**

Como se señaló, las estrategias internas se refieren a aquellas que intentan frenar la desestructuración del territorio por medio de la elaboración de mecanismos de control y ajustes hacia el interior de la comuna. En todas estas instancias, el Cabildo cumple un rol central como entidad que gobierna la comuna, como indica el siguiente relato:

“el Cabildo es responsable de la gestión del territorio, de la planificación anual de actividades y del trabajo colectivo en la comuna, lideran todas las acciones de defensa del territorio ya que son los encargados de la conservación del patrimonio comunal. El Cabildo funciona mejor que una Junta Parroquial, es como una pequeña Alcaldía, sin presupuesto del Estado” (ECCLumbisí10, en entrevista con el auto, febrero de 2021).

---

<sup>16</sup> En los procesos de resistencia, no todos los subordinados conciben encontrarse en un escenario de dominación, el resto puede considerar una oportunidad de liberación, por lo que no deben ser descartadas apreciaciones: desemejantes, distintas o inconsecuentes con la situación que enfrenta el conjunto subordinado (Viola 2008)

La centralidad del Cabildo en el rol de las estrategias internas para preservar el territorio comunal, no implica reducir la toma de decisiones relativas exclusivamente a esta entidad. Ya que, como se ha insistido, el Cabildo no opera solo y de manera aislada en la comuna, sino que todas sus acciones son consultadas y consensuadas previamente por todos los comuneros de Lumbisí a través de las Asambleas (ordinarias y extraordinarias) que como ya vimos en el capítulo 4, tienen una participación masiva y activa. En este sentido, la disponibilidad de un importante volumen de capital social comunitario favorece el dinamismo de estas estrategias internas para frenar la desestructuración territorial.

Teniendo presente este aspecto, en lo que sigue se describen dos mecanismos creados en los últimos años para implementar innovaciones en la gestión del territorio, orientadas a preservar el territorio comunal: uno es la creación de la Comisión Especial “Fortalecimiento Organizativo”, y el otro es el fondo “Apoyo al Comunero”.

### **Creación de la Comisión Especial “Fortalecimiento Organizativo”**

Como se ha señalado en el capítulo 2, si bien la comuna de Lumbisí remite a un caso peculiar en el área de expansión de la urbanización, dada la ausencia de una recalificación en el uso del suelo y la persistencia de las prácticas de la pequeña agricultura y ganadería como actividad de importancia en los hogares, esto no quiere decir que hacia el interior no se expresen diversas presiones, sobre todo si se tiene en cuenta que en el futuro deberá enfrentar un aumento demográfico debido a que su población tiene carácter progresivo en un territorio constante.

Esto último conllevó un aumento de construcciones en “la zona de viviendas” del territorio comunal que gradualmente van ganando lugar a los espacios verdes que tradicionalmente los hogares preservan en esta zona para establecer sus huertos y mantener el modo de vida vinculado a la tierra.

Según, el INEC en referencia al Censo de Población y Vivienda 2010 en la comuna de Lumbisí se disponían 2.289 viviendas; mientras que el Cabildo en el Censo de Población ejecutado en el año 2019, registró 2.884 viviendas. Representa un incremento significativo del 26%, construcciones que se ubican en los espacios de uso residencial.

De permitir que las construcciones continúen en crecimiento desordenado en las zonas de uso residencial y agrícola residencial, se estaría atentando sobre la continuidad del territorio comunal, y pronto la comuna perdería la facultad de asignar y controlar el tema de la tierra, abriéndose así al ingreso de la propiedad privada individual, y por tanto a la urbanización.

Una de las iniciativas que impulsaron los comuneros para amortiguar las señaladas presiones internas sobre la tierra, fue la creación en el año 2016 de una comisión especial abocada al ordenamiento territorial, nombrada “Comisión de Fortalecimiento Organizativo” cuya delegación se compromete con el objetivo de definir el Ordenamiento Territorial y de Vida para mejorar la gestión de la comuna con una visión de desarrollo a 50 años. El Vicepresidente del Cabildo comentó sobre la creación de dicha comisión:

“ En una Asamblea, se propuso la creación de la comisión para tratar estos temas, problemas que vivimos en las últimas temporadas por tema de tierras...Hay la preocupación de que en la zona de viviendas se pierdan los espacios verdes y los huertos familiares; la comuna tiene suficiente espacio para ampliar la zona de vivienda de manera organizada; además, necesitamos dar uso a ciertas zonas que el Municipio a través de la Ordenanza AIER quiere prohibir la construcción. La comisión viene trabajando en una propuesta de ordenamiento acorde a la realidad de los 9 sectores de la comuna, respetando las zonas naturales y de uso agrícola” (EDCLumbisi01, en entrevista con el autor, octubre de 2020).

Como dejó asentado en esta entrevista el Vicepresidente del Cabildo, el surgimiento de esta comisión se dio con la participación y espíritu colaborativo de todos los comuneros mediante mecanismo asambleario, reflejo de la movilización de la organización para crear estrategias de preservación del territorio comunal. De esta manera surgió la iniciativa de crear una comisión especial para tratar este asunto, aprovechando también la disponibilidad de capital humano en la comuna gracias al aumento del profesionalismo entre los mismos lumbiseños.

De acuerdo con la entrevista mantenida con el vicepresidente del Cabildo, en las mismas Asambleas, los comuneros decidieron que el control de la ampliación de la zona de vivienda lo ejerza el Cabildo, que es la autoridad que otorga los permisos de

construcción. Se definió como requisito indispensable para construir, la presentación de los planos de la vivienda que se pretende edificar, con lo cual se procura evitar inconvenientes, dar más seguridad a las mismas familias y garantizar la preservación de los espacios verdes, sobre los cuales se practican los huertos familiares.

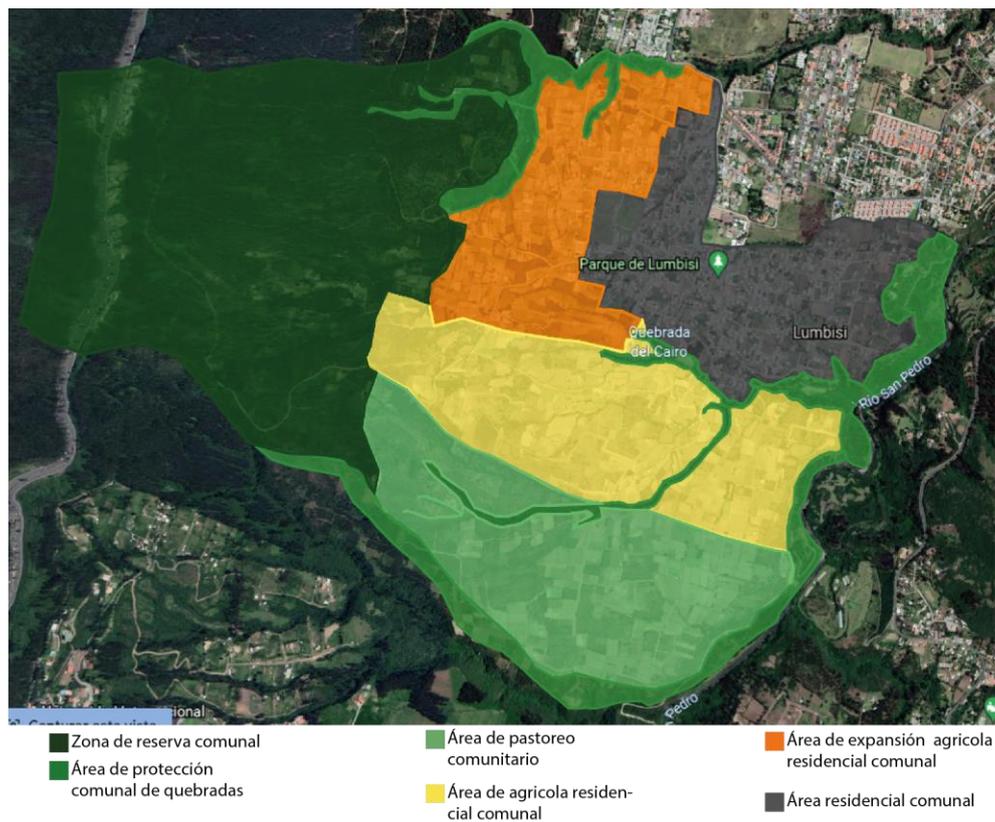
La comisión está trabajando, con apoyo de estudiantes universitarios y profesionales de la comunidad, en la actualización del manejo y uso del suelo como elemento fundamental para planificar el desarrollo territorial a futuro.

“todo cambio se realiza con participación y aprobación activa de los comuneros, sin vulnerar los derechos de los comuneros y respetando el uso originario del territorio. La comunidad deberá ir gestionando la ampliación de los servicios básicos, toda acción se realiza pensando en mejorar las condiciones de vida de nuestras familias”  
(ECCLumbisí07, en entrevista con el autor, octubre 2020).

Como se comprende a partir del fragmento, la comuna entiende los problemas que se presentan como parte del desarrollo territorial de Lumbisí. La importancia de estas acciones es que se desarrollan bajo las capacidades sociales contenidas en el capital social comunitario. Es importante no perder de vista que se trata de un trabajo autogestionado y que, por lo tanto, el establecimiento de acuerdos para desarrollar ajustes al ordenamiento actual hacia nuevas categorías o ampliación de las existentes, es un proceso complejo y delicado que llevará discusiones y conflictos internos, pero que, no obstante, la comuna mediante su capacidades sociales y el tejido de redes de relaciones intracomunales está avanzando de manera progresiva.

De acuerdo a la información facilitada para el estudio, se dispone de documentos que ayudarían a cumplir este proceso de ordenamiento. Es importante subrayar que el accionar de los líderes comunitarios es mantener de manera imprescindible las zonas comunes de recursos naturales y pastoreo, por lo que la ampliación de la zona de residencia comunitaria se definiría junto al actual centro poblado, sin causar mayores afectaciones a los usos esenciales de la comuna.

**Figura 38. Propuesta de reordenamiento territorial de la comuna**



Fuente: Resultado de la investigación (En base a información del Cabildo Lumbisí). 2021

La propuesta de ordenamiento del territorio implica la redistribución del espacio, genera cambios en la nomenclatura e incorpora categorías de clasificación del uso de suelo. En la (fig. 38) se identifica la forma en que se establecería la nueva organización del territorio; cabe indicar que es un proyecto que para entrar en vigencia deberá ser aprobado por la totalidad de la comuna.

El reordenamiento territorial determina una variación de superficie de acuerdo al uso que se otorga al espacio; para ampliar el análisis se procede a comparar entre la clasificación de uso de suelo actual y la propuesta.

En la (tabla 18) se identifica la incorporación del área de expansión agrícola residencial que se integraría a la actual zona agrícola residencial, son 34,52 hectáreas adicionales donde las familias tendrían la facultad de construir viviendas. Las áreas de recursos naturales y producción sostenible abarcan 300,58 ha, la idea es reducir a 92,69 ha., y cambiar su clasificación a zona de reserva comunal; esta última categoría incrementaría 173,37 ha.

**Tabla 18. Propuesta de redistribución del espacio por categorías de clasificación**

<b>Categoría actual</b>	<b>Categoría propuesta</b>	<b>Área actual (ha)</b>	<b>Área prop. (ha)</b>	<b>Var. (ha)</b>	<b>Var. (%)</b>
Residencial Urbano 1,2,3	Residencial Comunal	52,46	52,46	0,00	0,00
Agrícola Residencial	Agrícola Residencial comunal	141,86	122,22	34,52	24,33
	Área de expansión agrícola residencial		54,16		
P. Ecol/Conser. Patri. N	Zona de reserva comunal. Protección comunal quebradas	127,94	224,86	173,37	135,51
			76,45		
RN/Prod. Sostenible	Área de pastoreo comunitario	300,58	92,69	-207,89	-69,16
<b>Superficie Total (ha)</b>		<b>622,84</b>	<b>622,84</b>		

Resultado de la investigación (En base a información del Cabildo Lumbisí). 2021

La ampliación del área de expansión agrícola residencial sería del 24,33%, aunque no es un porcentaje elevado, reconfiguraría el territorio debido a que reduciría los espacios destinados a la producción agrícola. Además, la propuesta prevé categorizar mayor superficie como reserva comunal con la finalidad de proteger el territorio, sin embargo, disminuiría también zonas destinadas a la producción sostenible. En síntesis estos cambios permitirían resolver el problema de expansión demográfica y la necesidad de espacio para vivienda; también conservarían mayor parte del territorio al catalogar como áreas de protección. Sin embargo, el reordenamiento afectaría a las zonas destinadas para la actividad agropecuaria lo cual podría ocasionar transformaciones en el territorio que afecten a la estructura y organización comunal.

Las condiciones físicas de Lumbisí posibilitan planificar el desarrollo territorial como una forma de responder a las presiones internas y reducir el riesgo de fragmentación. En este sentido, la estructura comunal deberá activar el capital social disponible para establecer nuevos arreglos y pactos colectivos que permitan aplicar los cambios en el ordenamiento del territorio.

Este análisis sobre el proceso de reordenamiento del territorio de Lumbisí conduce a repensar sobre los nuevos cambios en el mundo de las comunas; al ser organizaciones

autónomas que mecanismos deberían aplicar para generar cambios en la categorización del uso del suelo que se ajuste a las necesidades, realidades y dinámicas propias del ámbito comunal. Además, involucra una definición de prioridades y razonamientos que sustenten la redistribución del espacio sin afectar la sostenibilidad del territorio y no se convierta en un camino sin retorno que desemboque en la disolución de la organización comunal; interrogantes que quedan planteadas para ser abordadas en otros estudios.

### **Creación del fondo “Apoyo al Comunero”**

De manera paralela a esta problemática interna de la comuna causada por el aumento demográfico y el incremento de construcciones en “la zona de viviendas” en un territorio constante, los comuneros se enfrentan al aumento de casos de venta (ilegal) de tierras a terceros, agentes externos de la comuna, lo cual atenta con la preservación del territorio comunal y abre las puertas al régimen de tenencia de la tierra hegemónico: la propiedad privada individual. Si bien los comuneros indican que esto se da en casos esporádicos, también perciben en la evolución de las sanciones por la venta de terrenos a terceros, que es una tendencia que está en aumento.

Como se indicó en el capítulo 2, los lotes no pueden venderse, sino entre familiares o allegados, miembros de la comunidad, algo que se ha venido incrementando como consecuencia de la falta de tierras en el centro poblado de la comuna; la compra de tierra busca que las nuevas familias permanezcan cercanas a sus padres. Aunque la venta a agentes externos está prohibida, algunos comuneros incurren en este incumplimiento de acuerdos internos y venden a personas que no pertenecen a la comunidad, lo cual se entiende como una pérdida de un terreno para la comuna, ya que se reduce de esta manera el control comunal del territorio por el mecanismo de la herencia. En las entrevistas se identificaron las razones que incidirían en la venta de la tierra a agentes externos, como se recoge en el siguiente fragmento de un comunero:

“Las familias por el debilitamiento de su sentido comunal son tentadas para vender la tierra, contados casos serán que realmente sea por necesidades económicas; es más por aprovechar la oportunidad de vender a precios más altos que lo que ganarían si venden a algún comunero y en otros casos también puede haber motivos como la compra de

vehículos, construcción de viviendas o para mejorar las condiciones de vida de la familia” (ECCLumbisi03, en entrevista con el autor, septiembre 2020).

En el último año, esta situación parece agravarse, debido a que una de las causas por las cuales los comuneros venden sus tierras a terceros es por enfrentar problemas económicos y endeudamiento, todo lo cual se incrementó con la pandemia por el COVID 19. Y debido a que los valores que los agentes externos ofrecen para la compra de tierras, se rigen por el mercado inmobiliario, y son enormemente mayores a los que se ofrecen al interior de la comuna (ver capítulo 2), los comuneros presionados por la situación de endeudamiento, se ven ante la necesidad de vender sus tierras a quienes vienen de fuera de la comuna dado el proceso de periurbanización.

Ante esta situación, la comuna propone una estrategia interna orientada a preservar la tierra comunal, que consiste en la puesta en práctica de un fondo de nombre “Apoyo al Comunero”. Mediante el mismo, se asigna parte de los fondos autogestionados por la comunidad, para casos especiales, lo cual se encuentra enfocado principalmente a salvaguardar, cuidar y evitar la venta de la tierra a externos. Un comunero comentó sobre el surgimiento de esta iniciativa:

“fue por los problemas económicos que tienen los miembros de la comunidad, se han tratado estos temas en las Asambleas y de ahí salen nuevas propuestas para ayudar a los comuneros y no tengan necesidad de vender su tierra. Así surgió la idea del fondo para el Apoyo al Comunero (...) fue con el mecanismo de siempre: se consultó y se aprobó por votación” (ECCLumbisi07, en entrevista con el autor, octubre 2020)

Nuevamente se observa la movilización de la organización en base de la creación e implementación de esta iniciativa para frenar la venta de tierras a externos, y de esta manera resguardar el territorio comunal. Las asambleas fueron las que toparon el problema, y allí fue donde se propuso la idea de fondo y se votó a favor con la participación de todos los lumbiseños. La experiencia de una familia beneficiaria del fondo, permite conocer con más detalle la dinámica del mismo:

“Debido a la situación económica y la pandemia nos afectó ya que teníamos una deuda en el banco de 5.000 dólares. Fuimos a hablar en el Cabildo para que nos ayuden porque estábamos ya por vender la tierra. No teníamos de otra, pues. Y gracias a los dirigentes,

se firmó un documento de mutuo acuerdo, tuvimos que entregar el derecho de usufructo del terreno a nombre de la comuna, como prenda para pagar en un año y el Cabildo se encargó de pagar la deuda del banco. Dando gracias a la comuna no perdimos la tierra” (ECCLumbisí11, en entrevista con el auto, febrero de 2021).

Este fragmento, resalta la dinámica del fondo de apoyo que se establece como una estrategia basada en y facilitada por los vínculos de confianza y reciprocidad que caracterizan a esta comunidad, y está operando de forma accesible y segura a los comuneros favoreciendo la preservación de la tierra en manos de la comuna.

“Aquí los prestamos entre parientes, entre comuneros es algo común. Si uno necesita, siempre se va y se pide el favor, y también así cuando llega el momento se devuelve. Esto del fondo para apoyar al comunero, funciona también de esa manera, no es que sea algo nuevo del todo, pero que se haga desde el Cabildo, eso sí es lo nuevo (ECCLumbisí09, en entrevista con el auto, febrero de 2021).

Como devela el relato, para enfrentar problemas actuales de la comuna, como la venta de tierras por problemas económicos, los comuneros recuperan una práctica que acostumbran en Lumbisí, como lo son los préstamos en dinero (que son parte del mundo más amplio de los intercambios de favores), y la institucionaliza por medio de la creación del fondo de Ayuda al Comunero que se financia mediante el sistema de autogestión comunal que recauda los aportes (cuotas anuales, multas, permisos) que se generan en la administración del territorio y se complementa con la contribución de las Comisiones especiales que entregan un porcentaje de los ingresos alcanzados en el ejercicio de sus competencias.

Estas acciones son muy propias de las comunidades donde prevalecen los vínculos de solidaridad, reciprocidad y confianza, en oposición a las relaciones individualistas que impera en la sociedad moderna. No obstante, para no caer en idealizaciones, es importante subrayar que si bien de momento esto funciona, los dirigentes señalan que es complejo para el sistema comunal mantener un fondo crediticio que brinde una mayor cobertura a la comuna y reduzca las necesidades de las familias.

Con todo, estos mecanismos se encuentran en la base de la explicación de la configuración de un caso peculiar en Lumbisí, donde las presiones de la inminente expansión urbana no manifiestan los impactos que se presentan en otras áreas donde se evidencia una recalificación del uso del suelo. Así mismo, como ya se adelantó al inicio del capítulo, la preservación del territorio, también se debe a la gestación de estrategias contestatarias hacia fuera de la comuna, como pasamos a exponer en lo que sigue.

## **5.2.Estrategias externas**

Los actores externos tienen un rol significativo en los procesos de descomposición del espacio social comunal, ejercen presión y diálogo con actores e informantes claves de la comuna de Lumbisí. Las estrategias que desarrollan estos agentes urbanos (cooperativas, inmobiliarias, personas) se relacionan con la presión que ejercen por acceder a la tierra, activan mecanismos para tomar contacto con ex dirigentes y familias que quieren vender la tierra para establecer acuerdos directos; además, se presenta otro tipo de interés por parte de fundaciones, municipio, sector público, Iglesia Salesiana y otros actores que solicitan espacio para desarrollar proyectos particulares.

Algunas estrategias que despliegan los actores para empoderarse de mejores posiciones en el espacio social y físico se recogen en uno de los relatos de un comunero:

“Siempre ha habido gente que se acerca a ex dirigentes y a las familias que quieren vender la tierra y que buscan que Lumbisí se haga barrio, también hubo intervención de gente del Municipio o concejales para acceder a la tierra, hemos enfrentado grupos de bicicrós, de personas que dicen que vienen a caminar cuando lo que pretenden es convencer que les vendan la tierra, la ordenanza AIER Ilaló Lumbisí es otra forma de querer fraccionarnos, las demandas que ponen contra la comuna son financiadas por los de las inmobiliarias” (EDCLumbisí02, en entrevista con el autor, octubre de 2020).

Este fragmento de relato demuestra la diversidad de estrategias que implementan los agentes externos para comprar la tierra, desestructurar el territorio y romper con el régimen comunal. La importancia de revisar los intentos de reconfigurar el territorio para el caso de estudio, consiste en que las amenazas de despojo del territorio no son

operaciones rígidas, en consecuencia las respuestas externas de resistencia de la comuna están orientadas a preservar el territorio comunal, son aquellas acciones de lucha que los comuneros construyen en articulación con otros agentes externos a la comuna con los cuales mantienen relación dada la proximidad geográfica y el común sentido de pertenencia al territorio. Estas formas organizativas se instauran bajo un paraguas político-étnico y se amparan en los sistemas comunales; aunque existen redes de relaciones, hacia fuera, no constituyen capital social a nivel supracomunal.

Aquí ya no se trata de acciones orientadas a introducir innovaciones en la gestión del territorio; sino a la organización entre comunas que se mantiene en el contexto de poner freno a las presiones externas que atentan contra la preservación del mismo. Estas son nuevas formas de contestar a lo urbano, influyen en las decisiones políticas e impulsan articulaciones con la administración pública para mejorar la situación de las comunas.

Entre los agentes externos con los cuales se vincula la comuna y convergen las energías de resistencia, adquieren protagonismo las comunas cercanas pertenecientes a la UCCIL. En efecto, las relaciones intercomunales establecidas con estos agentes, facilitan formas de organización para enfrentar la amenaza del despojo de la tierra comunal. Entre las acciones de la lucha conjunta que se entretajan entre estos agentes, se identificó dos tipos o modalidades: aquellas que se tramitan por una vía legalista y otras que se dirimen en las calles. Se trata de una separación analítica, puesto que en la práctica estas se dan de manera simultánea.

Si bien la convergencia de acciones entre los agentes no es reciente, desde el año 2015 la resistencia conjunta parece adquirir mayor dinamismo, frente al Proyecto de Ordenanza AIER Ilaló-Lumbisí<sup>17</sup> cuyo primer debate fue socializado y aprobado en ausencia de los Cabildos, el 21 de mayo de 2015 en Sesión del Concejo Metropolitano de Quito. De acuerdo a un comunicado de la CONAIE, dicho proyecto:

---

<sup>17</sup> La Ordenanza Metropolitana AIER Ilaló Lumbisí 2015 se establece con el objetivo de regular el área de intervención; en este sentido, busca controlar acciones y actividades permitidas en la zona de aplicación de la ordenanza para recuperar la cobertura vegetal, conservar los ecosistemas (bosque alto andino) y proteger el uso sustentable del patrimonio y disminuir la presión urbana. También, define zonas de amortiguamiento para regular la intensidad del uso y ocupación del suelo.

(...) en lo sustantivo desconoce los Derechos de Propiedad Originaria de los territorios comunales, y de ordenamiento territorial; esta Ordenanza se pretende imponer sin los adecuados niveles de socialización amparados en el discurso de la conservación y preservación social y ambiental, atentando contra los derechos Colectivos del Art. 57 de la Constitución y además, de no haberse ejecutado el proceso de Consulta Previa como lo establece el Art. 325 del COOTAD (Comunicado de prensa CONAIE 11 de diciembre de 2015, disponible en <https://conaie.org/2015/12/11/las-comunas-del-ilalo-y-lumbisi-protestaron-ante-el-municipio-de-quito/>)

Ante estos, las comunas de Lumbisí y del Ilaló establecen una serie de encuentros frecuentes para debatir sobre el problema, proponer soluciones y pensar estrategias de resistencia conjunta. En colaboración con los Cabildos y luego de la aprobación de los comuneros en las respectivas asambleas, se realizó un plantón frente al municipio para exigir a las autoridades revertir la ordenanza, como muestra la (fig. 39) subsiguiente:

**Figura 39. Plantón de las comunas de Ilaló y Lumbisí en Municipio**



Fuente: Prensa CONAIE. 2015

El documento en respuesta que elaboraron los comuneros de Lumbisí y del Ilaló, con la colaboración de equipos profesionales brindados por la Nación Kitu Kara y que presentaron en esta ocasión al por entonces alcalde, señala que:

(...) las Comunas de Ilaló y la Comuna de Lumbisí se sienten afectadas por esta normativa puesto que atenta contra los Derechos Colectivos presentes en la Constitución, además de evidenciar que el Proyecto de Ordenanza no ha sido construido

de manera participativa y transparente por haber considerado la necesidad de realizar una consulta prelegislativa al respecto con los involucrados (Respuesta de las Comunas del Ilaló al proyecto de ordenanza AIER Ilaló-Lumbisí 2016, 3<sup>18</sup>)

El documento señala todas las violaciones derechos colectivos que atropella el Proyecto de Ordenanza AIER Ilaló-Lumbisí, derechos establecidos en la Constitución y en el COOTAD. Pero además realiza una contrapropuesta para que el Municipio no crea que con esto, se esté solicitando que el mismo se desentienda de sus funciones. De su lectura es notoria la intervención de un equipo profesional en apoyo de las comunas, que contribuye a afianzar un tipo de resistencia de corte legalista.

Esta contienda deja entrever la importancia que tiene en la resistencia la acción conjunta de las comunas geográfica y culturalmente próximas, y también da cuenta de la importancia que adquiere en este accionar el vínculo de las respectivas comunas con la Nación Kitu Kara, destacándose el rol que tienen en la ayuda que brindan con abogados especialistas en derechos comunales.

En este escenario de aumento de conflictos con el Municipio surgen las comunas que forman parte de la UCCIL que, como mencionamos en el capítulo anterior, son los principales agentes externos con quienes los comuneros de Lumbisí establecen vinculaciones en la actualidad. Su emergencia esta signada por la amenaza que activa acciones en defensa del territorio; los Cabildos se reúnen para proponer y definir estrategias que son consultadas luego en sus respectivas asambleas, donde los comuneros participan activamente en la aprobación de las propuestas de la UCCIL.

Aquí también se observa una dinámica de resistencia favorecida por la disponibilidad de capital social ya que la operación implica todo un mecanismo de definición de arreglos mediante asambleas en cada comuna. Entendemos que por lo general no existen discrepancias entre los pronunciamientos de la UCCIL y los comuneros, puesto que hay una coincidencia de intereses al tratarse de “un problema común”.

El análisis de las estrategias internas y externas desplegadas por los actores locales en coordinación con actores externos dan cuenta de los esfuerzos de construcción de

---

<sup>18</sup> <https://docer.com.ar/doc/1xx8v>

respuestas que promueven para mejorar el posicionamiento de las comunas en el campo social; sin embargo, debido a que están presentes conflictos y amenazas de despojo por parte de actores fuera del territorio, limitan el establecimiento de niveles de gobernanza territorial endógena. Las alianzas comunitarias son un recurso clave para gestionar el territorio y diseñar estrategias de resistencia entre actores subordinados; el capital social disponible es movilizadado como herramienta principal para la gestión del territorio y para conformar coaliciones de lucha y resistencia colectiva.

Si se atiende de manera conjunta los resultados que se presentaron en este capítulo tenemos una aproximación panorámica de las estrategias de resistencia que los comuneros de Lumbisí despliegan en el territorio o campo de fuerzas para enfrentar la amenaza de despojo que conlleva el aumento de las presiones inherentes a la urbanización. Del análisis de las dinámicas concretas que forman parte de estas estrategias se observó la presencia de elementos que señalan la existencia de una estrecha interdependencia en dos niveles: el primero entre la disponibilidad de capital social comunitario que favorece la consolidación de estrategias internas y un segundo que corresponde a la relación entre el nivel organizativo de las comunas que posibilita el despliegue de estrategias contestatarias externas a la expansión urbana. La disponibilidad de estos recursos y su movilización, permiten que en Lumbisí se configure una forma de administración del territorio distante a los patrones urbanos.

En síntesis, las variables analizadas de manera cuantitativa combinado con entrevistas y la cartografía permiten inferir que el capital social es un elemento fundamental para desarrollar estrategias comunitarias internas, también posibilita la definición de arreglos colectivos para adherirse a respuestas intercomunitarias. No obstante, es importante subrayar que no todo se explica por el capital social: en la comuna están disponibles también otros recursos (como el capital humano y cognitivo) que probablemente estén incidiendo en la efectividad de las estrategias de resistencia. Planteamos abordar la importancia de estos otros recursos identificados en investigaciones futuras.

## **Conclusión**

En esta investigación se planteó abordar las estrategias de resistencia desplegadas por los comuneros de Lumbisí frente a la potencial amenaza que representa la expansión de la urbanización sobre la preservación de su territorio comunal. Específicamente, se propuso indagar el rol que asume el capital social en la elaboración e implementación de estas estrategias, por lo que en un primer lugar se indagó la disponibilidad de dicho recurso al interior de la comuna y en diferentes niveles (familiar, comunitario y organizativo), luego se analizó si el capital social favorece el desarrollo de prácticas de gestión colectiva del territorio y se indagó sobre la relación entre los niveles de organización social de la comuna con el grado de transformación del territorio por efecto de la expansión urbana. Finalmente se indagaron las principales estrategias de resistencia de los comuneros poniendo en evidencia su relación con la disponibilidad de capital social.

Probablemente uno de los aportes más importantes que hace esta investigación es la construcción de un modelo de análisis que permite estimar, desde una perspectiva empírica, el capital social en un territorio en transformación; y la forma como éste, deriva en procesos adaptativos o de resistencia frente a las distintas presiones “externas” a las que está expuesto.

La determinación del territorio periurbano en la zona oriental del DMQ se realizó mediante la aplicación de la metodología de continuum urbano que determina una escala de zonas que se caracterizan por el grado de cambios producidos en el territorio (García Ramón 1995 en Cardoso y Fritschy 2012); la comparación de variables relacionadas con la localización de espacios inmediatos a la ciudad, el uso de suelo urbano y no urbano, y, la heterogeneidad de actores por la variación demográfica arrojó como resultado una propuesta de identificación territorial periurbana para las parroquias de Nayón, Cumbayá, Tumbaco, Conocoto, Guangopolo y Alangasí que forman parte de la zona de influencia a la comuna de Lumbisí.

En particular, Cumbayá se encuentra en la franja más próxima a la expansión de Quito, tiene un porcentaje del 71,16% de suelo urbano y 28,84% de suelo no urbano (comprende 605,81 ha), entre los años 2001 y 2010 tuvo una variación demográfica

positiva del 0,26%, esta parroquia al igual que la franja oriental del DMQ soporta transformaciones socio espaciales por causas como: el establecimiento de espacios residenciales que acogen a agentes que migran a la periferia (constituyen nuevas clases media y alta), cambios sociales y económicos, mixtura del territorio, y, la segregación de agentes locales (Durán, Martí y Mérida 2016).

La descripción del contexto de estudio dentro del proceso de la expansión de la ciudad de Quito en espacios rurales del DMQ permitió reconocer la forma peculiar que adquiere el caso de la comuna de Lumbisí dentro del área de afectación. En efecto se trata de una comuna que a pesar de encontrarse próxima geográficamente a la ciudad de Quito y de experimentar las presiones propias de la expansión centrifuga de la gran urbe sobre su territorio, al momento no sufre una recalificación del uso del suelo, como acontece en el grueso de los poblados de los valles, y la práctica de la agricultura a pequeña escala continua preservando importancia, claramente dentro de las múltiples actividades económicas que actualmente practican los hogares.

Esto lleva a plantear la pregunta sobre los factores que explican el mencionado “carácter peculiar” del caso. Desde la perspectiva que aquí se adopta, la tendencia disonante que representa Lumbisí en al área de los valles asediada por la urbanización, la respuesta a esta interrogante se encuentra en las características intrínsecas de la comuna. Más precisamente en la disponibilidad de ciertos recursos por parte de los comuneros que, en la amenazante coyuntura actual son movilizados para poder enfrentar las presiones al despojo de la tierra comunal vía la desestructuración territorial.

De esta manera, planteamos como principal hipótesis de investigación que los comuneros de Lumbisí disponen de importantes volúmenes de capital social que actualmente movilizan, facilitando la elaboración e implementación de estrategias de gestión y resistencia frente al inminente despojo del territorio comunal. Y para corroborar este planteamiento, se diseñó una estrategia metodológica que triangula información de encuestas, entrevistas y observaciones, así como cartográfica.

Con respecto a la presencia de capital social desde el enfoque teórico de Bourdieu, los resultados indican la disponibilidad entre los hogares de Lumbisí de un importante volumen de este recurso, tanto a nivel familiar, como comunitario y organizativo.

Esto se evidenció en las redes de relaciones sociales que se mantienen entre los agentes en el marco del interconocimiento e interreconocimiento (Bourdieu 1980), y son el resultado de estrategias de inversión colectiva que están orientadas a la construcción y reproducción de vínculos sociales (familiares, comunitarios y organizativos) que son utilizados para alcanzar objetivos comunes. No obstante, estas interacciones se desarrollan entre agentes en desigualdad de acceso y disponibilidad de capitales.

Para determinar la disponibilidad de capital social necesariamente deben contener relaciones de reciprocidad, cooperación y confianza que permanecen en el largo plazo (Martínez Valle 2003), en Lumbisí la reproducción de este tipo de vínculos sociales alcanzan valores bastante llamativos y coinciden con un fuerte nivel organizativo que en conjunto son movilizados para conservar el territorio e influyen en la organización comunal.

El peso relevante que adquiere en el cotidiano comunal, el entramado de vínculos basados en la cooperación, confianza y solidaridad que se dan hacia dentro de la comuna constituyen indicios de la presencia de capital social. La pertenencia a una estructura social no garantiza la presencia de capital social, requiere de formas de inversión social que se expresen en acciones duraderas que son desarrolladas por los agentes en un marco de interés colectivo, los lazos útiles (Bourdieu 1980); en el caso de estudio adquieren no solo una importancia material sino también simbólica y tienen la función de consolidar posiciones comunes para conservar el territorio. Se expresan en la amplia participación de las familias en las prácticas colaborativas, tales como: trabajo familiar, prestamano e intercambios solidarios.

Sin embargo, la disponibilidad de capital social al interior de una organización comunitaria no garantiza que las interacciones sociales entre agentes se desarrollen en condiciones igualitarias; factores como el crecimiento poblacional, desigualdad en el acceso a volúmenes de capitales y recursos determinan una diferenciación entre familias. En estas condiciones, el grado de participación en las prácticas colaborativas se ve condicionado por el acceso a recursos, la disponibilidad de tierra incide en el grado de participación; a medida que las familias cuentan con mayor cantidad de tierra estas prácticas colaborativas se ven reducidas.

Si bien no se trata de un territorio donde lo individual está completamente sumido en el interés común; los relacionamientos de cooperación y confianza que se establecen en función del trabajo colectivo y en los compromisos de reciprocidad y ayuda mutua entre los comuneros de Lumbisí no parecen verse disminuidos o erosionados por el avance inminente a nivel global de las relaciones individualizadas; constituyen indicadores de disponibilidad de importantes volúmenes de capital social comunitario.

A nivel comunitario el grado de cooperación y confianza a nivel intra e intercomunal contribuyen a alcanzar acuerdos e implementar acciones comunes, debido a que son factores que tienen relación directa con los intercambios sociales y por tanto con la reciprocidad. Esto se expresa en el buen nivel de cumplimiento de las obligaciones duraderas por conservar la posesión ancestral y propiedad comunal que se manifiesta en normas institucionalizadas y arreglos colectivos; también la participación de las bases en la toma de decisiones constituye indicadores que afirman la existencia de capital social a nivel organizativo. Sin embargo, el territorio mantiene una constante disputa producto de la diferencias en la disponibilidad de capitales, el avance del mercado inmobiliario, la expansión demográfica y la desposesión de la tierra que debilitan la estructura organizativa; en este contexto la gestión del territorio se vuelve compleja.

En este sentido, se indagó si las acciones que desarrollan los comuneros para frenar la disolución de la gestión colectiva están asociadas con la disponibilidad de capital social; los resultados indican que las relaciones de reciprocidad y cooperación a nivel familiar, comunitarias y organizativas contribuyen en el despliegue de estrategias de gestión colectiva del territorio, al estar institucionalizadas facilitan el establecimiento de arreglos sociales (Martínez Valle y North 2009), y permiten que se efectúen acciones conjuntas; el trabajo colectivo, la minga y las asambleas comunitarias se expresan en la amplia participación y poder de convocatoria; sin embargo, estas prácticas comunales están en crisis lo que podría indicar un debilitamiento del capital social debido al avance de las relaciones individualizadas que ocasionan cambios de comportamiento de los comuneros provocando la reducción de la participación y cooperación comunitaria; con todo la vigencia de los acuerdos compartidos desaceleran la desestructuración de la comuna.

Las transformaciones del territorio consolidan la estructuración de posiciones de los agentes dentro del campo social, están determinadas por un conjunto de factores que involucran: redes de relaciones, proximidad, cualidades y apropiación del espacio (capital espacial). Estas características definidas por el volumen de capital determinan agentes urbanos dominantes y agentes comunitarios subordinados (Bourdieu 1980).

El capital espacial desde el enfoque de atributo permite diferenciar las ventajas o desventajas del territorio, en tal sentido, la zona de influencia a la comuna de Lumbisí acumula capital espacial que genera desigualdades y segregación social, la franja periurbana del valle oriental del DMQ lidia con una apropiación diferenciada del territorio. Desde una perspectiva física del espacio, Lumbisí dispone de menos capital espacial que los territorios periurbanos y urbanos con que limita. En el escenario de un campo social en juego que está estrechamente relacionado con la existencia de capital social, el territorio comunal se convierte en el atributo central que sustenta la reproducción de la comuna, la apropiación diferenciada del espacio refuerza el sentido de pertenencia y conservación del territorio.

Bajo el enfoque de Bourdieu, la investigación contribuye a demostrar que los agentes subalternos del territorio entendido como un campo de fuerza pueden tener un capital social que tiende a debilitarse. Sin embargo los vínculos e interacciones sociales en la comuna no son producto de una acción racional, al contrario, se basan en la reciprocidad, solidaridad y confianza que en la actualidad operan favoreciendo el despliegue de acciones colectivas y estrategias de resistencia sostenidas por un buen nivel organizativo.

Las prácticas comunales están en crisis lo que podría indicar un debilitamiento del capital social debido al avance de las relaciones individualizadas que ocasionan cambios de comportamiento de los comuneros provocando la reducción de la participación y cooperación comunitaria; con todo, la vigencia de los acuerdos compartidos desaceleran la desestructuración de la comuna. Las posibles causas de este debilitamiento se asocian con los conflictos internos que reflejan los cambios sociales en la comuna, la diferenciación en la disponibilidad de tierra, el potencial acaparamiento, el surgimiento de posturas desemejantes que buscan cambiar el régimen comunal y promueven la mercantilización de la tierra.

Los jóvenes permanecen en la comuna, mantienen su origen étnico y la postura de conservar el territorio comunal, sin embargo, sus modos de vida están fuera del territorio, progresivamente se distancian de las prácticas comunales en la medida que se incorporan a lógicas urbanas, el debilitamiento de participación constituye un riesgo a futuro sobre el despliegue de acciones de resistencia a la expansión urbana.

La transformación del territorio, la persistente presión urbana tienen efecto sobre la disponibilidad de capital social en la comuna de Lumbisí, los indicios que demuestran este cambio se relacionan con los cambios de modo de vida rural, el debilitamiento de las prácticas comunitarias de reciprocidad, en la transición de intereses colectivos a individuales y subordinaciones a la forma de tenencia de la tierra, lo que erosiona el modelo comunal e incide en la disposición y activación del capital social que afectaría los procesos de resistencia para conservar el territorio.

Lumbisí es un enclave campesino que enfrenta a la periurbanización desde una posición subordinada, las transformaciones en el territorio producen cambios en el desarrollo de la comuna; el debilitamiento de la agricultura no ofrece oportunidades de empleo, razón por la que los agentes se vinculan al mercado laboral urbano fuera de la comuna intensificando el cambio de patrones de comportamiento, erosionando las redes solidarias y de reciprocidad; se presenta una subordinación interna consecuencia de los conflictos de intereses por cambiar el régimen comunal, la tenencia y formas de mercantilizar la tierra. A pesar de estados de crisis organizacional, Lumbisí tiene la capacidad de movilizar recursos como el capital social para congregarse a sus pobladores para desplegar acciones de resistencia frente a la amenaza de despojo del territorio.

El capital social favorece el establecimiento de mecanismos de coordinación a nivel intracomunal e intercomunal para alcanzar acuerdos colectivos; se trata de vínculos con organizaciones comunitarias que comparten condiciones de subordinación, facilitados por factores de proximidad y el sentido de pertenencia entre las comunas; establecen y reproducen acciones solidarias y cooperadas entre organizaciones que ocupan posiciones similares para frenar la desestructuración de los territorios.

En este sentido, el trabajo de campo permitió, a su vez, identificar que las relaciones de cooperación y confianza no se reducen a los límites políticos administrativos de la

comuna. En efecto, existe todo un tejido de interacciones de esta índole que conectan a los comuneros de Lumbisí con agentes externos con los cuales comparten proximidad física y cultural; y también preservan un sentido de pertenencia común. Estos elementos, constituyen recursos que son movilizados para favorecer la construcción e implementación de estrategias de resistencia al despojo de sus bienes comunes, amenazados por la presión que ejerce la periurbanización.

La cooperación intercomunitaria se construye en el marco de la constante disputa y riesgo de despojo del territorio, dado que las comunas se encuentran en condiciones de subordinación en el campo social; las formas de organización están ligadas a un marco político-étnico que permite establecer alianzas y coordinar acciones colectivas, se convierten en un recurso clave al momento de consolidar las estrategias de resistencia a la desestructuración de los territorios comunes que son amenazados por la expansión urbana.

Por último, se indagaron las principales estrategias de los comuneros de Lumbisí para conservar el territorio comunal, prestando atención a cómo las mismas se ven favorecidas por la disponibilidad de un importante volumen de capital social. Se reconocieron estrategias internas, que apuntan a frenar la desestructuración territorial y que se vinculan a la innovación en las formas de gestión del territorio comunal.

Una iniciativa es la creación de la comisión especial de fortalecimiento organizativo encargada de definir el proyecto de Ordenamiento Territorial y Vida, constituida por profesionales de la comuna, que buscan frenar la construcción desmedida en la zona de uso residencial para preservar los espacios verdes y de huertos que disponen las familias junto a sus domicilios y evitar un crecimiento desordenado que atente contra el territorio comunal. Es un trabajo autogestionado que permitiría a la comuna enfrentar en el corto plazo el incremento demográfico mediante la ampliación del área residencial comunal; este proceso involucraría la implementación de ajustes a la planificación actual del territorio por lo que Lumbisí requerirá establecer nuevos pactos colectivos.

Otra iniciativa es la creación del fondo de ayuda al comunero, opera con fondos autogestionados y se sustenta en las relaciones de confianza y reciprocidad que

caracterizan a Lumbisí, con lo cual intentan frenar la venta de tierras a agentes externos por medio de una ayuda económica que brinda la comuna en casos especiales.

Los agentes locales al ocupar una posición subalterna en el campo social activan el capital social para la gestación de estrategias orientadas a forjar la resistencia al despojo del bien común. Se reconocieron estrategias internas, que apuntan a frenar la desestructuración territorial y que se vinculan a la innovación en las formas de gestión del territorio comunal; la creación de la comisión especial de fortalecimiento organizativo y el fondo de ayuda al comunero. En ambos casos opera el capital social disponible facilitando la construcción de estas estrategias internas, que dependen del establecimiento de acuerdos colectivos enmarcados en principios de reciprocidad, solidaridad y confianza; también es fundamental el rol de las bases en la toma de decisiones ya que todas las medidas demandan la participación amplia y activa de la comunidad en las instancias asamblearias.

Además de estas estrategias que buscan frenar la disolución del territorio comunitario, también se identificó otras acciones en este sentido pero que son externas. El capital social tiene un rol activo en la reproducción de redes de relaciones territoriales, posibilita la definición de arreglos colectivos para adherirse a respuestas intercomunitarias; en este caso juegan un rol central las comunas que favorecen el despliegue de estrategias contestatarias que surgen del trabajo conjunto entre los Cabildos de comunas que mantienen una proximidad territorial. Estas son nuevas formas de contestar a lo urbano (resistencia de acción conjunta), influyen en las decisiones políticas e impulsan articulaciones para mejorar la situación de las comunas.

Un ejemplo ilustrativo es la lucha que se han planteado los comuneros de Lumbisí en conjunto con comuneros del Ilaló para enfrentar la imposición del Proyecto de Ordenanza AIER Ilaló- Lumbisí que atenta contra los derechos colectivos y la preservación del territorio comunal.

El desarrollo de estrategias de resistencia internas y externas por los agentes locales reflejan el nivel de coordinación que contribuye a equiparar el posicionamiento de las comunas y comunidades en un espacio social conflictivo y en disputa que frena la posibilidad de establecer niveles de gobernanza endógena comunitaria; los vínculos de

cooperación comunitaria se convierten en un recurso importante para organizar acciones contestatarias, la comuna de Lumbisí moviliza el capital social para constituir alianzas de resistencia colectiva.

En definitiva, los resultados obtenidos del análisis detenido de cada objetivo específico planteado verifican el carácter acertado de la hipótesis principal planteada. La peculiaridad del caso de Lumbisí en el área de afectación de la urbanización se relaciona con el despliegue de estrategias de resistencia frente al despojo del territorio comunal viéndose esta situación favorecida por la disponibilidad de capital social al interior de la comuna, que permiten al menos amortizar la desestructuración del territorio en su totalidad.

También se identificaron otros recursos disponibles y movilizados por los comuneros de Lumbisí, como la existencia de capital humano y cognitivo, que favorecen el despliegue de la resistencia a la disolución. Estos elementos quedan planteados para ser investigados en estudios futuros.

## Listado de Referencias

- Alonso, Nuria y Yolanda Sampedro. 2017. "Lo que los bienes comunales cuentan" Rebellías en Común. En *Sobre comunales, nuevos comunes y economías cooperativas*, 107-118. Madrid: Libros en acción.
- Apaolaza, Ricardo y Jorge Blanco. 2015. "Sobre capacidades, experiencias y posibilidades de uso y apropiación de la ciudad: breve estado del arte del concepto de capital espacial". Ponencia presentada en XI Jornadas de Sociología. Buenos Aires, 15 de julio.
- Arriagada, Irma. 2006. Breve guía para la aplicación del enfoque de capital social en los programas de pobreza. Santiago: CEPAL.
- \_\_\_\_\_. 2001. "Capital social: potencialidades y limitaciones analíticas de un concepto". CEPAL Serie Seminarios y conferencias 31: 13-29.
- Ávila, Héctor. 2009. "Periurbanización y espacios rurales en la periferia de las ciudades". *Revista Estudios Agrarios* 15(41):93-123.
- \_\_\_\_\_. 2004. "La agricultura en las ciudades y su periferia: un enfoque desde la Geografía". *Investigaciones Geográficas* (53): 98-121
- \_\_\_\_\_. 2001. "Ideas y planteamientos teóricos sobre los territorios periurbanos. Las relaciones campo-ciudad en algunos países de Europa y América". *Investigaciones geográficas*, UNAM 45:108-127.
- Bengoa, José. 2003. "25 años de estudios rurales". *Sociologías* 5 (10):36-98.
- Bourdieu, Pierre. 1991. *El sentido práctico*. Madrid: Taurus Ediciones
- \_\_\_\_\_. 2001a. "El capital social. Apuntes provisionales." *Letra Internacional* 70: 83-87.
- \_\_\_\_\_. 2001b. "Las formas del capital. Capital económico, capital cultural y capital social". En *Poder, derecho y clases sociales*, 131-165. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Cabrera, Ximena. 2012. "El proceso de rururbanización del Distrito Metropolitano de Quito y su incidencia en la comuna indígena San José de Cocotog". *Revista Questiones Urbano Regionales* 1 (1): 173-194.
- Cardoso, María Mercedes y Blanca Argentina Fritschy. 2012. "Revisión de la definición del espacio rururbano y sus criterios de delimitación". *Contribuciones Científicas Gæa* (24):27-39.

- Carrión, Andrea, María Fernanda López y María José Montalvo. 2017. "Hacia la construcción de un "espacio estatal": el territorio en la planificación del desarrollo en Ecuador, 2007-2017", en Francisco Enríquez Bermeo coord. *Territorialización de la política pública y gobernanza*. Quito: CONGOPE: Ediciones Abya-Yala.
- Carrión, Fernando y Jaime Erazo. 2013. "La forma urbana de Quito: Una historia de centros y Periferias". *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines* 41 (3): 503-522.
- CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe. 2001. "Capital social parte del problema, parte de la solución. Su papel en la persistencia y en la superación de la pobreza en América latina y el Caribe". Conferencia en busca de un nuevo paradigma: capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe, CEPAL, Universidad del Estado de Michigan, Santiago, 24-26 de septiembre.
- Constitución de la República del Ecuador. Políticas de la República del Ecuador. Registro Oficial 449 del 20 de agosto de 2008.
- de Grammont, Hubert. 2016. "Hacia una ruralidad fragmentada. La desagrarización del campo mexicano". *Nueva Sociedad* (262): 51-62.
- Dirven, Martine. 2001. "Entre el ideario y la realidad: capital social y desarrollo agrícola". Documento de trabajo. CEPAL
- Durán, Gustavo, Marc Martí y Juan Mérida. 2016. "Crecimiento, segregación y mecanismos de desplazamiento en el periurbano de Quito". *Iconos* 56: 123-146.
- Durston, John. 1999. "Construyendo capital social comunitario". CEPAL 69: 103-118.
- Durston, John y Eduardo López. 2006. "Capital social y gestión participativa en la cuenca de Pátzcuaro". *Revista de la CEPAL* 90:105-119.
- Entrena Duran, Francisco. 2009. "La desterritorialización de las comunidades locales rurales, y su creciente consideración como unidades de desarrollo" *Revista de Desarrollo Rural y Cooperativismo Agrario* 3: 29-41
- \_\_\_\_\_. 2006. "Difusión Urbana y Cambio Social en los Territorios Rurales. Un Estudio de Casos en la Provincia de Granada". *Revista de Estudios Regionales* 77:179-203.
- \_\_\_\_\_. 2005. "Procesos de periurbanización y cambios en los modelos de ciudad: un estudio europeo de casos sobre sus causas y consecuencias". *Papers: Revista de Sociología* 78:59-88.

- \_\_\_\_\_. 1998. "Viejas y nuevas imágenes sociales de la ruralidad". *Estudios Sociedade e Agricultura* 76-98
- FAO. 1998. "Silvicultura y Periurbana en Quito, Ecuador: estudio de caso".  
Departamento de Montes.  
<http://www.fao.org/docrep/w7445s/w7445s02.htm#TopOfPage>.
- Gorenstein, Silvia, Martin Napal y Mariana Olea. 2007. "Territorios agrarios y realidades rururbanas. Reflexiones sobre el desarrollo rural a partir del caso pampeano bonaerense", *Revista EURE* 33(100):91-113.
- Guerra, Debbie y Juan Carlos Skewes. 2010. "Acumulación por desposesión y respuestas locales en el remodelaje de los paisajes estuariales del sur de Chile".  
Chungara, *Revista de Antropología Chilena* 42 (2):451-463.
- Gutiérrez, Alicia. 2005. *Las prácticas sociales una introducción a Pierre Bourdieu*.  
Córdoba: Ferreyra Editor.
- Hart, Gillian. 2016. "Desnaturalizar El Despojo: Una etnografía crítica en la era del resurgimiento del imperialismo». *Revista Colombiana De Antropología* 52 (2):139-73.
- Héau Lambert, Catherine. 2007. "Resistencia y/o revolución", *Cultura y representaciones sociales* 1 (2):55-72.
- Hernández, José y Rappo, Susana. 2016. "Estrategias reproductivas y formación de capital social en contextos migratorios y periurbanos. Un análisis desde la perspectiva de Pierre Bourdieu". *Revista Estudios Demográficos y Urbanos* 31 (3): 697-727.
- Hernández, Roberto, Carlos Fernández y María del Pilar Baptista. 2010. *Metodología de la investigación*. 5a. ed. México DF:McGraw-Hill.
- INEC, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. 2010. Censo Nacional de Población y Vivienda. 2010.
- Jiménez, Gabriela. 2018. Procesos de expansión urbana y cohesión social: la conformación del espacio periurbano y la incorporación de territorios comunales en el Distrito Metropolitano de Quito (2001-2010). Tesis de maestría, Flacso Ecuador.
- Kay, Cristóbal. 2007a. "Enfoques sobre el desarrollo en América Latina y Europa desde mediados de siglo XX". *La enseñanza del desarrollo rural. Enfoques y perspectivas*, editado por Edelmira Pérez, 50-77. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

- \_\_\_\_\_. 2007b. "Algunas reflexiones sobre los estudios rurales en América Latina".  
*Iconos, Revista de Ciencias Sociales* 29:31-50.
- Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales Políticas de la República del Ecuador. Registro Oficial 711 del 14 de marzo de 2016.
- Ley de Fomento y Desarrollo Agropecuario Políticas de la República del Ecuador.  
Registro Oficial 461 del 14 de junio de 1994.
- Ley de Organización y Régimen de Comunas Políticas de la República del Ecuador.  
Registro Oficial 558 del 6 de agosto de 1937.
- Martínez Godoy, Diego. 2017. "Articulaciones urbano-rurales y desarrollo territorial: Retos para los gobiernos locales de América Latina y el Ecuador" En *Relaciones y tensiones entre lo rural y urbano. Serie territorios en debate*, 13-41.  
Quito: CONGOPE.
- \_\_\_\_\_. 2016. "Territorios campesinos y agroindustria: un análisis de las transformaciones territoriales desde la economía de la proximidad. El caso de las comunidades lecheras en Cayambe (Ecuador)". *Eutopía, Revista de Desarrollo Económico Territorial* 10: 41-55.
- Martínez Godoy, Diego y Patrick Clark. 2015. "El desarrollo territorial en el Ecuador: Elementos conceptuales y coyunturales para el análisis de las miradas locales en épocas de globalización". En *Desarrollo territorial en Ecuador Situación actual y perspectivas. Ecuador*, 15-36. Quito: Abya Ayala.
- Martínez Valle, Luciano. 2017. "Reconsiderar los vínculos campo ciudad en los territorios" En *Relaciones y tensiones entre lo rural y urbano. Serie territorios en debate*, 101-117. Quito: CONGOPE
- \_\_\_\_\_. 2015. *Asalariados rurales en territorios del agronegocio: flores y brócoli en Cotopaxi*. Quito, Ecuador: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO.
- \_\_\_\_\_. 2012. "Apuntes para pensar el territorio desde la dimensión social". En *Ciencias Sociales Unisinos* 48(1):12-18.
- \_\_\_\_\_. 2003. "Capital Social y desarrollo rural". *Íconos* 16: 73-83
- \_\_\_\_\_. 2002. *Economía política de las comunidades indígenas*. Quito: ILDS, Abya-Yala, OXFAM, FLACSO Ecuador.
- \_\_\_\_\_. 1999. "Siete tesis para el debate: la nueva ruralidad en el Ecuador". *Revista Íconos* 8:12-19. doi: <https://doi.org/10.17141/iconos.8.1999.714>

- Martínez, Luciano, y Lissa North. 2009. "Vamos dando la vuelta: Iniciativas endógenas de desarrollo local en la Sierra ecuatoriana" FLACSO Ecuador.
- Municipio del Distrito Quito. 2018. "Ordenanza Metropolitana de aprobación del plano del valor de la tierra de los predios urbanos y rurales del Distrito Metropolitano de Quito, mediante la aplicación de los elementos de valor de suelo, valor de las edificaciones y valor de reposición y que regirán para el bienio 2018-2019". Quito.
- Narotzky, Susana. 2007. "Reciprocidad y capital social: modelos teóricos, políticas de desarrollo, economías alternativas. Una perspectiva antropológica". En *Saturno devora a sus hijos. Miradas críticas sobre el desarrollo y sus promesas*, editado por Víctor Bretón, 127-174. Barcelona: Icaria.
- Palma, Carolina y Daniela Solano. 2010. "Capital espacial y movilidad cotidiana en la Región Metropolitana de Buenos Aires Una propuesta analítica y empírica". *Sociedad y territorio en el conurbano bonaerense: Un estudio de las condiciones socioeconómicas y sociopolíticas de cuatro partidos: San Miguel, José C. Paz, Moreno y Morón*. Los Polvorines. Universidad Nacional de General Sarmiento, 103-134.
- PDOT. 2019. Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cumbayá 2019-2023.
- Poulot, Monique. 2015. "Être ou ne pas être rural... Ou quand le rural se décline en ville comme à la champagne". *Pour* 228(4): 69-76.
- Proyecto de Ley orgánica de Comunas, Comunidades, Pueblos y Nacionalidades indígenas, pueblos montubios y afroecuatorianos. Asamblea Nacional de Ecuador. 2022
- Rayner Jeremy, Verónica Morales y Carla Simbaña. 2015. "El proyecto comunal: propiedad, democracia y urbanización en el Ecuador". *CENEDET Documento de trabajo* 5.
- Rebolledo, Loreto. 1986. Comunidad y resistencia. El caso de Lumbisí durante la colonia. Quito, Ecuador: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO.
- Rodríguez, Carlos. 2017. "Despojo para la acumulación: Un análisis de los procesos de acumulación y sus modelos de despojo". *Bajo el Volcán* 17 (26): 41-63.
- Roșca, Dorina. 2019. *Le Grand Tournant de la Société Moldave: Intellectues et capital social dans la transformation post-socialiste*. París: Presses de l'Inalco

- Ruíz, Naxhelli y Delgado, Javier. 2008. "Territorio y nuevas ruralidades: un recorrido teórico sobre las transformaciones de la relación campo-ciudad". *Revista EURE* 34(102): 77-95. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612008000200005>
- Salazar, Alejandro. 2010. "Trasformaciones socio-territoriales en la periferia metropolitana: La ciudad periurbana, estrategias locales y gobernanza en Santiago de Chile". *Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* 331 (47)
- Salazar, Esthela. 2020. "Configuración de la nueva Área Metropolitana de Quito: Usos del suelo y escenarios futuros para la planificación". Tesis Doctoral. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Secretaría de Ambiente del Municipio de Quito. 2016. "Atlas Ambiental Quito Sostenible 2016" Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
- Serrano, Cristian y Gustavo Durán. 2020. "Geografía de la fragmentación en el periurbano de Quito: un análisis de las nuevas centralidades Cumbayá- Tumbaco y San Antonio de Pichincha". *Revista REURE – Revista de Estudios Urbano Regionales* 46 (137):247-271.
- SIPAE.2013. Sistemas rurales–urbanos en el DMQ. Quito: Instituto de la Ciudad. Quito: Sistema de investigación sobre la problemática agraria en el Ecuador
- Soja, Edward.2010. "Mesogeografías: sobre los efectos generativos de las aglomeraciones urbanas". Benach, Nuria y Abel Albet, Edward W. Soja. La perspectiva postmoderna de un geógrafo radical. Barcelona: Editorial Icaria, Colección Espacios Críticos, 235-255.
- Torre, André. 2010. "Jalons pour une analyse dynamique des proximités" *Revue d'Économie Régionale & Urbaine* 3: 409-437
- Vallejo, Ivette, Giannina Zamora y William Sacher. 2019. "Despojo(s), segregación social del espacio y territorios de resistencia en América Latina". *Iconos, Revista de Ciencias Sociales* 64:11-32.
- Viola, Andreu. 2008. "Usos y abusos del concepto de resistencia". En *Resistencia y Territorialidad Culturas indígenas y afroamericanas*, coordinado por Javier Laviña y Gemma Orobítg, 63-84. España: Universidad de Barcelona
- Woolcock, Michael y Deepa Narayan. 2000. "Implicaciones para la teoría, la investigación y las políticas sobre desarrollo". *The World Bank Research Observer* 15(2): 225-249

## **Anexos**

### **Códigos de Entrevistas**

#### **1) Entrevistas a dirigentes del Cabildo y Comisiones**

Luis Picho	(EDCLumbisí01, en entrevista con el autor, octubre de 2020)
Noé Padilla	(EDCLumbisí02, en entrevista con el autor, octubre de 2020)
Alfredo Micho	(EDCLumbisí03, en entrevista con el autor, octubre de 2020)

#### **2) Entrevistas a Comuneros**

María Vicuña	(ECCLumbisí01, en entrevista con el autor, septiembre de 2020)
Blanca Sacancela	(ECCLumbisí02, en entrevista con el autor, septiembre 2020)
Edison Cusi	(ECCLumbisí03, en entrevista con el autor, septiembre 2020)
Edgar Sacancela	(ECCLumbisí04, en entrevista con el autor, septiembre 2020)
Espíritu Quishpe	(ECCLumbisí05, en entrevista con el autor, septiembre 2020)
Mariana Criollo	(ECCLumbisí06, en entrevista con el autor, octubre 2020)
Juan Quishpe	(ECCLumbisí07, en entrevista con el autor, octubre 2020)
Roberto Sacancela	(ECCLumbisí08, en entrevista con el autor, octubre 2020)
Florentino Cuñas	(ECCLumbisí09, en entrevista con el autor, febrero 2021)
José Quishpe	(ECCLumbisí10, en entrevista con el auto, febrero de 2021)
Isabel Quishpe	(ECCLumbisí11, en entrevista con el auto, febrero de 2021)
Diana Ushiña	(ECCLumbisí12, en entrevista con el auto, febrero de 2021)

#### **Otros actores**

Gustavo Valdez	(EOALumbisí01, en entrevista con el autor, febrero 2021) Ex presidente Gobierno Parroquial de Cumbayá
Johana Meneses	(EOALumbisí02, en entrevista con el autor, febrero 2021) Coordinadora de la Unión de Comunas y Comunidades del Ilaló-Lumbisí (UCCIL)

## Modelo de encuesta aplicado



### FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES DESARROLLO TERRITORIAL RURAL ENCUESTA PARA ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN

Estimado señor (a) le solicito unos minutos de su tiempo para completar la siguiente encuesta, que será empleada como base para la investigación “Transformación rural en el territorio comunal de Lumbisí, formas de resistencia campesina a la periurbanización”. Desde ya agradezco su colaboración.

#### I. INFORMACIÓN GENERAL

<b>Fecha</b>	
<b>Nombre del informante</b>	
<b>Sector</b>	
<b>Teléfono</b>	

#### II. DATOS FAMILIARES

##### 2.1. Personas que conforman el hogar

1	2	3	4	5	6	7
Nombre Miembro del Hogar	Parentesco (1) Jefe (2) Conyugue (3) Hijo/hija (4) yerno/nuera (5) padres (6) nieto/nieta (7) otros	Género (1) Masculino (2) femenino (3) Prefiere no contestar	Edad	Estado Civil (1) Soltero (2) Casado (3) Divorciado (4) Unión libre (5) Viudo	Nivel de Instrucción (1) Ninguno (2) Centro de alfabetización (3) Preescolar (4) Primaria (5) Secundaria (6) Superior (7) Cuarto Nivel	Usted como se identifica: (1) Blanco (2) mestizo (3) Indígena (4) Afro ecuatoriano (5) Montubio (6) Mulato

##### 2.2 Personas que ya no viven en el hogar

¿De su hogar (comuna) han salido personas a otro lugar (parroquia, ciudad, provincia, país) durante los últimos 10 años, y porque motivos?

	1	2	3	4	5	6	7	8
No.	Nombre Miembro del Hogar	Parentesco	Sexo (1) Hombre (2) Mujer	Edad	Donde vive ahora	Hace cuantos años salió	Tipo de migración (1) definitiva (2) temporal, ocasional	A qué actividad se dedica actualmente
1								

##### 2.3 Ocupación de Miembros del Hogar (Preguntar a miembros del hogar mayores a 12 años)

1	2	3	4	5	6	8
Nombre Miembro Hogar	¿Trabajó durante los últimos 6 meses? (1) Sí (continúe) (2) No (pase al ítem #8) ¿Dónde trabaja? (1) en la comuna, (2) fuera de la comuna	¿Cuál es su trabajo principal? (1) Agrícola (2) servicios (3) comercio (4) industria (5) artesanía (6) transporte (7) otros	¿Tiene otro trabajo? (1) Sí (2) No	¿En su trabajo principal usted es? (1) cuenta propia (2) familiar sin remuneración (3) familiar con remuneración (4) asalariado temporal (5) asalariado permanente (6) otro	Ingreso Mensual del trabajo principal (Ingrese el valor del último mes en dólares)	Si no trabaja, usted es: (1) estudiante (2) Desempleado (3) labores domésticas (4) Jubilado (5) otro

### III. ACCESO A LA TIERRA Y ACTIVIDAD AGRÍCOLA

1.- La actividad agrícola la realiza de manera:						
Individual (1)		Familiar (2)		Asociativa (3)		Otra (4) (por favor, especifique)
2.- Número de parcelas/predios que dispone la familia						
(1) 1 a 2		(2) 3-4		(3) 5-6		(4) 7 o más
3. ¿Cuál es la Superficie de cada parcela?						
Extensión de parcela: (1) Cuadras (2) Hectáreas (3) Metros cuadrados (4) Solar		Tenencia de la tierra (1) Propia (2) Arrendada (3) comunal (3) Al partir (4) Otras		¿Cómo consiguió la parcela? (1) Herencia (2) Compra (3) Derecho de uso (4) Otros		¿Tiene cultivos agrícolas en las parcelas? (1) Si Continúe con la pregunta (2) No Pase a la pregunta 11.
Unidad	Superficie			Cultivo	Unidad	Superficie
1						
4. ¿Cómo se ejercen los derechos de acceso a la tierra en la comuna (hombres, mujeres, jóvenes)?						
(1) Inequitativo		(2) Parcial /medio		(3) Equitativo		
5. ¿Qué tipo de agricultura maneja dentro de la UPA?						
1) Convencional		(2) Orgánica		(3) Agroecológica		
6.- ¿Quién trabaja en las actividades agropecuarias?						
(1) Familiar		(2) Contrata		(3) Minga (comunidad)		(4) Al partir
7. El Cabildo mediante la comisión agrícola facilita el acceso a medios de producción						
(1) Maquinaria		(2) Fumigadoras		(3) Sistema de riego		(4) Centro de acopio
7.1 Está de acuerdo con el aporte económico fijado por el uso de la maquinaria						
(1) Si		(2) No				
8. ¿El producto cosechado fue utilizado para Autoconsumo?						
(1) Si		(2) No				
9. En los últimos 10 años los cultivos para el autoconsumo: porque ha retomado la agricultura						
(1) ¿Han aumentado?		(2) ¿Se han mantenido?		(3) ¿Han disminuido?		
10. ¿El producto cosechado fue utilizado para la venta? (1) Si (2) No						
10.1 Que cantidad de la producción obtenida es vendida?						
Producto	¿Cantidad destinada a la venta en el último ciclo?	¿En dónde vende? (1) Parcela (2) Feria Rural (3) Ciudad (4) Otros	¿A quien vende? (1) Consumidor de la comunidad (2) Consumidor fuera de la comunidad (3) Comerciante (4) Intermediario (5) Otro	¿En cuánto vendió cada producto?		
11. Hace cuantos años ya no tiene cultivos agrícolas?						
12. ¿Por qué motivos ya no tiene cultivos agrícolas?						

### IV. ACTIVIDADES E INGRESOS DE OTRAS LABORES NO AGRÍCOLAS

1- ¿Alguna persona de este hogar dispuso en el último año, de algún tipo de actividad comercial o artesanal NO relacionada con la agricultura?

(1) Sí      ¿Cuál?      (2) No

2- ¿Recibe este hogar envíos de dinero o ayudas económicas?

(1) Sí      (2) No      (Continúe a la sección VI)

Tipo de ingreso	
(1)Dinero en efectivo de familiares que viven fuera del hogar	
(2)Bono de desarrollo	
(3)Otros	

## V. CRÉDITO PRODUCTIVO Y AUTOCONSUMO

1. ¿Recibió algún tipo de préstamo o crédito en los últimos 12 meses? (1) Sí (2) No

¿De qué Institución recibió el crédito?	(X)	¿Para que utilizo el préstamo o crédito?	(X)
(1)Institución del Estado		(1)Agricultura	
(2)Banco Privado		(2)Emprendimiento	
(3)Cooperativa de ahorro		(3)Insumos productivos para la parcela	
(4)Prestamista / Chulquero		(4)Vivienda	
(5)ONG		(5)Compra de Alimentos	
(6)Familiar o Amigo		(6)Vehículo	
(7)Otros (Especifique)		(7)Electrodomésticos	
		(8)Educación	
		(9)Salud	
		(10)Otros	

## VI. ORGANIZACIÓN Y VIDA COMUNITARIA

1. ¿Cuáles de las siguientes actividades se realizan en la comunidad?

Tipo de actividad	Frecuente (1)	Rara vez (2)	No existe (3)
Trabajo Familiar			
Minga Comunitaria			
Trabajo al Partir			
Prestamos			
Intercambio de productos			

2. Reuniones y prácticas de trabajo colectivos

1	2	3	4
¿Asiste a las reuniones de la comunidad? (1)Frecuentemente (2)De vez en cuando (3)Nunca	¿Asiste a las reuniones de las comisiones, asambleas especiales para la definición de las reglas de juego y normas para manejar el territorio? (1)Frecuentemente (2)De vez en cuando (3)Nunca	¿En las mingas usted? (1)Asiste personalmente (2)Envía a un familiar (3)Paga a alguien	¿Existe colaboración y vínculos sociales en la comuna? 1)Dentro de la familia Sí No (2)Entre familias de la comunidad Sí No (3)Entre comunidades Sí No

3. Percepción de la organización

1	2	3	4
¿El trabajo colectivo en su asociación ha cambiado en los últimos años?	¿La cooperación entre vecinos de la misma comunidad ha cambiado en los últimos años?	¿La cooperación entre comunidades ha cambiado en los últimos años?	¿La reciprocidad entre miembros de la comunidad ha cambiado en los últimos años?
(1)Aumentó (2)Se mantiene igual (3)Disminuyó	(1)Aumentó (2)Se mantiene igual (3)Disminuyó	(1)Aumentó (2)Se mantiene igual (3)Disminuyó	(1)Aumentó (2)Se mantiene igual (3)Disminuyó
Si la respuesta es (3) continúe. ¿Cuáles son las causas?	Si la respuesta es (3) continúe. ¿Cuáles son las causas?	Si la respuesta es (3) continúe. ¿Cuáles son las causas?	Si la respuesta es (3) continúe. ¿Cuáles son las causas?

#### 4. Redes sociales internas en la comuna

1	2	3	4
¿Cómo ha cambiado en últimos años las relaciones familiares y entre comuneros; se realizan de manera directa sin dificultad y tienen buena coordinación?	¿Las relaciones e interacciones sociales entre comuneros, ha cambiado los últimos años?	¿Las relaciones entre comuneros y con el Cabildo se desarrollan en condiciones de igualdad y confianza?, ha cambiado los últimos años	¿La distribución de recursos proporcionada por mantener esos vínculos son equitativas (tierra, medios de producción)?
(1)Aumentaron (2)Se mantiene igual (3)Disminuyeron	(1)Aumentaron (2)Se mantiene igual (3)Disminuyeron	(1)Aumentó (2)Se mantiene igual (3)Disminuyó	(1)Aumentó (2)Se mantiene igual (3)Disminuyó
Si la repuesta es (3) continúe. ¿Cuáles son las causas?	Si la repuesta es (3) continúe. ¿Cuáles son las causas?	Si la repuesta es (3) continúe. ¿Cuáles son las causas?	Si la repuesta es (3) continúe. ¿Cuáles son las causas?

#### 5. Redes sociales fuera de la comuna

1	2	3
¿Pertenece a alguna organización dentro de la comuna?	¿Pertenece a alguna organización fuera de la comuna?	¿Con qué actores similares la comuna mantiene vínculos, establece alianzas? ¿Usted pertenece a estas organizaciones?
(1) Sí (2) No	(1) Sí (2) No En caso de ser Si (1)Frecuentemente (2)De vez en cuando (3)Nunca	1) Sí (2) No En caso de ser Si (1)Frecuentemente (2)De vez en cuando (3)Nunca
¿Cuáles?:	¿Cuáles?	¿Cuáles?

#### 6. Percepción del territorio

1	2	3	4	5
¿Considera usted que existe demanda para la compra de tierras en Lumbisí?	¿Quiénes quieren acceder a las tierras comunitarias?	Esta de acuerdo con mantener y conservar la posesión ancestral y la propiedad comunal	Esta de acuerdo que los recursos como bosques, pastos, tierras comunes sean administradas por el Cabildo	Para Usted, qué valor tiene el territorio comunitario
(1)Si (2)No	(1) Personas de la comuna (2) Personas fuera de la comunas	(1)Si (2)No	(1)Si (2)No ¿Porqué: (en caso de respuesta No)	(1) Económico (2) Simbólico (3) Productivo (4) Vida (5)Otra

## VII. CAPACIDADES SOCIALES DE LA COMUNA EN RELACIÓN AL TERRITORIO

<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
¿Para Usted como es la participación en las actividades conjuntas y de ayuda mutua (minga) entre los comuneros? Ha cambiado en los últimos años	¿ La participación en el uso, usufructo, administración y conservación de los bienes comunales se establece bajo relaciones de igualdad? Ha cambiado en los últimos años.	¿ En la comuna existen grupos o familias que amenazan con mantener la unidad entre los comuneros? Ha cambiado en los últimos años.	¿ Usted considera que las familias mantienen los acuerdos colectivos de defender por todos los medios el territorio comunal? ¿Qué sucede en los últimos años?
(1)Aumentó (2)Se mantiene igual (3)Disminuyó	(1)Aumentó (2)Se mantiene igual (3)Disminuyó	(1)Aumentaron (2)Se mantiene igual (3)Disminuyeron	(1)Aumentaron (2)Se mantiene igual (3)Disminuyeron
Si la repuesta es (3) continúe. ¿Cuáles son las causas?	Si la repuesta es (3) continúe. ¿Cuáles son las causas?	Si la repuesta es (3) continúe. ¿Cuáles son las causas?	Si la repuesta es (3) continúe. ¿Cuáles son las causas?

<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>
¿ Usted considera que los comuneros mantienen los compromisos o son recíprocos para devolver un favor por parte de otro comunero? Ha cambiado en los últimos años.	¿Los comuneros respetan y cumplen con las disposiciones y reglamentos que determinan la forma de convivencia comunitaria, ha cambiado en los últimos años?	¿Usted considera que la forma de organización de la comuna ha permitido que las familias accedan a la tierra como medio para desarrollar su vida; ha cambiado en los últimos años?	Ante el incumplimiento de las normas establecidas para el desarrollo de actividades comunitarias, el Cabildo emite sanciones disciplinarias (multas, suspensiones). En los últimos años que sucede con estas sanciones
(1)Aumentó (2)Se mantiene igual (3)Disminuyó	(1)Aumento (2)Se mantiene igual (3)Disminuyó	(1)Aumentaron (2)Se mantiene igual (3)Disminuyeron	(1)Aumentaron (2)Se mantiene igual (3)Disminuyeron
Si la repuesta es (3) continúe. ¿Cuáles son las causas?	Si la repuesta es (3) continúe. ¿Cuáles son las causas?	Si la repuesta es (3) continúe. ¿Cuáles son las causas?	Si la repuesta es (3) continúe. ¿Cuáles son las causas?